

# UCUENCA

**Universidad de Cuenca**

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Carrera de Arquitectura

**REDISEÑO URBANO-ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE BARRIAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto


**Autores:**

Ximena Isabel Reyes Ochoa

Camila Andrea Vélez Hernández

**Director:**

Jaime Sebastián Astudillo Cordero

ORCID:  0000-0002-0616-938X

**Cuenca, Ecuador**

2023-04-05

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Arquitectura de la  
Universidad de Cuenca

## **REDISEÑO URBANO-ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE BARRIAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto

Autoras:

Camila Andrea Velez Hernandez

Ximena Isabel Reyes Ochoa

Tutor:

Jaime Sebastian Astudillo Cordero

## Resumen

Gran parte de los parques barriales que se encuentran en el límite urbano de la ciudad de Cuenca guardan características comunes, suelen ser diseñados para un estereotipo grupal y discriminan a usuarios con diferentes tipos de limitaciones e inhabilidades. Tal es el caso de los adultos mayores los cuales se ven condicionados en este tipo de espacios por su diseño y función. Datos demográficos preveen el incremento poblacional de personas que sobrepasan los 60 años de edad. Lo que conlleva plantear bienes, infraestructura, programas y proyectos para este sector poblacional en ascenso. La necesidad de un parque para el adulto mayor es evidente, por lo que un diseño que satisfaga las carencias actuales también lo es. En función de obtener resultados favorables y un buen diseño urbano arquitectónico, se plantea analizar conceptos básicos relacionados al espacio público y adulto mayor. A través de la Metodología de Datos Cualitativos de Espacios Públicos Abierto, sumado a más criterios se analizarán casos de estudios pertinentes. También bajo la misma metodología, sumada a la aplicada en el artículo Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia) un diagnóstico calificativo de parques barrial es emplazados en el PIT de Machanga y Yanuncay. Eligiendo a través de estos criterios al Parque Iberia. Finalmente, bajo un Análisis de sitio y estrategias previas de los diferentes capítulos generar un correcto rediseño de parque barrial para el bienestar del adulto mayor dentro del área urbana de la Ciudad de Cuenca.

*Palabras clave:* espacio público, parque barrial, adulto mayor, inclusivo, comunitario, accesibilidad, Parque Iberia

## Abstract

Most of the neighborhood parks located in the urban limits of the city of Cuenca have common characteristics; they are usually designed for a group stereotype and discriminate against users with different types of limitations and disabilities. Such is the case of older adults who are conditioned in this type of spaces by their design and function. Demographic data foresee an increase in the population of people over 60 years of age. This means that goods, infrastructure, programs and projects must be designed for this growing population sector. The need for a park for the elderly is evident, so a design that satisfies the current deficiencies is also evident. In order to obtain favorable results and a good architectural urban design, it is proposed to analyze basic concepts related to public space and the elderly. Through the Qualitative Data Methodology of Open Public Spaces, in addition to other criteria, relevant case studies will be analyzed. Also under the same methodology, added to the one applied in the article Urban parks as indicators of quality of life, symbols of well-being and spaces for recreational use: an investigation in Bucaramanga (Colombia) a qualitative diagnosis of neighborhood parks located in the PIT of Machanga and Yanuncay. Choosing through these criteria the Iberia Park. Finally, under a site analysis and previous strategies of the different chapters to generate a correct redesign of a neighborhood park for the welfare of the elderly in the urban area of the city of Cuenca.

*Keywords:* public space, neighborhood park, older adult, inclusive, community, accessibility, Iberia Park

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLOGÍA

- 1.1 ESPACIO PÚBLICO.....Pag 23
- 1.2 ADULTO MAYOR.....Pag 35
- 1.3 EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ADULTO MAYOR.....Pag 51
- 1.4 METODOLOGÍA.....Pag 57

### 2. CASOS DE ESTUDIO

- 2.1.1 CASO MICORPARQUE SONGZHUANG.....Pag 68
- 2.1.2 CASO PARQUE MIXCO TESORO BANVI.....Pag 80
- 2.1.3 CASOPARQUE 6 DE JUNIO.....Pag 92

### 3. DIAGNÓSTICO

- 3.1 DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DE ESTUDIO.....Pag 107
- 3.2 SELECCIÓN DEL ESPACIO A INTERVENIR.....Pag 113
- 3.3 EVALUACIÓN DEL PARQUE IBERIA.....Pag 125

### 4. ANTEPROYECTO

- 4.1 ANÁLISIS DE SITIO.....Pag 145
- 4.2 ESTRATEGIAS DE DISEÑO.....Pag 177
- 4.3 ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO.....Pag 196

## Índice

### FIGURAS 1.1: EL ESPACIO PÚBLICO

Figura 1.1.1: "Parque Los Conquistadores..." fotografía de sitio web: <https://ccionline.com.ec/2021/07/10/el-nuevo-parque-los-conquistadores-en-cuenca-ofrece-variedad-de-espacios-para-el-disfrute-familiar/>....**Pág 24**

Figura 1.1.2: Plaza de San Agustín, Elaboración: Sebastián Crespo, Quito, Ecuador, 2016.....**Pág 26**

Figura 1.1.3: Parque Common United. Elaboración: Sandra Pérez Nietoen, Azpotzalco, México, 2016.....**Pág 27**

Figura 1.1.4: Parque Barrial 6 de Julio. Elaboración: Juan Andrés Salas, Quito, Ecuador, 2018.....**Pág 29**

Figura 1.1.5: Parque de los pies descalzos, Elaboración: Anónima, Medellín, Colombia, S.f.....**Pág 33**

Figura 1.1.6: Banco Metaloc, Elaboración: Anónimo, Jesolo, Italia, S.f.....**Pág 33**

Figura 1.1.7: "Juego infantil PlayCubes de Fanheu", fotografía del sitio web: [https://www.archdaily.cl/catalog/cl/products/23902/juego-infantil-playcubesfahneu/248813?ad\\_source=neufert&ad\\_medium=gallery&ad\\_name=open-gallery](https://www.archdaily.cl/catalog/cl/products/23902/juego-infantil-playcubesfahneu/248813?ad_source=neufert&ad_medium=gallery&ad_name=open-gallery).....**Pág 34**

Figura 1.1.8: "Equipamiento deportivo KOMPAN Cross Training|Urbanplay", fotografía del sitio web : [https://www.archdaily.cl/catalog/cl/products/9902/palmetas-de-caucho-urbanplay?ad\\_name=related-products-bottom](https://www.archdaily.cl/catalog/cl/products/9902/palmetas-de-caucho-urbanplay?ad_name=related-products-bottom).....**Pág 34**

Figura 1.1.9: "Parque Flag Pole Hill" fotografía del sitio web: [https://www.archdaily.cl/catalog/cl/products/18452/cuanto-impactan-los-juegos-en-un-espacio-public-urbanplay?ad\\_source=neufert&ad\\_medium=gallery&ad\\_name=close-gallery](https://www.archdaily.cl/catalog/cl/products/18452/cuanto-impactan-los-juegos-en-un-espacio-public-urbanplay?ad_source=neufert&ad_medium=gallery&ad_name=close-gallery).....**Pág 34**

### FIGURAS 1.2: EL ADULTO MAYOR

Figura 1.2.1: "Dos, antiguo, mujer en escala de grises..." fotografía de sitio web: <https://www.piqsels.com/es/public-domain-photo-fstxg>.....**Pág 36**

Figura 1.2.2: Sin título, Elaboración Shutterstock, (S.f),2022.....**Pág 38**

Figura 1.2.3: Porcentaje de personas adultas mayor pobres por zona habitada, Elaboración: Paula Forttes Valdivia con base en los datos del INEC.2009.....**Pág 39**

Figura 1.2.4: Señores en Parque Calderón, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 41**

Figura 1.2.5: "Un viaje interior, un viaje al fin del mundo" "Elaboración: Gabriel Barceló, Bolivia, 2015.....**Pág 50**

Figura 1.2.6: Blog ASISTIA, link: <https://asistiacanarias.com/el-hermoso-cuento-de-amor-y-cuidado-entre-personas-mayores>,2016.....**Pág 50**

Figura 1.2.7: Indígena caminando en parque Calderón, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 50**

## FIGURAS 1.3: EI ADULTO MAYOR Y ESPACIO PÚBLICO

Figura 1.3.1: Superilla de Sant Antoni. Elaboración: Del Río Baní, Barcelona, España, 2019.....**Pág 52**

Figura 1.3.2: Parque Iberia en Cuenca, Elaboración: Propia, Cuenca, 2022.....**Pág 55**

Figura 1.3.3: Construcción estructurante de los ejes verdes de Sant Antoni. Elaboración: Del Río Bani, Barcelona, España, 2019.....**Pág 56**

## FIGURAS 1.4: METODOLOGÍA

Figura 1.4.1: Sin título, imagen del sitio web: [:https://cdn.pixabay.com/photo/2020/04/27/17/36/books-5100847\\_1280.jpg](https://cdn.pixabay.com/photo/2020/04/27/17/36/books-5100847_1280.jpg).....**Pág 58**

Figura 1.4.2: Metodología tesis de parque barrial para adulto mayor. Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador ,2023..... **Pág 59**

## FIGURAS 2.1.1: CASO DE ESTUDIO MICROPARQUE COMUNITARIO DE SONGZHUANG/CROSSBOUNDARIES

Figura 2.1.1: Sin título Elaboración: Yu Bai, Chaoying Yang,Microparque comunitario SONGZHUANG, Beijing, China ,2021.....**Pág 69**

Figura 2.1.2: Metodología aplicada al proyecto del Microparque comunitario Songzhuang, Elaboración: Propia basada en texto de Crossbooulders, Beijin, China 2021.....**Pág 71**

Figura 2.1.3: Análisis de sitio del proyecto Microparque comunitario Songzhuang, Elaboración: Propia basada en texto de Crossbooulders, Beijin, China 2021.....**Pág 71**

Figura 2.1.4: Vialidad cercana al proyecto Microparque comunitario Songzhuang, Elaboración: Propia basada en texto de Crossbooulders, Beijin, China 2021.....**Pág 72**

Figura 2.1.5: Sección de vía de 10m, Elaboración: Propia basada, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 72**

Figura 2.1.6: Sección de vía de 17m, Elaboración: Propia basada, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 72**

Figura 2.1.7: Perspectiva isométrica del proyecto Microparque comunitario Songzhuang, Elaboración: Crossbooulders,Beijin, China 2021.....**Pág 73**

Figura 2.1.8: Estrategias ambientales del proyecto Microparque comunitario Songzhuang, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 73**

Figura 2.1.9: Sin título Elaboración: Yu Bai, Chaoying Yang ,Microparque comunitario SONGZHUANG, Beijing, China ,2021.....**Pág 76**

Figura 2.1.10: Planta arquitectónica del proyecto Microparque comunitario Songzhuang, Elaboración: Crossbooulders,Beijin, China 2021.....**Pág 77**

Figura 2.1.11: : Sin título Elaboración: Yu Bai, Chaoying Yang ,Microparque comunitario SONGZHUANG, Beijing, China ,2021.....**Pág 78**

Figura 2.1.12: : Sin título Elaboración: Yu Bai, Chaoying Yang ,Microparque comunitario SONGZHUANG, Beijing, China ,2021.....**Pág 79**

## FIGURAS 2.1.2: CASO DE ESTUDIO PARQUE GERIATRICO DE LA ZONA 2 DE MIXCO TESORO BANVI

Figura 2.2.1: Render del proyecto Parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala, Guatemala, 2014.....**Pág 81**

Figura 2.2.2: Metodología aplicado al Parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi, Elaboración: Propio basado en la tesis María del Rosario Berganza Soto, Guatemala, Guatemala,2014.....**Pág 83**

Figura 2.2.3: Emplazamiento del Parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala, Guatemala, 2014.....**Pág 83**

Figura 2.2.4: Vías Adyacentes del Parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi, Elaboración: Propio basado en la tesis o en la tesis de María del Rosario Berganza Soto, Guatemala, Guatemala,2014.....**Pág 84**

Figura 2.2.5: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala, 2014.....**Pág 84**

Figura 2.2.6: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala, 2014.....**Pág 84**

Figura 2.2.7: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala, 2014.....**Pág 84**

Figura 2.2.8: Estrategias de diseño ambiental del Parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi, Elaboración: Propio basado en la tesis de María del Rosario Berganza Soto, Guatemala,2014.....**Pág 85**

Figura 2.2.9: Zonificación del parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala, 2014.....**Pág 85**

Figura 2.2.10: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala, 2014.....**Pág 87**

Figura 2.2.11: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala, 2014.....**Pág 87**

Figura 2.2.12: Planta arquitectónica del parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala, 2014.....**Pág 89**

Figura 2.2.13: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala, 2014.....**Pág 90**

Figura 2.2.14: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala, 2014.....**Pág 91**

### FIGURAS 2.1.3: CASO DE ESTUDIO PARQUE 6 DE JULIO

Figura 2.3.1: Fotografía del proyecto del Parque 6 de Julio, Elaboración: Juan Andrés Salas, Quito, Ecuador,2018.....**Pág 93**

Figura 2.3.2: Metodología aplicada al caso del Parque 6 de Julio, Elaboración: Propia basada en texto Espacio Público Seguro Parque 6 de Julio, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 95**

Figura 2.3.3: Análisis del sitio del Parque 6 de Julio, Elaboración: Alcaldía de Quito (EPMMOP), Quito, Ecuador,2018.....**Pág 95**

Figura 2.3.4: Vialidad cercana al proyecto al Parque 6 de Julio, Elaboración: Propia basada en texto Espacio Público Seguro Parque 6 de Julio, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 96**

Figura 2.3.5: Sección de vía, Elaboración: Propia basada en texto Espacio Público Seguro Parque 6 de Julio, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 96**

Figura 2.3.6: Estrategias ambientales del proyecto Parque 6 de junio Fotografía del proyecto, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 96**

Figura 2.3.7: Diagramas de conexiones del proyecto Parque 6 de junio, Elaboración: Alcaldía de Quito (EPMMOP), Quito, Ecuador,2018.....**Pág 97**

Figura 2.3.8: Sin Título, Elaboración: Juan Andrés Salas, Quito, Ecuador, 2018.....**Pág 99**

Figura 2.3.9: Sin Título, Elaboración: Juan Andrés Salas, Quito, Ecuador,2018.....**Pág 99**

Figura 2.3.10: Sin Título, Elaboración: Juan Andrés Salas, Quito, Ecuador,2018.....**Pág 100**

Figura 2.3.11: Sin título, Elaboración: Yu Bai, Chaoying Yang ,Microparque comunitario SONGZHUANG, Beijing, China ,2021.....**Pág 104**

Figura 2.3.12: Figura 2.1.12: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala 2014..... **Pág 104**

Figura 2.3.13: Sin Título, Elaboración: Juan Andrés Salas, Quito, Ecuador,2018.....**Pág 104**

## FIGURAS 3.1: DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DE ESTUDIO

Figura 3.1.1: Parque Iberia, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 108**

Figura 3.1.2: Ubicación de la ciudad de Cuenca, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 109**

Figura 3.1.3: Parque Iberia, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 110**

Figura 3.1.4: Parque Los lagos, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 110**

Figura 3.1.5: Parque La Paz, Elaboración: Emac, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 112**

## FIGURAS 3.2: SELECCIÓN DEL ESPACIO A INTERVENIR

Figura 3.2.1: Parque Los lagos desde hacía un lado, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 114**

Figura 3.2.2: Parque Iberia , Cuenca, Ecuador,2022, Elaboración: Propia basado en google maps, Cuenca, Ecuador,2022..... **Pág 115**

Figura 3.2.3: Parque Los Lagos , Cuenca, Ecuador,2022, Elaboración: Propia basado en google maps, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 115**

Figura 3.2.4: Mapa de parques barriales en Yanuncay basado en la tesis Análisis de dotación de áreas verdes públicas en la ciudad de Cuenca, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022..... **Pág 116**

Figura 3.2.5: Mapa de parques barriales en Machangara basado en la tesis Análisis de dotación de áreas verdes públicas en la ciudad de Cuenca, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022..... **Pág 117**

Figura 3.2.6: Mapa de ubicación de áreas verdes en Yanuncay , Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022..... **Pág 119**

Figura 3.2.7: Mapa de ubicación de áreas verdes en Machangara , Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 119**

Figura 3.2.8: Fotografías del Parque Iberia, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 120**

Figura 3.2.9: Fotografías del parque Luis Alarcón, Elaboración: Propia Cuenca,Ecuador,2022.....**Pág 121**

Figura 3.2.10: Fotografías del parque Los Lagos, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 122**

Figura 3.2.11: Fotografías del parque Los Lagos 2 , Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 124**



## FIGURAS 3.3: EVALUACIÓN DEL PARQUE IBERIA

Figura 3.3.1: Fotografía del Parque Iberia desde esquina, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 126**

Figura 3.3.2: Porcentaje de personas en base al género, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 127**

Figura 3.3.3: Porcentaje de personas, en base a rangos de edades, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 128**

Figura 3.3.4: Cantidad de personas, en base a la frecuencia de visita, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 128**

Figura 3.3.5: Porcentaje de personas por orden de Importancia de las 3 Actividades que realiza en el parque, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 129**

Tabla 3.3.6: Porcentaje de personas, en base a la hora del día de visita, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 130**

Figura 3.3.7: Porcentaje de personas, en base a donde residen, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 130**

Figura 3.3.8: Porcentaje de personas en base al medio en el que se trasladan al parque, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 131**

Figura 3.3.9: Porcentaje de personas por orden de importancia de los 3 aspectos que le gustan del Parque, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 132**

Figura 3.3.10: Sin título, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 133**

Figura 3.3.11: Porcentaje de personas por orden de importancia los 3 Aspectos que menos le gustan del parque, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 134**

Figura 3.3.12: Porcentaje en base a preferencia de espacios que mejoraría e incorporaría en el Parque Iberia., Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 135**

Figura 3.3.13: Porcentaje de las Actividades que incorporaría, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 136**

Figura 3.3.14: Parque Iberia en su situación actual, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 137**

Figura 3.3.15: Adultos mayores caminando, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 137**

Figura 3.3.16: Porcentaje de personas que por orden de importancia de las 3 emociones que siente al estar dentro del Parque Iberia, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 138**

Figura 3.3.17: Porcentaje de sonidos que predomina en el espacio y calificación por agradable o desagradable, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 139**

Figura 3.3.18: Porcentaje en base a opiniones sobre los colores que predominan en el parque Iberia por agradable o desagradable, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 140**

Figura 3.3.19: Colores predominantes en el parque Iberia, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.....**Pág 140**

## FIGURAS 4.1: ANÁLISIS DE SITIO

Figura 4.1.1: Fotografía paisajística del Parque Iberia, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 145**

Figura 4.1.2: Fundición de parte de las aceras en la ciudadela Kennedy. Elaboración: obras Públicas Municipio, Cuenca, Ecuador, 2021 ...**Pág 147**

Figura 4.1.3: Sin título. Elaboración: World Orgs. Cuenca, Ecuador, 2021.....**Pág 147**

Figura 4.1.4: Señora en el parque. Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 148**

Figura 4.1.5: Vías adyacentes al Parque Iberia, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 149**

Figura 4.1.6: Calle Francisco de Quevedo, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 149**

Figura 4.1.7: Calle Iberia, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 150**

Figura 4.1.8: Av. Don Bosco, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 150**

Figura 4.1.9: Calle Fray Luis de León, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 150**

Figura 4.1.10: Equipamientos de mayor jerarquía. Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 151**

Figura 4.1.11: Hitos, bordes, nodos y sendas. Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 152**

Figura 4.1.12: Recorrido 1 y 2 hacia el Parque Iberia. Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022..... **Pág 153**

Figura 4.1.13: Recorrido 3 y 4 hacia el Parque Iberia. Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 154**

Figura 4.1.14: Recorrido 5 y 6 hacia el Parque Iberia. Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 155**

Figura 4.1.15: Recorrido 7 y 8 hacia el Parque Iberia. Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 156**

Figura 4.1.16: Hombre borracho con una botella..., Distribución de drogas Elaboración: 123RF, Inmagine Lab Pte Ltd 2022. ....**Pág 158**

Figura 4.1.17: Sintaxis espacial del Parque Iberia. Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 159**

Figura 4.1.18: Plan de Uso y gestión del suelo del cantón Cuenca, documento borrador, Elaboración: Alcaldía de Cuenca, 2020.....**Pág 160**

Figura 4.1.19: Sin título, Elaboración: Propia,Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 160**

Figura 4.1.20: Sin título, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 160**

Figura 4.1.21: Usos de suelo en el sector del Parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 161**

Figura 4.1.22: Perfil Urbano de viviendas aledañas al parque Iberia, Elaboración: Propia,Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 162**

Figura 4.1.23: Tipología de Viviendas de viviendas aledañas al parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 163**

Figura 4.1.24: Visuales desde el contexto edificado hacia el Parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 164**

Figura 4.1.25: Sin Título, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 164**

Figura 4.1.26: Sin Título, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 164**

Figura 4.1.27: Sin Título, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 164**

Figura 4.1.28: Visuales desde el Parque Iberia hacia el contexto edificado, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 165**

Figura 4.1.29: Sin Título, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 165**

Figura 4.1.30: Sin Título, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 165**

Figura 4.1.31: Sin Título, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 165**

Figura 4.1.32: Mapa de Vegetación preexistente en el parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 166**

Figura 4.1.33: Vegetación preexistente en el parque Iberia, Elaboración: Propia,Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 166-170**

Figura 4.1.34: Mapa de Infraestructura preexistente en el parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 171**

Figura 4.1.35: Mapa de conexiones en el parque Iberia, Elaboración: Propia,Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 172**

Figura 4.1.36: Mapa de análisis de vientos y soleamientos, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 173**

Figura 4.1.37: Diagrama análisis de barreras arquitectónicas y accesibilidad, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 174**

Figura 4.1.38: Accesibilidad y barreras arquitectónicas del Parque Iberia, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 174**

Figura 4.1.39: Mobiliario preexistente en el Parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 175**

Figura 4.1.40: Diagrama análisis de barreras arquitectónicas y accesibilidad, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022..... **Pág 165**

## FIGURAS 4.2: ESTRATEGIAS DE DISEÑO

Figura 4.3.1: Render de la propuesta en el Parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador. 2022.....**Pág 177**

Figura 4.3.2: Zonificación de la propuesta del Parque Iberia a nivel de idea, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador. 2022.....**Pág 179**

Figura 4.3.3: Zonificación de la propuesta del diseño del Parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador.2022.....**Pág 180**

Figura 4.3.4: Conceptos derivados del concepto Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 182**

Figura 4.3.5: Diseño de mobiliario, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador. 2022 .....**Pág 182**

Figura 4.3.6: Axonometría Propuesta funcional, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022 .....**Pág 184**

Figura 4.3.7: Propuesta funcional, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador. 2022.....**Pág 185**

Figura 4.3.8: Propuesta funcional de accesibilidad y mobiliario, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador. 2022.....**Pág 186**

Figura 4.3.9: Axonometría de Propuesta de vegetación, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador. 2022.....**Pág 187**

Figura 4.3.10: Propuesta de vegetación, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 188**

Figura 4.2.11: Juego biosaludable tipo 1, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 190**

Figura 4.2.12: Juego biosaludable tipo 2, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 190**

Figura 4.2.13: Juego biosaludable tipo 3, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 190**

Figura 4.2.14: Juego biosaludable tipo 4, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 191**

Figura 4.2.15: Juego biosaludable tipo 5, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 191**

Figura 4.2.16: Juego biosaludable tipo 6, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 191**

Figura 4.2.17: Juego de laberinto, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022 .....**Pág 192**

Figura 4.2.18: Juego de volante, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022 .....**Pág 192**

Figura 4.2.19: Banca con pedal, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 193**

Figura 4.2.20: Propuesta juegos para zona infantil entre 7 y 12 años de edad, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022 .....**Pág 194**

Figura 4.2.21: Propuesta juegos para zona infantil entre 2 y 7 años de edad, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022 .....**Pág 195**

## FIGURAS 4.3: ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

Figura 4.3.1: Planta arquitectónica del Parque Iberia propuesto, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 196**

Figura 4.3.2: Axonometría de las zonas propuestas en el Parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 198**

Figura 4.3.3: Zona de actividades pasivas: Pérgola, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 199**

Figura 4.3.4: Zona de actividades pasivas: Huerto, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 200**

Figura 4.3.5: Zona de deportes activos, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022 .....**Pág 201**

Figura 4.3.6: Zona de juegos infantiles, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022 .....**Pág 202**

Figura 4.3.7: Zona de juegos infantiles, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022 .....**Pág 203**

Figura 4.3.8: Parada de Bus, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022 .....**Pág 204**

Figura 4.3.9: Zona del adulto mayor, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022 .....**Pág 205**

Figura 4.3.11: Axonometría de preexistencias del Parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022 .....**Pág 206**

Figura 4.3.12: Planta Arquitectónica de la propuesta del Parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 207**

Figura 4.3.13: Sección Longitudinal de la propuesta del Parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 207**

- Figura 4.3.14: Render 1 de la propuesta del Parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 208**
- Figura 4.3.15: Render 2 de la propuesta del Parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 209**
- Figura 4.3.16: Render 3 de la propuesta del Parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 210**
- Figura 4.3.17: Render 4 de la propuesta del Parque Iberia, Elaboración: Propia,Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 211**
- Figura 4.3.18: Render 5 de la propuesta del Parque Iberia, Elaboración: Propia,Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 211**
- Figura 4.3.19: Render 6 de la propuesta del Parque Iberia, Elaboración: Propia,Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 212**
- Figura 4.3.20: Render 7 de la propuesta del Parque Iberia, Elaboración: Propia,Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 213**
- Figura 4.3.21: Detalle de fijación a piso de máquina de circuito biosaludable, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022 .....**Pág 214**
- Figura 4.3.22: Detalle de Dren Frances y anclaje de fijación de basurero a piso, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 215**
- Figura 4.3.23: Detalle de bebedero de agua y lampara mediana con fijación a piso, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 216**
- Figura 4.3.24: Detalle de lampara alta y banca con pedales con fijación a piso, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador.....**Pág 217**
- Figura 4.3.25: Detalle de paneles didácticos con fijación a piso, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 218**
- Figura 4.3.26: Detalle de pérgola de Parque Iberia, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022 .....**Pág 219**

## ÍNDICE DE TABLAS

### TABLAS 1.1: EL ESPACIO PÚBLICO

Tabla 1.1.1 : Resumen de clasificación tipológica a nivel global tipo macro por criterios, Elaboración Propia, basada en el libro “Generación de criterios para definición del espacio público abierto en Ecuador. El caso de Quito, Cuenca e Ibarra”, 2018. .... **Pág 27**

Tabla 1.1.2: Resumen de clasificación tipológica a nivel global tipo micro por criterios, Elaboración Propia, basada en el libro “Generación de criterios para definición del espacio público abierto en Ecuador. El caso de Quito, Cuenca e Ibarra”, 2018. .... **Pág 28**

Tabla 1.1. 3. Tabla de clasificación de espacios verdes urbanos en el año 2012, Elaboración Propia, basado en Datos de INEC, 2012. .... **Pág 28**

Tabla 1.1.4. Tabla de Clasificación de Elementos Urbanos. Elaboración: propia, basado en la Norma Técnica Ecuatoriana: Accesibilidad de las personas al medio físico. Elementos Urbanos, 2017. .... **Pág 32**

### TABLAS 1.2: EL ADULTO MAYOR

Tabla 1.2.1: Características de los sistemas sensoriales del adulto Mayor. Elaboración: Propia, referenciada del texto” El proceso de envejecimiento y los cambios biológicos, psicológicos y sociales. 2022” ..... **Pág 44**

### TABLAS 2.1.1: CASO DE ESTUDIO MICROPARQUE COMUNITARIO DE SONGZHUANG/CROSSBOUNDARIES

Tabla 2.1.1: Programa arquitectónico de necesidades del proyecto Microparque comunitario Songzhuang, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022. .... **Pág 74**

### TABLAS 2.1.2: CASO DE ESTUDIO PARQUE GERIATRICO DE LA ZONA 2 DE MIXCO TESORO BANVI

Tabla 2.2.1: Superficie de acuerdo al programa de necesidades, Elaboración: Propia, basado en la tesis “Parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi”, Guatemala, 2014. .... **Pág 86**

### TABLAS 2.1.3: CASO DE ESTUDIO PARQUE 6 DE JULIO

Tabla 2.3.1: Programa de necesidades Arquitectónicas del Parque 6 de junio, Elaboración: Propia, basada en el parque 6 de julio, Quito. .... **Pág 97**

Tabla 2.3.2: Conclusiones y Aprendizajes de los 3 Casos de Estudio, Elaboración: Propia, Cuenca, 2022. .... **Pág 101**

Tabla 2.3.3: Calificación en base a criterios propuestos por metodología, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022. .... **Pág 102**

### FIGURAS 3.1: DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DE ESTUDIO

Tabla 3.1.1: Tabla de Clasificación de espacios Públicos de la ciudad de Cuenca por criterios. Fuente: PDOT 2020 - GAD Cuenca. .... **Pág 110**

Tabla 3.1.2: Normativa de Equipamiento de Recreación por Unidad Territorial. Fuente: PDOT de Cuenca 2015. .... **Pág 111**

### TABLAS 3.2: SELECCIÓN DEL ESPACIO A INTERVENIR

Tabla 3.2.1: Parques Barriales del sector Yanuncay, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022. .... **Pág 116**

Tabla 3.2.2: Parques Barriales del sector Machángara, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022. .... **Pág 117**

Tabla 3.2.3: Evaluación de cada parque barrial según criterios, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022..... **Pág 118**

Tabla 3.2.4: Escala de Valoración para la evaluación de cada indicador, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022..... **Pág 123**

Tabla 3.2.5: Calificación de los 3 parques barriales seleccionados, basado en criterios y evaluados mediante una escala de valoración, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022..... **Pág 123**

### **TABLAS 3.3: EVALUACIÓN DEL PARQUE IBERIA**

Tabla 3.3.1: Cantidad de personas en base al género, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.... **Pág 127**

Tabla 3.3.2: Cantidad de personas, en base a rangos de edades, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 127**

Tabla 3.3.3: Cantidad de personas, en base a la frecuencia de visita, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 128**

Tabla 3.3.4: Cantidad de personas por orden de Importancia de las 3 Actividades que más realizan en el parque, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 129**

Tabla 3.3.5: Cantidad de personas, en base a la hora del día de visita, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 130**

Tabla 3.3.6: Cantidad de personas, en base al lugar donde reside, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 130**

Tabla 3.3.7: Cantidad de personas en base al medio en el que se trasladan al parque, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 131**

Tabla 3.3.8: Cantidad de personas por orden de importancia los 3 Aspectos que más le gustan del parque, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 132**

Tabla 3.3.9: Cantidad de personas por orden de importancia los 3 Aspectos que menos le gustan del parque, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 134**

Tabla 3.3.10: Cantidad en base a preferencia de espacios que mejoraría e incorporaría en el Parque Iberia., Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 135**

Tabla 3.3.11: Número de actividades que incorporaría en el Parque Iberia, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 136**

Tabla 3.3.12: Cantidad de personas que por orden de importancia de las 3 emociones que siente al estar dentro del Parque Iberia, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 138**

Tabla 3.3.13: Cantidad de sonidos que predomina en el espacio, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 139**

Tabla 3.3.14: Cantidad de colores que predominan en el espacio en base a la información recopilada en el parque Iberia, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 140**

Tabla 3.3.15: Cantidad de colores que predominan en el espacio en base a la información recopilada en el parque Iberia, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 141**

Tabla 3.3.16: Cantidad de personas que van acompañados al Parque Iberia: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022..... **Pág 141**

## **TABLAS 4.1: ANÁLISIS DE SITIO**

Tabla 4.1.1: Actualización del Plan de Uso y gestión del suelo del cantón Cuenca, documento borrador, Elaboración: Alcaldía de Cuenca, 2020.....**Pág 160**

## **TABLAS 4.2: ESTRATEGIAS DE DISEÑO**

Tabla 4.2.1: Programa arquitectónico de zonas para el rediseño de un parque inclusivo enfocado en el Adulto Mayor, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador, 2022.....**Pág 180**

## **TABLAS 4.3: ANTEPROYECTO**

Tabla 4.3.1: Presupuesto a nivel del anteproyecto de parque para el bienestar del adulto mayor, Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador,2022.....**Pág 221**



## Agradecimientos

Al Arquitecto Sebastián Astudillo, un hombre sencillo formador de criterio. En planteamientos de dificultad su conocimiento lo resolvía todo. A Edgar Mariño por su saber sobre temas de vegetación y apoyo. A todos nuestros amigos y compañeros que hicimos en el transcurso de la carrera de Arquitectura.

A Ledy y Diego, quienes me impulsan a seguir mis sueños, gracias por su amor, tiempo y persistencia. A mi hermana Carolina, quien empezó simultáneamente su proceso académico, eres mi compañera de experiencias y quien alegra mis días. Finalmente, a mi novio Andrés, fuente de motivación y de crecimiento continuo, la vida es mejor caminando a tu lado.

Camila

Mis padres quienes apoyaron en mi proceso educativo, a ellos les debo mucho por la paciencia, el tiempo, motivación y ayuda a lo largo de la carrera. A mis abuelitos que han sido parte de mi crianza, a mi hermana Annabelle, quien también decidió estudiar esta extraordinaria carrera. A mi hermana-hija Vicky, quien empezó su vida mientras yo empezaba a comprender conceptos de arquitectura.

Ximena

## Dedicatoria

El tema de tesis surgió por el cariño y estima hacia nuestros abuelos. En el proceso que conllevó un año, tuvimos la lastimosa pérdida de Isabel y Gerardo. Sus conocimientos, creencias, costumbres vivirán en nosotros. Con amor, Ximena y Camila.



REDISEÑO URBANO-ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE BARRIAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA

## **OBJETIVO GENERAL**

Rediseñar un parque barrial urbano de la ciudad de Cuenca, de manera que satisfaga adecuadamente las necesidades de la población adulto mayor, a partir del análisis de casos de estudio, de sus requerimientos y aspiraciones.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Revisar fundamentos teóricos para la comprensión de las necesidades que presentan los adultos mayores relacionados al espacio público: parques barriales.
2. Analizar casos de estudio contextualizados en adultos mayores en urbes similares a Cuenca, para conocer la configuración requerida para un espacio de calidad y definir los lineamientos para el diseño urbano-arquitectónico del parque barrial a través de encuestas de opinión ciudadana.
3. Analizar ejemplos de parques barriales de la ciudad de Cuenca, bajo criterios que involucren a la población adulta mayor, poniendo en evidencia la problemática descrita.
4. Seleccionar de entre los parques analizados, aquel que preste las condiciones para intervenir con un proyecto de rediseño, a que considere las aspiraciones de los adultos mayores, así como los lineamientos del diseño que surgen de los diferentes capítulos de la tesis.

El espacio público es definido como un sitio perteneciente a la ciudad en donde las personas tienen el derecho de circular, estar, usar para actividades sociales, recreacionales, de descanso, pero sobre todo actividades colectivas de cualquier índole sobre todo simbólicas, de intercambio y diálogo. En sus criterios de clasificación se encuentran los Parques Barriales y de forma más específica los Recreacionales los cuales se definen como ambientes urbanos que para su conformación necesitan de un diseño paisajístico que genere una función ambiental respecto a su entorno, a su vez un papel de función social como núcleo para la distracción, disfrute, ocio, entre otras actividades. El presente documento busca relacionar un factor físico espacial como es un Parque Barrial de recreación con un sector poblacional desfavorecido e ignorado a lo largo del tiempo como son los Adultos Mayores. Para ello a lo largo del presente documento se busca generar fundamentos teóricos que proporcionen lineamientos al momento del rediseño del anteproyecto. Los capítulos desarrollados son secuenciales, siendo primordial desarrollar conceptos relacionados al tema del espacio público, pero de forma enfática al Parque barrial. A su vez un capítulo propio y exclusivo para el Adulto Mayor, definiendo una edad o rango exclusiva para el estudio, características, trastornos de salud y de por sí forma de desenvolverse en su día a día. Todo ello debido a datos demográficos que estiman que en el 2050 América Latina concentrará a una de cada cuatro personas de 60 o más años del planeta, y la mayoría de ellas vivirá en las ciudades (Beard et al 2012; Plouffe y Kalache 2010), situación que genera un replanteo en equipamientos y espacio público que se le está brindando a este sector poblacional. El parque planteado responde a un programa arquitectónico formulado a través del conocimiento de casos de estudio pertinentes. Siendo China, ejemplo primordial de casos de parques inclusivos y comunitarios. Guatemala uno de los primeros países americanos en generar parques geriátricos para adultos mayores y el de Quito, Ecuador al tratarse de un contexto más inmediato a nuestra ciudad y entorno. Bajo la *Metodología de Datos Cualitativos de Espacios*

*Públicos Abierto* se analizarán criterios para obtener estrategias que serán ocupadas en el diseño del espacio.

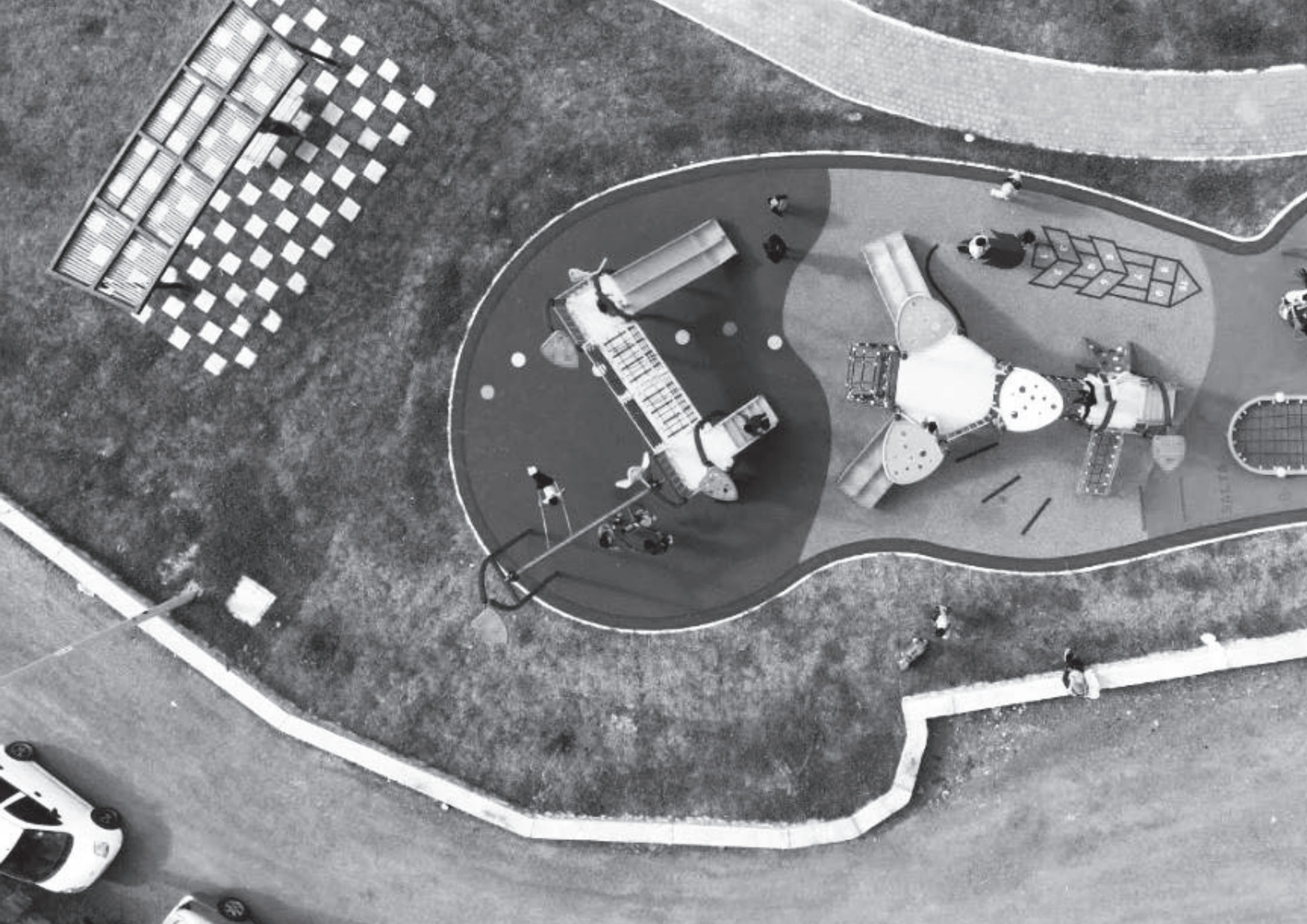
Analizar la ciudad de Cuenca para la elección de un espacio a intervenir, con características físico espaciales y cuya demanda de adultos mayores sea alta requería de una guía. La actualización de PDOT 2022 en su núcleo urbano, generaron el escenario para la elección de los sectores. Sumado a dos metodologías, una previamente descrita y la aplicada en el artículo *Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia)*, generar criterios para la elección del sitio más desfavorecido como es el caso del actual Parque Iberia, ubicado en Yanuncay. En este parque se llevó a cabo la realización de 60 encuestas cuantitativas descriptivas a sus respectivos usuarios.

En el desarrollo del anteproyecto se llevó a cabo un análisis de sitio bajo criterios del artículo *El análisis de sitio y su entorno en el desarrollo de proyectos arquitectónicos y urbanos*, ello con el fin de definir las características físicas y funcionales actuales del Parque Iberia. Finalmente, y como conclusión de la teoría fue relevante generar estrategias proporcionadas en cada uno de los capítulos desarrollados con anterioridad y bajo las directrices generadas en las metodologías aplicadas. Se llevó a cabo un rediseño que favorezca a todos los usuarios del parque, pero de forma específica a los sectores más desprotegidos y sobre todo al usuario más frecuente como es el caso del adulto mayor en este entorno.





CONCEPTO





# 1.1

---

EL ESPACIO PÚBLICO



## ESPACIO PÚBLICO

### 1.1.1 DEFINICIÓN

Las ciudades demuestran un compromiso para mejorar la calidad de vida cuando reevalúan su concepto de lo "público" y a partir de esto, proveen más zonas verdes, parques, infraestructuras para la recreación y otros espacios públicos. (Jane Jacobs & Jan Gehl, 1961)

Espacio público, como su nombre lo indica, es de dominio público, de uso colectivo, en donde se puede realizar diversas actividades, es un elemento importante en la estructura de la ciudad, y es considerado como un bien que genera muchos beneficios.

Al conceptualizar espacio público se puede evidenciar lo referido por varios autores que las definiciones son diversas e incluye una variedad de conceptos que depende de su enfoque, a la disciplina a la que responden o de la realidad del sitio del que proviene. Es por eso que se debe considerar por su significado tanto en materiales, funciones, y también en una multiplicidad de dimensiones tanto físicas, sociales, culturales, y políticas.

Por ejemplo, Carmona, Tiesdell, Heath y Oc (2010), denominan al espacio público en cuanto a su función y a su dimensión física y social, lo cual hace referencia al entorno físico que da cabida a la interacción social y a las actividades que ocurren en este espacio, generalmente recreativas y deportivas, por mencionar solo algunas.

Según Harrison define al espacio público en una dimensión física, social y cultural, al lugar donde la gente desarrolla las actividades funcionales y rituales que unen a una comunidad, sea en las rutinas cotidianas o en las festividades periódicas. Esto nos permitiría decir que algunos de ellos son lugares abiertos, públicamente accesibles y de propiedad pública, y otros son de dominio privado y de uso público (Harrison, 1999: 73).

En cuanto al contexto legislativo ecuatoriano, se denota la impor-

tancia del espacio público, pero se encontró que la definición nacional requiere de mayores precisiones:

Por ejemplo, en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo define al espacio público en una dimensión social y política, como:

Espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad. (Asamblea Nacional, 2016)

Para el estudio se tomará como referencia la definición en la Carta del espacio público, ampliamente similar a definiciones contenidas en planes o normativas y autores, por que abarca las múltiples dimensiones tanto físicas, sociales, culturales y políticas del espacio público, y se relaciona en términos de accesibilidad, funcionalidad y gratuidad, dice:

Un espacio público es cada lugar de propiedad pública o de uso público accesible y utilizable por todos de manera gratuita, o sin fines de lucro. Los espacios públicos son un elemento clave del bienestar individual y social, los lugares de la vida individual y la expresión comunitaria de la diversidad de su patrimonio común, cultural y natural, y un fundamento de su identidad. (Documento Marco de Políticas de Espacio Público, 2016).

Es importante mencionar que, en el Documento Marco de Políticas de Espacio Público, se dice que se debe promover la inclusión social e igualdad de género, en niños, personas adultas y personas mayores, que se sientan cómodos y se facilite su participación en la vida pública de esa manera proporcionando que las personas de todos los estratos socioeconómicos y de todos los géneros, puedan hacer uso de los espacios y puedan disfrutar, incluyendo desde lo económico, político, social y cultural.

En fin, el espacio público debe contener áreas multifuncionales, y se debe mejorar o construir mejores infraestructuras (alumbrado, aceras más anchas, equipamientos, etc.) para la interacción social y cultural de los diversos usuarios, donde se propongan actividades y usos mixtos para todos, tanto de día como de noche, aparte que sean lugares para contribuir a la salud mental y física de las personas. A su vez que se pueda mejorar las relaciones sociales entre vecinos, creando interacciones positivas entre la ciudad, las personas y el medio ambiente, considerando cuestiones de seguridad, identidad, cultura, facilidad de uso y accesibilidad. (Ver figura 1.1.2)



Figura 1.1.2: Plaza de San Agustín, Elaboración: Sebastián Crespo, Quito, Ecuador, 2016

Para que los usuarios tanto niños como adultos puedan integrarse y ejercer su ciudadanía, especialmente en los espacios públicos, se requieren lugares óptimos con características físico-espaciales que creen un entorno cómodo, seguro, accesible, multifuncional y un diseño innovador. (Ver figura 1.1.3)

Según (Puyuelo & Merino, 2013) el espacio público debería cumplir características esenciales, que lo identifiquen y lo distinguan:

- Su uso y disfrute debe ser por igual para todos los posibles usuarios indistintamente, indiscriminada y de forma anónima, de modo pueda ser usado por cualquier ciudadano.
- Se rige por los principios de libertad, igualdad y gratuidad. Para algunos espacios de pública concurrencia, no rige el principio de gratuidad, ya que en muchos casos se tratan de actividades lucrativas para sus propietarios (espectáculos teatrales, eventos deportivos, recreativos)
- Están al servicio de la colectividad. Deben ser fáciles de comprender y usar. En su concepción, diseño y ordenación debe prevalecer su accesibilidad para todos los posibles usuarios.
- Deben acondicionarse con elementos urbanos de uso público que ayuden a comprender la funcionalidad del entorno.
- Buscan satisfacer las necesidades urbanas colectivas por encima de los intereses individuales.
- El uso de un determinado espacio público puede variar en función del grupo social que se instale en el ámbito, estando en muchas ocasiones muy alejado del objetivo para el que se proyectó. Este hecho puede originar disfunciones.

La ONU HABITAT, señala que los espacios públicos bien diseñados son claves para el funcionamiento de todas las ciudades y mencionan ocho características que identifican:

- Incrementan la plusvalía de la propiedad pública y privada.

- Refuerzan la seguridad pública.
- Incentivan la cohesión social y la igualdad.
- Mejoran la salud y el bienestar de sus habitantes.
- Reducen el impacto ambiental, sobre todo cuando incorporan áreas verdes.
- Vuelven a las ciudades más atractivas.
- Promueven métodos de transporte más eficientes.  
(División de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) del Banco Interamericano de Desarrollo, 2015)



Figura 1.1.3: Parque Common United. Elaboración: Sandra Pérez Nieto, Azpotzalco, México, 2016

### 1.1.3 CLASIFICACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

La clasificación del espacio público esta basado en el siguiente artículo **Generación de criterios para definición y clasificación del espacio público abierto en Ecuador. El caso de Quito, Cuenca e Ibarra** (2018), el autor menciona, que al existir varios conceptos ligados a espacio público, no puede, por lo tanto, existir una única clasificación tipológica, esto se aplica tanto a nivel mundial como local y los criterios van a depender siempre del contexto en el que surgen, ya que responden directamente a ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales.

De esta manera, a nivel mundial se parte desde las clasificaciones macro, cuyas categorías son de tipo general y donde se toman en cuenta criterios como la morfología, los usuarios, temáticas, el tamaño y la accesibilidad. (Ver Tabla 1.1.1)

#### CLASIFICACIÓN MACRO A NIVEL MUNDIAL DE ESPACIOS PÚBLICOS

CRITERIO	CLASIFICACIÓN A	CLASIFICACIÓN B
Temática	Espacios Verdes (1) Espacios Cívicos Espacios Grises	
Tamaño	Regionales (2) Distritales Zonales	
Accesibilidad	Positivos (3) Negativos Ambiguos	Privados (4) Públicos Semiprivados
A Tamaño y Accesibilidad	Parques de bolsillo (5) Barriales Comunitarios Regionales De ciudad	Locales (6) Barriales Distritales Regionales

Tabla 1.1.1 : Resumen de clasificación tipológica a nivel global tipo macro por criterios. Elaboración Propia, basada en el libro "Generación de criterios para definición del espacio público abierto en Ecuador. El caso de Quito, Cuenca e Ibarra" ,2018.

Y por un segundo grupo, las clasificaciones micro a nivel mundial se enfocan en variables que permiten entender aspectos más puntuales de cada espacio público a nivel más específico, como son ; la función, localización, carácter, ubicación, nivel de apropiación y entidad de control o manejo, etc. (Ver Tabla 1.1.2).

**CLASIFICACIÓN MICRO A NIVEL MUNDIAL DE ESPACIOS PÚBLICOS**

CRITERIO	CLASIFICACIÓN A	CLASIFICACIÓN B	CLASIFICACIÓN C
Función	Parques públicos Plazas Memoriales Mercados Calles Patios de juego Áreas comunales abiertas Vías verdes Atrios Zonas comerciales interiores Espacios de uso cotidiano Fuentes de agua	Espacios sagrados Mercados Espacios abiertos de edificios públicos Infraestructura Lugares de eventos Áreas de recreación Áreas de descanso y naturales	Parques Públicos Plazas Memoriales Mercados Calles Patios de juego Áreas comunales abiertas Vías verdes Espacios de uso cotidiano Fuentes de agua Áreas recreativas de escuelas Cementerios Complejos deportivos

Tabla 1.1.2: Resumen de clasificación tipológica a nivel global tipo micro por criterios, Elaboración Propia, basada en el libro "Generación de criterios para definición del espacio público abierto en Ecuador. El caso de Quito, Cuenca e Ibarra", 2018.

A nivel local en Ecuador, el índice de Verde Urbano del año 2012, publicó una clasificación de espacios verdes urbanos , como se muestra en la tabla 1.1.3, ya que esas son las unicas aproximaciones oficiales relacionadas a evaluación del espacio público en Ecuador realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC,2012). Donde llegaron a identificar y cuantificar el área, inicialmente destinada a plazas y parques, y que después incluyó más categorías relacionadas a zonas con cobertura vegetal en el área urbana. Sin embargo, este análisis evidenció la falta de uniformidad y claridad en cuanto a una herramienta eficaz que brinde datos más exactos sobre el espacio público en Ecuador. Andrade et al (2018)

**CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS VERDES URBANOS EN ECUADOR**

CRITERIO	CLASIFICACIÓN
Función	Parque Plazas Jardines Parterres Riveras Estadios Canchas deportivas Terrenos baldíos Otros espacios verdes

Tabla 1.1. 3. Tabla de clasificación de espacios verdes urbanos en el año 2012, Elaboración Propia, basado en Datos de INEC, 2012.

El estudio se enfocará en la clasificación macro a nivel global con criterio de tamaño y accesibilidad que hace referencia a parques barriales , en cuanto a la clasificación micro en ser un parque público y espacio de uso cotidiano , y finalmente a nivel de ecuador ,según la clasificación con criterio de función sera un parque.

### 1.1.3.1 PARQUE BARRIAL

Los parques en general son espacios públicos de encuentro e integración. Son acogedores ambientes urbanos, que incluyen un importante diseño de paisaje, y terminan siendo grandes hitos dentro de las ciudades. En ellos, la vegetación y los árboles dominan el paisaje y, por lo tanto, constituyen los principales espacios verdes dentro de un asentamiento urbano. (Vargas Roldan, 2017, p3)

Según la clasificación macro a nivel mundial de los espacios públicos con criterios de tamaño y accesibilidad, se encuentran los parques barriales y vecinales, que se definen como espacios públicos recreativos, los más numerosos dentro de la ciudad, su cobertura alcanza los 500 a 800 metros, generalmente se llega a pie por calles peatonales o vehiculares. (Ver figura 1.1.4)

Los parques barriales son espacios de desarrollo cultural y social, de esparcimiento, contenedores de áreas verdes y estimuladores de actividades físicas, deben cumplir con funciones importantes, como: sociales, ambientales recreativas y deportivas para las poblaciones urbanas. (Perez y Farguer, 2016)

#### Función Ambiental

Procurar el máximo aprovechamiento de los elementos naturales del medio biofísico, incorporando su preservación, y generar estrategias bioclimáticas dentro del parque.

#### Función Social

El estilo de vida de los habitantes y las actividades monótonas que realizan en la ciudad producen niveles extremos de cansancio e irritabilidad en los diferentes grupos sociales, para ello los parques son usados como herramientas de distracción, recreación y disfrute de los diferentes usuarios, priorizando la integración de la comunidad en general.

#### Función Recreativas

Se considera esencial proporcionar juegos e instalaciones de recreaciones para niños, adultos y ancianos, proporcionando espacios de esparcimiento multifuncionales, contenedores de áreas verdes y estimuladores de actividades físicas para el beneficio de los ciudadanos.

#### Función Deportiva

Espacios deportivos básicos pero fundamentales, que debe fomentarse desde el punto de vista recreativo para la salud física y mental de los usuarios en general.



Figura 1.1.4: Parque Barrial 6 de Julio. Elaboración: Juan Andrés Salas, Quito, Ecuador, 2018.

## 1.1.4 NORMATIVA ESPACIO PÚBLICO

### ONU HABITAD

ONU-Hábitat propone una serie de objetivos que garanticen la buena vida urbana con el sustento adecuado para la ciudad. El objetivo / meta propuesta para el espacio público está sugiriendo es 45% de la tierra se debe asignar a las calles y espacios públicos. Esto puede ser dividido en un 30% para las calles y aceras y el 15% de los espacios abiertos, espacios verdes y equipamientos públicos. El objetivo para la conectividad de la calle se encuentra entre 80-120 intersecciones por kilómetro cuadrado. En un nivel óptimo de 100 intersecciones por km con cada calle tiene una anchura media de 15 metros, las calles de una ciudad ocuparían aproximadamente el 28% de la superficie total. Esto también debe complementarse con un objetivo cualitativo de evaluación de la accesibilidad, el uso y la seguridad, entre otros aspectos. (ONU-HABITAT,2015)

### ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

La Organización Mundial de la Salud recomienda un mínimo de 9 metros cuadrados de espacio verde por habitante y que todos los residentes vivan a 15 minutos a pie de la zona verde.

Otros estudios sugieren que los servicios de los ecosistemas urbanos como la reducción de la contaminación del aire y refrigeración urbana tienen múltiples beneficios para la salud a largo plazo. (OMS,2022)

La normativa ecuatoriana se rige con los siguientes artículos, los cuales recoge la necesidad de que estos espacios sean recreativos, de múltiples usos, de libre acceso a todos, y que permitan actividades colectivas diversas para todos los ciudadanos en Ecuador:

- **CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA**

En la Constitución de la República del Ecuador se menciona el derecho de las personas a participar y acceder al espacio público en los siguientes artículos:

Art 23. En la constitución del Ecuador el artículo 23, establece que las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

- **EL COOTAD**

Dentro de su cuerpo legal menciona al espacio público dentro de las funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal, de los gobiernos de los distritos metropolitanos autónomos descentralizados, ingresos de los gobiernos parroquiales rurales y de las prohibiciones de uso del espacio público. Los siguientes artículos se describen a continuación:

- El artículo 454, literal "m" dice: Regular y controlar el uso del espacio público cantonal, y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización.
- El artículo 84, literal "m", indica: "Regular y controlar el uso del espacio público metropolitano, y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;"
- El artículo 187 dice que: Son ingresos propios de gobierno autónomo descentralizado parroquial rural los que provengan de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial. De igual manera, los gobiernos parroquiales rurales podrán contar con los ingresos provenientes, de la delegación que a su favor realicen otros niveles de gobierno autónomo descentralizado y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones, y actividades de autogestión

• En el artículo 428 se dice: Una vez emitida una sentencia por juicio de demarcación y linderos en que fuere parte un gobierno autónomo descentralizado, en su ejecución no podrá ocuparse o cerrarse, a ningún título, total o parcialmente lo que ya constituyere calle, plaza pública o espacio público, en los términos previstos en este Código. Tanto los distritos metropolitanos, las municipalidades como las juntas parroquiales rurales deberán establecer espacios dignos para garantizar el comercio y las ventas populares. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

### 1.1.6 MOBILIARIO URBANO

Se conoce como mobiliario urbano a todos aquellos muebles que están en los espacios públicos o en el entorno urbano, es muy común encontrarlos fijos o semifijos, lo que permite vivir una experiencia más cómoda a los usuarios dentro del lugar ya sea un parque, una plaza, etc. En esto incluye: basureros, paradas de bicicleta, parada de buses, bolardos, alcorques, sillas, mesas, mesas de picnic, bebederos, luminarias peatonales, luminarias urbanas, señalamientos, etc.

La Norma Ecuatoriana de Accesibilidad de las personas al medio físico, elementos urbanos. Trata de los elementos que se denominan normalmente como "mobiliario urbano" y que pueden funcionar de forma aislada (una banca, una luminaria, un basurero, un bebedero una señal de tránsito, entre otros) o de forma complementaria con otros espacios para crear ambientes como superficie de juegos o áreas recreativas, terrazas de bares o restaurantes, plaza de exposiciones, entre otros.

Dichos elementos urbanos deben cumplir con los requisitos de accesibilidad y dimensiones mínimas para garantizar a las personas una calidad espacial dentro del lugar, como se ve en la Figura 1.1.5.

Los elementos Urbanos se clasifican (Ver Tabla 1.1.4):

CLASIFICACIÓN DE MOBILIARIO URBANO	
Elementos de Seguridad: Limitan, cierre y protección	Bolardos Pasamanos Barandillas y vallas de protección Rejilla de protección en piso Marquesinas

Reposo y recreación	Bancas o asientos Apoyos isquiáticos Mesas Juegos infantiles y aparatos de gimnasia
Iluminación y Señalización	Luminarias Señales de tránsito:
Información y Comunicación	Elementos Informativos Planos hápticos
Limpieza y Reciclaje	Basureros Contenedores de residuos y reciclaje
Agua e higiene	Fuentes y piletas Bebedores de agua Cabinas de aseo de uso publico
Ornamentación	Esculturas Banderas Pérgolas Parasoles
Servicios comerciales, culturales e informativos	Quioscos de venta comercial Terrazas de bares o restaurantes Exposiciones Casetas de guardianía
Interactivos	Teléfonos de uso publico Parquímetros Máquinas dispensadoras
Elementos de infraestructura urbana	Hidratantes Postes Ciclo parqueaderos

Vegetación Urbana	Arboles Arbustos Vegetación baja y rastrera
-------------------	---

Tabla 1.1.4. Tabla de Clasificación de Elementos Urbanos. Elementos Urbanos,2017.Fuente: INEN. Elaboración : Propia , basadp en laNorma Técnica Ecuatoriana: Accesibilidad de las personas.

Según la Norma Técnica Ecuatoriana: Accesibilidad de las personas al medio físico. Elementos urbanos, se debe considerar los siguientes requerimientos para cada uno de los elementos al momento de diseñar, y ubicar el mobiliario dentro del espacio público. (Norma Técnica Ecuatoriana: Accesibilidad de las personas al medio físico. Elementos Urbanos,2017)

### 1.Requisitos generales

Los elementos urbanos deben cumplir con los requisitos de accesibilidad de las personas al medio físico establecidos en las normas técnicas, según corresponda. Pueden ser fijos o móviles, permanentes o temporales. Pueden estar aislados o adosados. (Norma Técnica Ecuatoriana: Accesibilidad de las personas al medio físico. Elementos Urbanos,2017)

### 2.Requisitos de ubicación

Una adecuada ubicación de los elementos urbanos permite facilitar su localización y posibilita la aproximación (libre de obstáculos), el alcance y el uso de las personas. Los elementos urbanos no deben ubicarse frente a accesos o salidas peatonales y/o vehiculares, rampas, vados ni vías de circulación peatonal y/o vehicular. Se deben considerar los siguientes requisitos: En general, la posibilidad de instalación de los elementos comunes de urbanización y mobiliario urbano vendrá condicionada a que el paso libre de la acera no sea inferior a 1 200 mm. •El terminado del piso en donde se asientan elementos urbanos debe estar nivelado con la superficie circundante, y debe cumplir con las siguientes características: antideslizante en seco y mojado, de material resistente y estable a las condiciones de uso, y libre de piezas sueltas y de irregularidades debidas al uso del material con defectos de fabricación y/o colocación.



Los elementos adosados a la fachada: cuando se encuentren a nivel del piso y hasta una altura de 2 220 mm pueden sobresalir hasta 150 mm, y debe anunciarse su presencia con textura en piso de acuerdo con NTE INEN 2243 y NTE INEN 2854, cuando se encuentren a una altura  $\geq 2\ 200$  mm pueden sobresalir más de 150 mm, y en el caso de salidas de escape de gases, la altura mínima debe ser de 3 000 mm. (Norma Técnica Ecuatoriana: Accesibilidad de las personas al medio físico. Elementos Urbanos,2017)

### 3.Requisitos de diseño

El diseño de los elementos urbanos debe evitar la presencia de aristas vivas u otros elementos que ocasionen daño a los peatones. Se deben tener en cuenta las determinantes y condicionantes de diseño como las condiciones climáticas del lugar de uso, la frecuencia de uso, el material de fabricación y construcción, su mantenimiento; así como el vandalismo y otras condiciones excepcionales, para asegurar su aceptación por la comunidad, su seguridad y su adaptación al entorno.

Todos los elementos urbanos deben contrastar con la superficie del piso y el entorno para facilitar su identificación y localización. (Norma Técnica Ecuatoriana: Accesibilidad de las personas al medio físico. Elementos Urbanos,2017)



Figura 1.1.5: Parque de los pies descalzos . Elaboración : Anonima , Medellin, Colombia.



Figura 1.1.6: Banco, Metalco. Elaboración: Anonimo, Jesolo, Italia.



Figura 1.1.7



Figura 1.1.8



Figura 1.1.9





Figura 1.2.1

# 1.2

---

ADULTO MAYOR

## ADULTO MAYOR

### 1.2.1 DEFINICION

Previo a la definición de envejecimiento, término al cual se hará referencia al largo del presente documento, es necesario aclarar conceptos relacionados, los cuales en variedad de ocasiones han reemplazado al mismo generando confusión de acuerdo al contexto. Dicha situación surge puesto que socialmente han sido conceptualizados de forma similar, sin embargo, sus definiciones tienen otra denotación, y sobre todo dependen de ideas, creencias, valores y expectativas distintas.

- **Vejez:** Definido como la comparación de un individuo con su entorno. En el cual una persona, en relación al grupo, ha vivido más años. A su vez hace referencia al estado de la persona en el que sufre algún tipo de decadencia biológica en su organismo.
- **Ancianidad:** Se basa estratégicamente en una edad, y ello puesto que los cambios físicos en el hombre se vuelven más evidentes, esta edad es aproximadamente los 60 años.
- **Tercera Edad:** Considerado como una etapa evolutiva del ser humano. Vinculado a estudios sociológicos y económicos por que genera un fenómeno psicológico, cognitivo y emocional por el cambio de estado, es decir de llevar un estilo de vida similar con anterioridad a pasar a una nueva etapa con condiciones distintas.
- **Longevidad:** Definido como la máxima duración de vida humana. Y se refiere a vivir con buena salud, de forma independiente y bien.
- **Discapacidad:** Definido por la Organización Panamericana de la Salud como "Personas aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás." (OPS, s.f.)

De acuerdo a lo mencionado, es necesario definir el termino en gestión. El envejecimiento es una de las etapas que enfrenta el ser humano por su naturaleza y condiciones. En el hombre, el envejecimiento es un proceso progresivo e irreversible en el que intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales. (Alvarado & Salazar, 2014)

Al tratarse de un fenómeno presente a lo largo del ciclo vital, existen diversos conceptos, no obstante, el más general es el definido por la OMS, como:

"Proceso fisiológico que comienza en la concepción y ocasiona cambios en las características de las especies durante todo el ciclo de la vida; esos cambios producen una limitación de la adaptabilidad del organismo en relación con el medio. Los ritmos a que estos cambios se producen en los diversos órganos de un mismo individuo o en distintos individuos no son iguales" (OMS, 2009)

Esta afirmación al tratarse de una forma tan amplia, genera cambios, puesto que los años de vida han ido variando a lo largo del tiempo y de estructuras sociales. En la Edad Media se era viejo a los 35-40 años de edad, puesto que pasadas estas épocas se iba reduciendo la fuerza física y motriz, concibiendo a los hombres y mujeres como ineficientes a la aptitud en trabajos. Con el avance de la medicina, la magia, alquimia, la religión y la filosofía en la Edad Moderna la edad cambio, formando parte de adulto mayor a las personas de 50 años. A partir de la Edad Contemporánea y la aceptación del envejecimiento como una de las etapas de la vida irreversible generaron el surgimiento de diversos términos para la definición de envejecimiento, como lo son:

- **Cronológico:** Definido en función a la edad del individuo. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) se

- considera como adulto mayor a toda persona que supere los 60 años. El criterio cronológico sirve como una unidad para el análisis social, demográfico, epidemiológicos y sociológicos.
- Biológico: Vinculado al desgaste de los órganos y tejidos, siempre y cuando este deterioro se hace perceptible.
- Funcional: Asociado a la pérdida de funciones, tanto físicas, psíquicas como intelectuales, es decir, considerando a la vejez como una enfermedad.
- Socio-laboral: Es el criterio más frecuente en la actualidad, considera la jubilación como el comienzo de la vejez. En muchos casos este varía de acuerdo al contexto demográfico de cada país y las leyes vinculadas a aportes laborales o a seguros.
- Etapa vital: Basada en el paso del tiempo y los efectos que se producen en una persona. Constituye un periodo como es la niñez, adolescencia. (Martínez, s.f)

En base a las definiciones preestablecidas es necesario generar más directrices para un estudio social, para ello se establecen dos criterios de menor jerarquía para el análisis de la población adulta mayor, como son el envejecimiento poblacional y el envejecimiento individual, las cuales se definirán a continuación:

- Envejecimiento poblacional: Son datos demográficos tomados para el estudio de la población. Existe un término denominado "Expectativa (o esperanza) de vida máxima." El cual hace referencia al tiempo que puede alcanzar la vida de un individuo. Este ha ido variando a lo largo del tiempo puesto que en todos los periodos de la vida humana se ha intentado prolongar la esperanza de vida máxima como se mencionó con anterioridad.  
El segundo término es la expectativa (o esperanza) de vida media. El cual es un dato estadístico situado en coordenadas de espacio y tiempo concretas. Al tratarse de un dato demo-

crático medido como media, suele ser el más utilizado en estudios.

Y finalmente la expectativa de vida dependiente e independiente, el cual considera independiente a la persona que tiene la capacidad de valerse por sí misma, mientras que dependiente a la persona que necesita de otra para su cuidado.

- El envejecimiento individual: Refiriéndose a la perspectiva propia de cada ser humano y a su proceso natural de acuerdo a sus condiciones de vida. En él intervienen algunos aspectos como la variabilidad, describiendo que no todos los individuos envejecen en la misma velocidad puesto que ello va estrechamente ligado con su calidad de vida. (Casado, s.f)

Bajo todo lo previamente descrito, es necesario considerar un grupo focal para el estudio y desarrollo del proyecto. Evidentemente es el adulto mayor, pero de forma específica será para las personas que sobrepasen la edad cronológica de 60 años y bajo el criterio de envejecimiento poblacional según la expectativa o esperanza de vida media.



Figura 1.2.2: Sin título. Elaboración: Shutterstock, (S.I), 2022

## 1.2.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES

Actualmente las sociedades de América Latina han disminuido sus tasas de natalidad y mortalidad, lo cual genera un déficit de gente joven, y a su vez una prolongación de la esperanza de vida, por ende, un incremento de la población adulta mayor. Por dicha situación es importante conocer las características de este grupo para solventar de una forma más efectiva sus necesidades. Entre las más relevantes se encuentran su papel en aspectos socio-económicos, aspectos personales, refiriéndose a su capacidad, e incapacidad, así como también sus actividades y formas de recreación, que se describirán a continuación.

### Aspecto socio-económico:

La ancianidad bajo el contexto hispanoamericano se caracteriza por un estado pasivo, en cuanto a la actividad laboral. Hecho por el cual los ingresos monetarios se pueden clasificar en dos categorías generales. El adulto mayor que recibe rentas relacionadas a alguna actividad laboral antes ejercida como un salario por propiedad, pensión, subsidio, y en un segundo caso de rentas relacionadas con ahorro o inversiones acumuladas a lo largo de la vida.

La seguridad económica según Guzmán "...define como la capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares y en montos suficientes para asegurar una buena calidad de vida "(Guzmán, 2003). Esta situación, así como las anteriormente mencionadas son el escenario mas óptimo para un adulto mayor, puesto que de esta forma se puede auto solventar sus necesidades y mejorar condiciones. No obstante, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal (citado en Cuentas, 2002), en la región de Latinoamérica y el Caribe las dos terceras partes de la población adulta mayor no tiene garantizados sus ingresos, por lo que se presentan situaciones de pobreza. (Celade, 2006: 47).

Estos datos son alarmantes y no difieren de la realidad de las personas adultas mayores en Ecuador, las cuales enfrentan a una situación socioeconómica similar. La encuesta SABE realizada el año 2009, revela que alrededor del 30% de las personas mayores de 60 años son pobres, cifra que aumenta al 50% cuando se trata de personas que viven en el área rural. Como lo indica la figura 1.2.2:

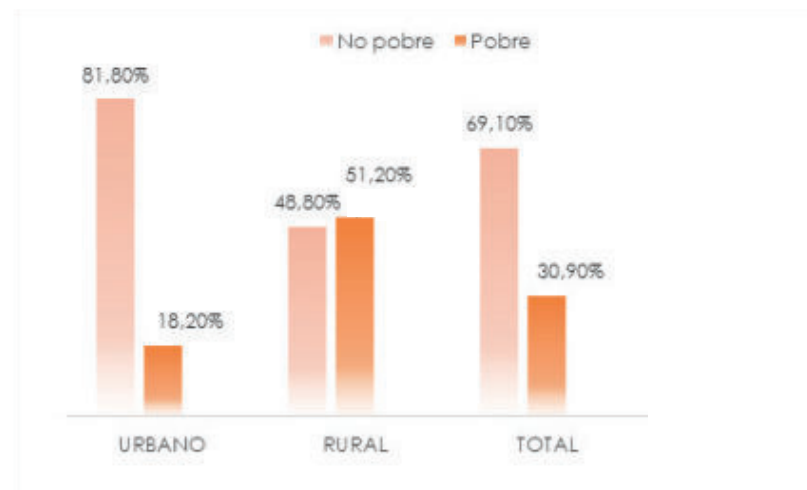


Figura 1.2.3: Porcentaje de personas adultas mayor pobres por zona habitada, Elaboración: Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo - Diciembre 2009

A más de la situación que vive económicamente el 1/3 de la población adulta mayor ecuatoriana, la existencia de indicadores que revela la ausencia de personas de este sector poblacional en el mercado laboral es primordialmente por problemas de salud, seguido por que ya cumplen la edad para recibir la pensión jubilar, por motivos ajenos a las personas adultas mayores y finalmente por que la familia ya no desea que la persona trabaje. Esta información evidencia la situación socioeconómica de estas personas, y a su vez

las implicaciones que en la mayoría de casos les brindan una calidad y esperanza de vida poco saludable.

### Aspectos personales:

- Capacidad e incapacidad: La vinculación entre la dependencia y vejez es un tema estrechamente ligado, a pesar de que estudios confirman que no en todos los casos se evidencia este tipo de vínculo. Empero en la mayoría de casos la necesidad de apoyo termina por convertirse en una incapacidad para el individuo. La dependencia está relacionada con los servicios de atención, como son la ejecución de las actividades más frecuentes como el quehacer cotidiano. Esta característica de dependencia desvincula a la autonomía del individuo, generando un déficit de independencia personal en mayor o menor grado. Es importante diferenciar dos conceptos ligados al adulto mayor en estos términos, como son la discapacidad y la dependencia. Definiendo a la discapacidad y deficiencias como:

“...deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales” (OMS 2020).

En base a lo dicho se distinguen tres grados de dependencia de acuerdo a la Dirección General del IMSERSO que puede presentar un adulto mayor:

**Dependencia moderada:** Referida a cuando una persona necesita ayuda para unas actividades básicas, al menos una vez al día.

**Dependencia severa:** Cuando una persona necesita ayuda en varias actividades básicas, pero no requiere la presencia permanente.

**Gran dependencia:** Cuando una persona necesita de manera obligatoria la presencia continua de alguien que le ayude. Ello debido a su pérdida de autonomía total mental o física.

- **Actividades:** Entre las más relevantes y menos realizadas se encuentran la actividad física, la cual se refiere a “cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía.” (Lizano, 2014). Los efectos que produce este tipo de ejercicio sirven como un medio de prevención del envejecimiento prematuro y a su vez es una necesidad corporal básica que revitaliza generando energía y un mejor rendimiento. La actividad física beneficia a que el organismo sea menos propenso a enfermedades y un mejor deterioro. Sin embargo, según datos del INEC, del Censo 2010, mencionan que existían alrededor de 1°229.089 adultos mayores, de los cuales la gran mayoría como es el 80% no realizan actividad física. Hecho que repercute de forma directa en la generación de enfermedades o en su estado físico. Entre otra de las actividades vinculadas se encuentra la recreación. Definida como un continuo proceso de aprendizaje, se realiza de manera libre, espontánea y contribuye de forma indirecta en el aspecto físico, espiritual, social, etc. Existen diferentes tipos de recreación como la artística, cultural, deportiva, pedagógica, ambiental, terapéutica, comunitaria.

En Ecuador se promueve el envejecimiento activo en los adultos mayores de 65 años, a través de proyectos sociales y recreativos según información de la Dirección Población



Adulta Mayor, bajo el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) se encuentra entre sus modalidades la creación y fortalecimiento de espacios alternativos de revitalización, recreación, socialización y de encuentro. No obstante, como se ha mencionado a lo largo del presente documento, no existe este tipo de espacios públicos y al alcance de la mayoría de este sector poblacional, siendo una propuesta que no cuenta con directrices, para sus propios objetivos.

La recreación genera contribuciones en diferentes aspectos, desde el recuperación de capacidades, habilidades y destrezas, hasta estimular la creatividad, y generar bienestar y autoestima en quien lo practica.

La recreación se subdivide en dos grandes grupos, de los cuales los adultos mayores siempre han sido partícipes indiscretamente:

**Sujeto activo:** Definiendo a la persona que está realizando la actividad.

**Sujeto pasivo:** La persona que es parte, no obstante, no está participando de forma directa.

Siendo ambas una característica de alta relevancia para comprender la forma en la que se entretienen los adultos mayores. Vale la pena mencionar que, por las condiciones socioeconómicas de un sujeto pasivo, generan la disponibilidad de tiempo, por ello la actividad que realizan en en su día a día es importante para conocer a este sector poblacional. He allí encontramos algunos de los tipos de recreación más comunes y practicados por adultos mayores como son campeonatos de juegos de mesa como Domino, Parchís, Damas, Ajedrez, Caminatas, actividades de turismo deportivo como la pesca y casa deportiva, sesiones de baile terapia, actividades de paseo familiar, juegos de animación como música, baile, chistes, Bingo, realización de Artesanías, Rompecabezas, etc.



Figura 1.2.4: Señores en Parque Calderón. Elaboración: propia, Cuenca, Ecuador, 2022.

### 1.2.3 TRASTORNOS Y PROCESOS DEL ENVEJECIMIENTO

Como se ha descrito anteriormente, el envejecimiento es una característica natural y biológica del ser humano. Es necesario conocer las limitaciones que surgen, sobre todo relacionadas a la salud, psicología y forma de llevar su círculo social. A partir de ello surgen lineamientos para el diseño físico, puesto que la respuesta a una enfermedad fisiológica en la mayoría de caso es el ejercicio, para los adultos mayores a través de circuitos específicos. En el caso psicológico, generando cierto tipo de actividades cognitivas, que pueden desarrollarse en mobiliario pertinente o actividades esporádicas. Finalmente, el lado social, siendo muy característico en esta etapa de la vida y más aún relacionada al espacio público genera directrices en la formulación espacial del sitio. Por ello, definir y caracterizar los diferentes tipos de envejecimiento es crucial, entre los más comunes y relevantes se encuentran los que se describen a continuación:

#### **Envejecimiento Fisiológico:**

Referido a la disminución progresiva de la reserva funcional y su capacidad de adaptación homeostática, aumentando así la posibilidad de adquirir enfermedades. (Mosquera Betancourt, 2011). Este tipo de envejecimiento repercute en la capacidad y función de la mayoría de sistemas que conforman el cuerpo humano, generando en muchos casos limitaciones, enfermedades y en otros la muerte; entre los principales se encuentran:

- Envejecimiento del sistema cardiovascular: Este tipo de envejecimiento se da por el efecto de factores relacionados tanto con el medio ambiente como con el estilo de vida (actividad física, el consumo de alcohol, de tabaco, la nutrición y las características de la personalidad). Caracterizado por la disminución del volumen sistólico y del gasto cardíaco, se generan cambios en el control autónomo y por el desarrollo de enfermedades. Entre las más frecuentes se encuentran las arritmias (alteraciones del ritmo cardíaco), síndromes coronarios e insuficiencia cardíaca lo que suele causar en las personas caídas, traumas, desorientación, adormecimiento.
- Envejecimiento del sistema respiratorio: Generados principalmente por factores endógenos como son la carga genética, factores ambientales y la exposición a tóxico y aceleramiento del envejecimiento pulmonar, caracterizado por el aumento del trabajo respiratorio y la disminución de la capacidad de difusión del oxígeno. Los problemas más comunes suelen ser infecciones pulmonares como neumonía y bronquitis, dificultad para respirar y patrones anormales de respiración, como es la apnea del sueño.
- Envejecimiento del sistema muscular: La masa muscular disminuye a partir de los 35, hasta aproximadamente los 70 años. Dicha condición contribuye a la pérdida de fuerza muscular, siendo este uno de los principales factores que rige la dependencia a otra persona. Este tipo de degeneración muscular provoca en muchos casos cambios de postura y en la forma de caminar. Los huesos se vuelven más frágiles y se pueden romper con facilidad, este tipo de condición genera una disminución de estatura general, y cambios en las articulaciones que muchas veces los llevan a sufrir dolor, rigidez, deformidades. El movimiento a su vez se vuelve más lento y en algunas situaciones hasta limitado. Entre las enfermedades relacionadas a este sistema se encuentran la sarcopenia, osteoporosis, artritis y entre de las formas de prevención más eficaces se encuentran la ejecución ejercicios moderados, en donde puedan mantener la fuerza, equilibrio y flexibilidad.
- Envejecimiento del sistema endocrino: Caracterizado por la disminución de la actividad de las hormonas sistémicas. Los bajos niveles de melatonina desempeñan un papel en la pérdida de ciclos normales de sueño-vigilia, alterando el horario de descanso. Así también los bajos niveles de insulina, generan limitaciones, como lo describe Carlos D'Hyver de las Desesa, en su artículo Patologías endocrinas más frecuentes en el adulto mayor "Conocemos que más del 50% de los adultos mayores de 80 años de edad tienen al menos una intolerancia a la glucosa (disminución de producción de insulina por las células beta, aumento a la resistencia a la insulina por inactividad física, aumento de grasa corporal y disminución de masa muscular)". Esta afirmación genera que una de las

las enfermedades más frecuentes del adulto mayor sea la diabetes. Entre otras se puede encontrar la dislipidemia, hipotiroidismo, generadas por otras glándulas endocrinas.

Los cambios hormonales más visibles se dan en las glándulas sexuales (ovarios y testículos). En las mujeres, el cambio más drástico surge por la reducción de los niveles de estrógenos conduciendo a la menopausia y sus etapas, generando en la mujer cambios de humor. En el caso de los hombres es similar, no obstante, solo el 50% de hombres que llegan a los 80 años presentan la andropausia, que es causa de sarcopenia con los riesgos de caídas, alteraciones en la libido y alteraciones eréctiles, por lo que la calidad de vida se ve afectada.

- Envejecimiento del sistema renal: Definido por Guevara Fardan como "Proceso fisiológico capaz de mantener el equilibrio homeostático en condiciones de salud sin deteriorar su función, aunque su capacidad para adaptarse a desafíos de restricción o sobrecarga es limitada" (Guevara, s.f.)  
Una de las principales implicaciones en este sistema parte de una disminución en la capacidad funcional del riñón, así como también la alteración en la composición corporal (agua reducida, grasa aumentada). A consecuencia de dichas alteraciones se genera una reducción en la capacidad excretora renal, la disminución en el metabolismo hepático, modulando la sensibilidad y la respuesta fisiológica a sus acciones sin importar el cambio en su disposición. Esta condición genera problemas en el control vesical generando incontinencia urinaria, infecciones de la vejiga y en los peores casos enfermedades renales crónicas.
- Envejecimiento del sistema digestivo: La edad habitual en donde se empieza a sufrir trastornos asociados al envejecimiento del sistema digestivo es partir de los 50 años. Las modificaciones fisiológicas más comunes en el adulto mayor traen consigo trastornos como son la ingestión,

digestión y la mala absorción de nutrientes de los alimentos lo que ocasiona frecuentemente afecciones. Este tipo de cambios predisponen al estreñimiento, sangramiento digestivo, secundario a las úlceras gástricas, gastritis atrófica, disfagia, etc.

- Envejecimiento del sistema nervioso: El envejecimiento del sistema nervioso varía según la persona, no obstante, siempre atrofia aspectos de la función cerebral, entre los más relevantes se encuentran: afectación a la memoria de corto plazo y capacidad de aprender cosas nuevas, disminución de las habilidades verbales: vocabulario y uso de palabras, e rendimiento intelectual y la capacidad de procesar información con independencia. Entre las enfermedades más relevantes se encuentran el Alzheimer, Parkinson, la demencia de origen vascular, epilepsia y neuropatías. Una de las formas de retrasar la pérdida de neuronas es el ejercicio físico y actividades vinculadas al procesamiento lógico y motriz de las personas.
- Envejecimiento inmunológico: Se conoce como inmunodeficiencias al fenómeno que provoca la disminución y cambios en el sistema de defensa del cuerpo. Con el transcurso del tiempo y los años de edad existen algunas variaciones, siendo entre las más relevantes que el cuerpo pierda la capacidad de distinguir entre lo propio y lo ajeno, es decir antígenos extraños, provocando trastornos autoinmunitarios de forma más frecuente. A su vez los macrófagos, que son bacterias propias del organismo, tardan más en destruir bacterias, ocasionando un mayor número de casos de cáncer en personas adultas mayores. Finalmente, también se genera la pérdida de glóbulos blancos, por lo que el cuerpo no responde de manera efectiva ante nuevos antígenos. Esta situación produce que una persona de edad avanzada sea más vulnerable a padecer de neumonía, gripe, tétanos y que puedan ocasionar su muerte a diferencia de personas más jóvenes.

- Envejecimiento del sistema sensorial: Caracterizado por cambios de índole física y bajo las condiciones técnicas y medicas actuales, la mayoría son reversibles. (ver Tabla 1.2.1)

SENTIDOS	CARACTERÍSTICAS
VISIÓN	-Disminución del tamaño de la pupila -Mala visión lejana -Falla de la capacidad de discriminar colores
AUDICIÓN	-Incapacidad de escuchar palabras o conversaciones en tonos agudos
GUSTO Y OLFATO	-Disminución en distinguir sabores salados, dulces y ácidos -Dificultad en distinguir olores de alimentos
TACTO	-Aparición de arrugas -Manchas -Flacidez -Sequedad

Tabla 1.2.1: Características de los sistemas sensoriales del adulto Mayor. Elaboración: Propia, referenciada del texto " El proceso de envejecimiento y los cambios biológicos, psicológicos y sociales.2022"

**Envejecimiento Psicológico y cognitivo:**

Caracterizado por la frecuencia de cierto tipo de emociones y sentimientos como la tristeza, la melancolía y depresión. Esta condición es generada por los cambios fisiológicos previamente descritos, ello sumado a la pérdida de autonomía y/o a aspectos

sociales como jubilación, pérdida de seres queridos, miedo a la enfermedad y a la muerte, etc. Ocasionan como consecuencia un mayor aislamiento social (Enríquez y Núñez, 2005). Entre otras características se encuentran las descritas a continuación:

- Memoria: En el envejecimiento ocurre un cambio en la memoria sensorial lo que causa en el proceso en cuanto a la velocidad de recuperación de información previamente almacenada. Esto repercute en que un adulto mayor procesa en más tiempo una idea, acontecimiento, etc. Por ello los procesos de explicación deben ser a su vez más leves y didácticos. Por otro lado, también se produce un daño en los recuerdos a largo plazo llegando a confundir un suceso vivido en primera persona, con momentos, emociones y sucesos que no pertenecen al individuo.
- Atención: Existen tres tipos diferentes de atención, sostenida, dividida y selectiva. La primera refiriéndose a tareas que duran un largo periodo. Un adulto mayor tendrá problemas en el inicio, pero podrá mantenerse y culminar. La segunda, dividida, se refiere a varias actividades al mismo tiempo, en el cual el anciano se verá limitado por la dificultad de atención, no obstante, podrá realizarlas. Finalmente, la atención selectiva se centra en componentes estimuladores. En relación con las otras dos mencionadas, será la mayor dificultad porque le cuesta despreciar la información irrelevante.
- Lenguaje: En relación con los cambios drásticos que se generan a nivel psicológico y cognitivo, el lenguaje es el que se ve menos interrumpido y se mantiene razonablemente bien.
- Afectividad emocional: "La afectividad emocional del individuo dependerá exclusivamente de su capacidad para enfrentarse a distintos cambios, así como también de su personalidad. Ambos factores pueden verse afectados por pérdidas muy marcadas como, por ejemplo, sociales, familiares, físicas y laborales." (Canitas, 2021)

- largo de los años, y la fluida, la cual hace referencia a la capacidad de resolver operaciones mentales. En el caso de un adulto mayor, pueden verse atrofiadas ambas, empero es habitual que la cristalizada se mantenga y perdure a lo largo de la vida, a no ser que el individuo tenga amnesia, mientras que la fluida a partir de los 70 años va disminuyendo notoriamente.

### **Envejecimiento Social:**

Es uno de los aspectos de mayor relevancia dentro de lo caracteriza al adulto mayor en el espacio público. El envejecimiento a lo largo del tiempo ha traído consigo discriminación a un sector poblacional, ello debido a la falta de autonomía, ausencia en el mercado laboral y limitaciones que tienen las personas al envejecer. Esta situación ha generado que esta etapa de la vida sea vulnerable socialmente.

La vejez sufre una crisis de búsqueda de nuevas opciones, valores y proyectos de vida. En este sentido la jubilación aparece como punto de quiebre, rompiendo de forma indiscreta las relaciones sociales y laborales que se han conservado durante toda la vida, ocasionando en la mayoría de casos una debilidad en perder contacto frecuente y cotidiano con los compañeros. A su vez repercute en la economía familiar modificando fuentes de ingreso y disponibilidad de tiempo libre, cambiando el sujeto de un estado completamente activo, a pasivo.

Esta situación de cambio brusca en la mayoría de casos provoca en las personas la sensación de soledad. La falta de actividad se manifiesta de diversas formas desde declives en su salud, lo cual conlleva a adultos mayores a situaciones de inmovilidad, inestabilidad, deterioro intelectual e incapacidad, hasta situaciones de dependencia hacia algún área o personas.

Por ello es relevante reformular la situación de este sector poblacional como lo describe Gonzalez & Cardentey en su artículo "*El envejecimiento social: presente y futuro*":

"... las instituciones sociales, la familia y la comunidad, deben prestar atención integral y continuada a los adultos mayores, con la finalidad de satisfacer sus necesidades básicas, biopsicosociales y espirituales, así como evitar en ellos la incidencia de enfermedades crónicas, lo que propiciará un mejor estado de salud en el presente, con vistas a enfrentar los cambios que se avecinan en nuestra sociedad, en un futuro cercano." (Gonzalez & Cardentey, 2016).

El prestar atención o brindar apoyo genera una relación directa entre la sociedad y el adulto mayor. La vinculación es esencial para hacerlos partícipes de entornos sociales y a ello se puede llegar a través de diferentes tipos de apoyo:

- Apoyo instrumental: Hace referencia al suministro de bienes materiales y servicios. Como es el caso de la creación de equipamientos o programas para un sector poblacional que en muchas ocasiones es dejado a un lado.
- Apoyo emocional: Relacionado con la sensación de sentirse amado, valorado e integrado al entorno. Dándole continuamente un papel protagónico en el desarrollo de actividades y vida. No disminuirlo por su condición ni hacerlo de menos.
- Apoyo de estima: Se refiere a la necesidad que tiene un adulto mayor de ser escuchado. Actividad que puede estimular su sistema cognitivo y desarrollo, como se mencionó anteriormente, la inteligencia cristalizada.
- Apoyo informativo: Consiste en brindar la información adecuada para disminuir la sensación de confusión e impotencia. En casos más severos el hecho de afrontar su estado y capacidades.
- Compañía social: Hace referencia a todo lo de carácter lúdico, haciéndolo sentir útil y activo y con un rol activo en sus núcleos sociales, familiares, etc.

## 1.2.4 EL ADULTO MAYOR HOY EN DÍA

Actualmente el adulto mayor cumple un rol distinto en nuestra sociedad, ello debido a su situación y el incremento de la esperanza de vida. Como se ha mencionado a lo largo del presente texto, existen características que persisten en el común de los sujetos, es inevitable no admitir que el paso de los años trae consigo cambios a nivel patológico como en aspectos socioeconómicos, a niveles personales, etc. No obstante, existen personas adultas mayores que envejecen sin enfermedades y conservan el nivel funcional hasta casi el final de sus vidas, así como también personas que se sienten aptas para continuar ejerciendo actividades desde laborales, hasta vinculadas con estudios y participación. Este fenómeno es irreversible y normal. Al existir demográficamente un incremento de la población adulta mayor, vinculado al avance tecnológico dentro del área de la salud, se evidencia que con el paso de los años el envejecimiento dinámico o participativo es un hecho. Personas que sobrepasan los 60 años y se sienten tanto anímicamente como de forma fisiológica aptos para continuar con un rol activo en la sociedad. Este grupo poblacional ha ido incremento con el paso del tiempo por lo que en la actualidad tiene mucha relevancia y su propia denominación, definido como envejecimiento activo.

El envejecimiento activo se define como “proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad, que tiene como fin mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen”(OMS,s.f.).Datos demográficos a nivel mundial evidencian un alto índice de este tipo de población, por ello organizaciones desde la OMS, la ONU, hasta niveles más específicos de gobierno como es el MIES, planes como PDOT de los cantones y grupos activistas han generado planes de envejecimiento activo. Según información obtenida del MIES “Las claves determinantes son económicas, conductuales, personales, sociales, las relacionadas con los sistemas sanitarios y sociales, y las relacionadas con el entorno físico.”

Para la OMS, el principal objetivo es el extender la calidad de vida, la productividad y la esperanza de vida a edades avanzadas y con algún tipo de discapacidad. Es importante permanecer activo en diversas áreas, pero sobre todo en el aspecto físico, social y mental. Por ello plantea que los adultos mayores realicen actividades recreativas y de ocio, el voluntariado o actividades remuneradas, actividades culturales, políticas y sociales, actividades educativas y de formación, y compromiso con la comunidad y en la propia familia, todo como alternativa a un envejecimiento activo y dinámico.

De acuerdo con información obtenida de la OMS, existen tres pilares estratégicos para un envejecimiento activo, siendo en diferentes contextos ya una realidad y no objetivos, como son:

- Participación: Los adultos mayores tienen derecho a conservar el vínculo con la sociedad, ya sea a través de programas y actividades remuneradas o no. Además, las actividades participativas proporcionan bienestar personal debido a la integración y la pertenencia social.
- Salud: Vinculado a la prevención de la enfermedad y a la promoción de hábitos saludables, con el objetivo de retardar la dependencia.
- Seguridad: Generar una protección adecuada frente a situaciones de riesgo o necesidad, acceso a los servicios, seguridad como persona consumidora y participación en la vida pública.

Fortalecer el envejecimiento activo es una necesidad de alta relevancia hoy en día. Buscar la integración de un sector poblacional porque en la actualidad sus condiciones personales como sus características, se encuentran óptimas para una participación social. La idiosincrasia y los paradigmas han generado criterios erróneos creyendo que la ancianidad es un proceso estático e inactivo, sabiendo que “los 60 son los nuevos 40”.

## 1.2.5 LEGISLACIÓN VIGENTE SOBRE EL ADULTO MAYOR

### DERECHOS HUMANOS

La Declaración Universal de Derechos Humanos tiene como parte de sus elementos fundamentales la igualdad y la no discriminación por cualquier condición ya sea edad, género, culto, procedencia, entre otros; las personas adultas mayores tienen derecho a la seguridad social y a condiciones de vida dignas para el desarrollo de sus libertades durante la vejez.

Pretenden garantizar un nivel de vida adecuado mediante la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, ingresos, cuidados, autosuficiencia y establecimiento de políticas con la finalidad de mejorar el entorno social y material de las personas adultas mayores.

Los derechos estipulados en tratados y pactos internacionales acatados por los países miembros de organismos internacionales como la ONU se basan en los principios considerados fundamentales dirigidos hacia las personas adultas mayores las cuales se relatan a continuación:

- Independencia: Alimentación, agua, vivienda, vestuario, atención sanitaria, trabajo remunerado, educación, capacitación, entorno seguro.
- Participación: Participación activa de los adultos mayores en la toma de decisiones y generación de políticas públicas.
- Cuidados: Cuidado familiar, servicios sanitarios, disfrute de derechos humanos.
- Autorrealización: Desarrollo mediante el uso de recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos.
- Dignidad: Verse libres de explotación y malos tratos físicos o mentales independientemente de su condición (Huenchuan, 2004; 14).

### DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS

Toda persona tiene derecho a la protección especial durante su ancianidad. En tal contenido, los Estados partes se comprometen a adoptar de manera progresiva las medidas necesarias a fin de llevar este derecho a la práctica y en particular a:

- Proporcionar instalaciones adecuadas, así como alimentación y atención médica especializada a las personas de edad avanzada que carezcan de ella y no se encuentren en condiciones de proporcionársela por sí mismas.
- Ejecutar programas laborales específicos destinados a conceder a los ancianos la posibilidad de realizar una actividad productiva adecuada a sus capacidades respetando su vocación o deseos.
- Estimular la formación de organizaciones destinadas a mejorar la calidad de vida de los ancianos. (Huenchuan, 2004; 16).

### NORMATIVA PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En términos generales en el derecho internacional aún no se ha estipulado una normativa respecto a la condición real de los adultos mayores y todas sus solvencias los que existen son abordados de una forma muy superficial como se describen a continuación:

- Realización de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas de edad.
- Garantía de derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de las personas mayores.
- Eliminación de todas las formas de discriminación y violencia en contra de las personas de edad.

## CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

La constitución vigente, es decir la del 2008, se ha caracterizado por la formulación y ejecución de políticas para la igualdad. Desde la participación activa de hombres y mujeres en la formulación de planes y programas, hasta el papel de sectores poblacionales discriminados y con poca participación como es el caso de los adultos mayores.

- En el artículo 35, se destaca la atención prioritaria a la salud de poblaciones vulnerables, entre esas los adultos mayores, pero sobre todo a los que padezcan enfermedades catastróficas, situación de riesgo, sometidos a violencia doméstica, sexual o que hayan sido afectadas por algún tipo de desastre natural.
- EL artículo 36 hace referencia a la atención prioritaria que tendrán los adultos mayores en ámbitos públicos y privados, relacionados a campos de inclusión económica y de protección contra violencia.
- El artículo 38 fomenta a la autonomía, ello generando políticas de atención a la dependencia en países que tengan sistemas nacionales de cuidado para los ancianos.
- El artículo 363, es el más explícito dentro de área de cuidado y fomento de autonomía, generando la obligación al Estado en: Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.
  - Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.
  - Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

- La ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección.

(CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008)

## PLAN DE CREACION DE OPORTUNIDADES 2021-2025

- Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.

El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 plantea políticas y metas en lo social que buscan asegurar a los ciudadanos una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, priorizando a las mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, discapacitados, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de desventaja o vulnerabilidad. En ese marco, todas las acciones contra la violencia deben ir acompañadas de políticas que fomenten la igualdad en la diversidad, prevengan y sancionen la discriminación y garanticen la reparación a víctimas cuando haya existido vulneración de derechos.

5.2. Combatir toda forma de discriminación y promover una vida libre de violencia, en especial la ejercida contra mujeres, niñez, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.

- Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.

6.1. Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción, enfatizando la atención a mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad. (PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES, 2021)



### **LEY ORGÁNICA PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.**

Dicha ley tiene como objeto promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores en el marco del principio de atención prioritaria y especializada, expresados en la Constitución de la República, instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes conexas, con enfoque de género, movilidad humana, generacional e intercultural. Los fines de la norma se establecen a continuación:

- a) Crear el Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores;
- b) Impulsar el cumplimiento de mecanismos de promoción, asistencia, exigibilidad, protección y restitución de los derechos de las personas adultas mayores, garantizando el derecho a la igualdad y no discriminación;
- c) Orientar políticas, planes y programas por parte del Estado que respondan a las necesidades de las personas mayores y promuevan un envejecimiento saludable;
- d) Promover la corresponsabilidad y participación del Estado, sociedad y familia, para lograr la inclusión de las personas adultas mayores y su autonomía, teniendo en cuenta sus experiencias de vida y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos;
- e) Garantizar y promover la integración, participación ciudadana activa e inclusión plena y efectiva de las personas adultas mayores, en los ámbitos de construcción de políticas públicas, así como en actividades políticas, sociales, deportivas, culturales y cívicas;
- f) Establecer un marco normativo que permita el pleno ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores;
- g) Garantizar para las personas adultas mayores una vida digna mediante el acceso y disponibilidad de servicios necesarios con calidad y calidez, en todas las etapas del envejecimiento.
- h) Promover la eliminación de todas las formas de abandono, discriminación, odio, explotación, violencia y abuso por razo-

nes de la edad, en contra de las personas adultas mayores, en el marco de las competencias de los integrantes del Sistema de conformidad con la legislación vigente. (LEY ORGÁNICA PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES,2019)

### **ACTUALIZACION AGOSTO 2020 DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA, MEMORIA TECNICA MESAS TEMATICAS 2030**

Dentro de las líneas de acción, ejes de intervención, se encuentra lo asociado a la protección de derechos, en el cual dentro del subcapítulo intergeneracional se encuentra:

- Desarrollar proyectos de cuidado que permitan mejorar las condiciones de vida de la población adulta mayor en estado de vulnerabilidad, con énfasis en las parroquias que registran mayor porcentaje de población adulta mayor.
- Promover el envejecimiento activo y saludable a través de la formulación de programas que impulsen la recreación, la socialización y la autonomía de los adultos mayores.
- Fomentar programas que impulsen el acceso a servicios de asistencia domiciliaria para la población adulta mayor que no puede movilizarse, de forma que se garantice su existencia y su inclusión en la familia y comunidad. (ACTUALIZACIÓN PDOT,2020)

### **PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CUENCA – DOCUMENTO BORRADOR AGOSTO 2020.**

Previo a la descripción vale la pena mencionar que, hasta la fecha actual del presente documento, el archivo fue aceptado mas no se encuentra publicado en el registro oficial. En la costa dos polígonos como son Machángara y Yanuncay. Se propone en estos espacios proyectos detonantes, la implementación de equipamientos de bienestar social, dirigidos a los grupos de atención prioritaria como son niños, adultos mayores y personas con discapacidad, ello a nivel cantonal. ACTUALIZACIÓN PDOT,2020)

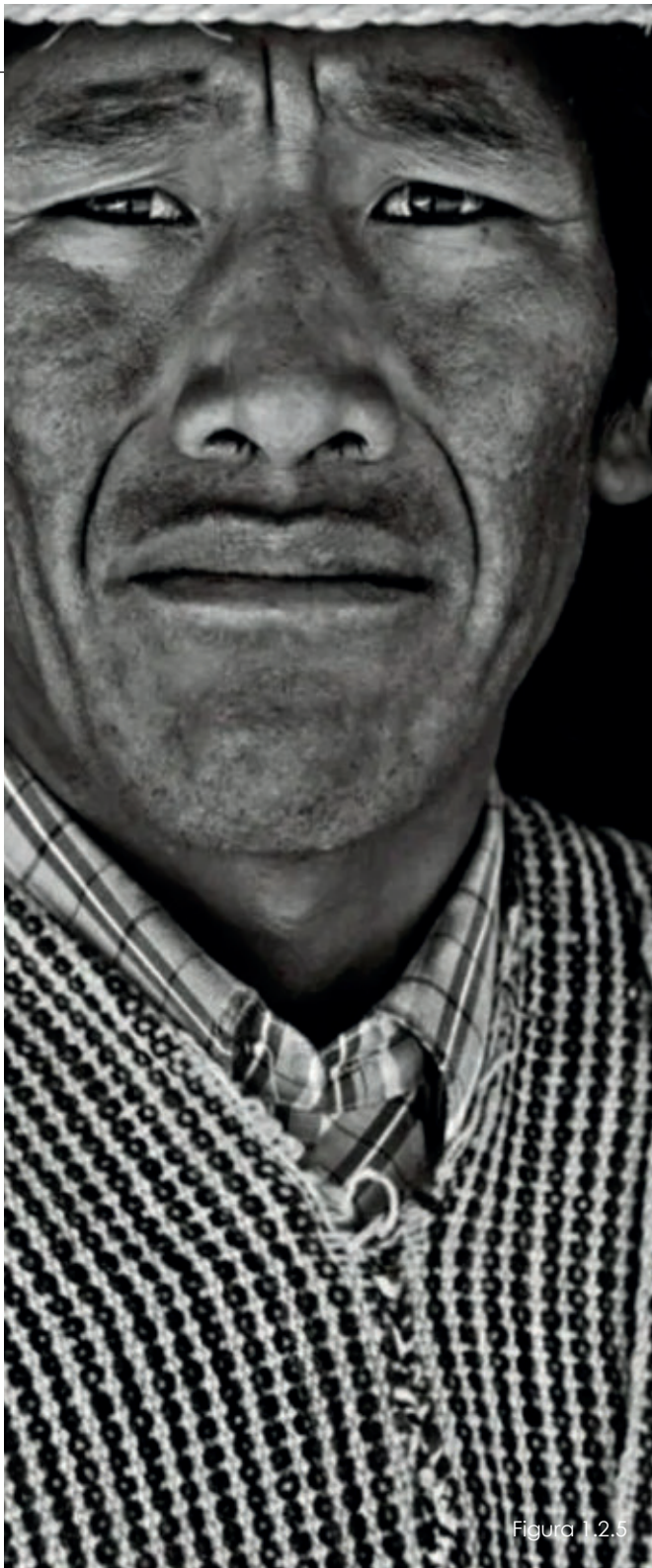


Figura 1.2.5



Figura 1.2.6



Figura 1.2.7





# 1.3

---

EL ESPACIO PÚBLICO Y  
EL ADULTO MAYOR

### 1.3.1 RELACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL ADULTO MAYOR.

De acuerdo a las características del adulto mayor como son el aspecto socioeconómico, aspectos personales, patologías y el rol que desempeñan hoy en día, encontramos un grupo muy variado, como lo explica Puyuelo (2005), las personas mayores constituyen un grupo heterogéneo de usuarios con distintas edades, actividad profesional anterior, procedencia, estatus social, experiencias, etc. No obstante, constituyen un colectivo que comparte características comunes derivadas de la evolución intrínseca al proceso de envejecimiento físico como son la pérdida de agilidad, movilidad y disminución de la agudeza de los sentidos (Puyuelo et al., 2005).

Conocer las características comunes de un grupo como la tercera edad, es relevante para un análisis y formulación de criterios que respondan a sus necesidades. Como se describió en el capítulo anterior, los adultos mayores guardan generalidades por lo que solventar los requerimientos de todo el segmento poblacional que oscila entre los 60 a 100 años es complejo, sin embargo, focalizar el grupo de estudio bajo una edad cronológica y la estadística proporcionada por el rango de edad de envejecimiento poblacional según la expectativa o esperanza de vida media, es priorizar a un segmento.

A su vez como se describió previamente el envejecimiento no es sinónimo de una vida sedentaria y rutinaria, al contrario, envejecer puede ser una etapa llena de vitalidad si así se lo proponen los adultos mayores.

Las personas de la tercera edad se adaptan al lugar cuando disfrutan de un relativo bienestar físico y psicológico, se sienten bien y no se encuentran perturbado por preocupación alguna; mientras que no se adaptan cuando se encuentra en una situación parcial completamente opuesta a la descrita (OMS, 1982). Razón por la cual

la asociación entre el espacio, vínculos sociales y el adulto mayor tienen relevancia.

Desde que el cuerpo humano sobrepasa una edad cronológica impuesta por la sociedad como adulto mayor, el ser humano pasa a cumplir un nuevo rol en su entorno. Como se mencionó anteriormente, se vincula de forma directa con el cambio de sujeto activo a pasivo, siendo en muchos adultos mayores una acción forzada, por lo que continuar con participación social es sinónimo de bienestar mental por ende de movimiento, y prácticas que mantienen al cuerpo con vitalidad y libres de patologías, en muchos casos ampliando los años de vida activa y sana.

Es allí donde el espacio público tiene prioridad, puesto que se trata de un vínculo que relaciona el lugar más íntimo (casa) con la ciudad. Según Chiesura (2004), los espacios públicos juegan un papel importante en la sostenibilidad y la calidad de la ciudad contemporánea, también se puede afirmar que el adulto mayor constituye un grupo de usuarios que habitualmente asisten a estos espacios públicos urbanos, por lo tanto, los parques y las plazas constituyen uno de los principales puntos de encuentro, de distracción y descanso.

Otro punto importante son los elementos naturales, como árboles, arbustos, flores, etc, que contribuye al envejecimiento saludable en el lugar, favoreciendo las actividades cotidianas, las relaciones sociales y ocio, mejoran la percepción de la salud y disminuyen las afecciones del adulto mayor.

La finalidad de estos espacios públicos es aportar una filosofía de vida diferente para los adultos mayores, manteniendo el cuerpo y la mente en forma y permitiendo que disfruten de su tiempo de ocio con salud. Uno de sus incentivos principales, es que fomenta las relaciones sociales y el entretenimiento.

### 1.3.2 PROBLEMAS

Los problemas de habitabilidad de las ciudades propician la exclusión social de las personas que alcanzan 60 años y más (OMS,2007),lo que limita sus actividades de la vida diaria lo que provoca varios problemas , y con el deterioro del entorno social, lo que deriva son varias situaciones de riesgo como el abandono, maltrato , y desalientan estilos de vida saludables, con todo esto los adultos mayores se sientan marginados , lo que limita sus actividades de la vida diaria así como incrementa su dependencia.

El entorno urbano en el que habitamos se ha creado sobre la base de un patrón humano mental y antropométricamente perfecto, aplicado en el mobiliario urbano, hasta la ubicación de los mismos espacios públicos, por lo que en la realidad solo se cumple para un porcentaje muy pequeño de la población. Al llegar a la vejez (tercera y cuarta edad) cuando el cuerpo y las funciones ya no responden como en la juventud, las personas se van enfrentando a estas barreras físicas del entorno que le imposibilitan y/o dificultan un normal desempeño dentro su entorno y en mayor medida dentro de la sociedad. (Urroz, 2001)

Para entender mejor las condiciones de vida de la población de la tercera edad en relación con el entorno urbano, se mencionarán los principales factores que describen los problemas comunes que afectan y limitan el uso del espacio público por este sector poblacional.

**Segregación:** Es unos de los factores cuyo efecto afecta la esfera de la planeación, zonificación, la desintegración espacial de las ciudades, espacios, la cohesión social, y el modelo o estilo de vida. La falta de actividades o espacios para este sector de la población crea limitaciones en comparación a los demás sectores de la población. (Beltrán Moncada,2013)

**Conflictos físicos:** Los innumerables conflictos de tipo físico (ambiental) como la presencia de barreras arquitectónicas, urbanísticas, en el transporte y en la comunicación, resultados de intervenciones en el medio realizadas por el hombre como solución a la demanda de la evolución y desarrollo de la ciudad. El diseño urbano debería eliminar los obstáculos ambientales y así aumentar la independencia de movimiento y el disfrute de los espacios para la mayoría de las personas. (Beltrán Moncada,2013)

**Dificultades de accesibilidad:** Tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, las personas consideran que su ciudad no ha sido diseñada para personas mayores. La calidad de vida de una persona adulta mayor, está vinculada a su entorno y comprende el habitat seguro y accesible en macro y micro situaciones, que incluyan su desenvolvimiento lo más autónomo posible dentro de la ciudad, en el transporte, la vivienda y la comunicación. (Beltrán Moncada,2013)

**Salud:** La dependencia se genera en razón de la aparición y acumulación de padecimientos crónicos, incurables y progresivos, dentro de una poli patología que no es inmediatamente fatal, sino que tiene serios efectos no letales consecuencias de deterioro funcional, mala calidad de vida, demanda de atención médica y necesidad de cuidados de largo plazo, ya que en esta etapa de la vida los padecimientos crónicos y lo delicado que se vuelven las enfermedades disminuye la convivencia del Adulto Mayor dentro de los Espacios Públicos, la poca accesibilidad para este sector, que incluye el recorrido y la movilidad, así como la falta de equipamiento adecuado para el desenvolvimiento de estas personas causa ausencia o dificultad para llegar a estos lugares. (Beltrán Moncada,2013)

**Inseguridad:** La situación en las calles, o algunos espacios, la violencia o la delincuencia es un factor negativo, tanto para la población, como en especial para los adultos mayores ya que son más propen-

sos y vulnerables a sufrir algún tipo de agresión hacia ellos. (Beltrán Moncada, 2013)

Como respuesta a todos los problemas que presenta el espacio público con relación al adulto mayor, se propone solventar esta problemática con la propuesta de rediseñar un parque barrial adecuado para ellos y la comunidad en general, en donde las personas mayores puedan integrarse, entretenerse, socializar, y por lo tanto se generen ambientes seguros, amigables, confortables e inclusivos.

Se plantea en un parque barrial por algunas razones: por ser espacios públicos centralizados dentro de barrios o vecindarios, por ser los más numerosos, por estar más cerca en cuanto a acceso y uso diario, se puede llegar a pie por las calles peatonales o vehiculares locales o colectoras, sin necesidad de recorrer grandes distancias.



Figura 1.3.2: Parque Iberia en Cuenca. Elaboración: Propia, Cuenca, 2022.

### 1.3.3 ESPACIOS AMIGABLES PARA EL ADULTO MAYOR

A fin de que las personas mayores puedan integrarse y ejercer su ciudadanía, especialmente en las áreas urbanas, se requieren espacios públicos con características físico-espaciales que creen un entorno seguro, accesible y cómodo. (Ver figura 1.3.3)

Según (Sarkissian & Stenberg, 2013) el espacio público debería cumplir características esenciales, en búsqueda de la satisfacción a la estancia del adulto mayor tanto espaciales como de diseño:

**Tener sentido:** el espacio público debe tener un sentido claro que proporcione información sobre su distribución a través de señales visuales y táctiles que ubiquen claramente a las personas mayores y no se pierdan en el lugar.

**Ofrecer posibilidades de exploración:** el espacio público debe contener algunos objetos diversos, texturas, materiales, experiencias y sensaciones con una abundancia de opciones y posibilidades. Esto ayuda a la dirección y orientación, así como contribuye a la estética y la variedad de texturas del espacio abierto."

**Permitir la elección de roles y apoyar nuevos comportamientos:** el espacio público debe ser accesible a la decisión del adulto mayor, si prefiere estar en un nicho aislado o en un área que permita oportunidades de sociabilidad. El adulto mayor fácilmente cae en la rutina por lo que es importante apoyar y fomentar espacios dinámicos.

**Ser accesible a todas las personas:** Espacios que deben ser inclusivos y accesibles para los diversos usuarios tanto niños como adultos, sin discriminación alguna.

**Fomentar la independencia:** El espacio público debe ser diseñado para fomentar la independencia de los usuarios a través de oportunidades de personalización y control sobre el entorno.

Para que el espacio público sea amigable para el adulto mayor debe tener las siguientes características:

**Entorno Agradable y Limpio:** La belleza del entorno natural de espacio es mencionada espontáneamente como una característica amigable para el adulto mayor en algunas ciudades, al mismo tiempo que brindan una calidad espacial al lugar.

**Espacios Verdes:** La vegetación dentro del espacio público genera una calidad espacial y contribuye a un envejecimiento saludable.

**Caminos Peatonales:** Los caminos amigables para los peatones están libres de obstrucciones, presentan una superficie lisa.

**Mobiliario Adecuado:** La variedad de usuarios, las distribuciones del mobiliario en el espacio público, el entorno y las prestaciones que brinda, requieren que el diseño esté ligadas a la ergonomía desde lo físico, lo cognitivo y lo psicosocial. La distribución lineal de los bancos y la falta de respaldo, carecen de los elementos necesarios que faciliten la socialización y la permanencia de jornadas de disfrute y distensión.

**Aceras amigables con la edad:** Las aceras deben presentar un estado correcto de mantenimiento, que sean lisas y están niveladas, son antideslizantes y lo suficientemente anchas para permitir el tránsito de sillas de ruedas, presentan cordones en declive hasta la calle.

**Calles:** Las calles tienen cruces peatonales adecuados, antideslizantes, a intervalos regulares, asegurando el cruce seguro de los peatones. Las calles poseen estructuras físicas correctamente diseñadas y ubicadas estratégicamente, como islas para tránsito, pasos sobre nivel y bajo nivel, para ayudar a los peatones a cruzar calles muy transitadas. Los semáforos para cruce peatonal permiten el tiempo suficiente para que las personas mayores crucen la calle, y presentan señales visuales y auditivas.

**Seguridad:** La seguridad pública en todos los espacios abiertos es una prioridad y es promovida, por ejemplo: a través de medidas para reducir el riesgo de desastres naturales, buena iluminación en las calles, patrullas policiales, aplicación de reglamentos, y apoyo para iniciativas de seguridad comunitaria y personal.

Por lo tanto, se deben generar lugares sin barreras arquitectónicas, con ambientes seguros, multifuncionales y confortables que brinde espacios de calidad, donde puedan realizar desde paseos, actividades al aire libre, descansar, meditar y demás actividades, que sean capaces de suplir las necesidades de estos grupos más vulnerables de la sociedad tanto para su bienestar y su felicidad.

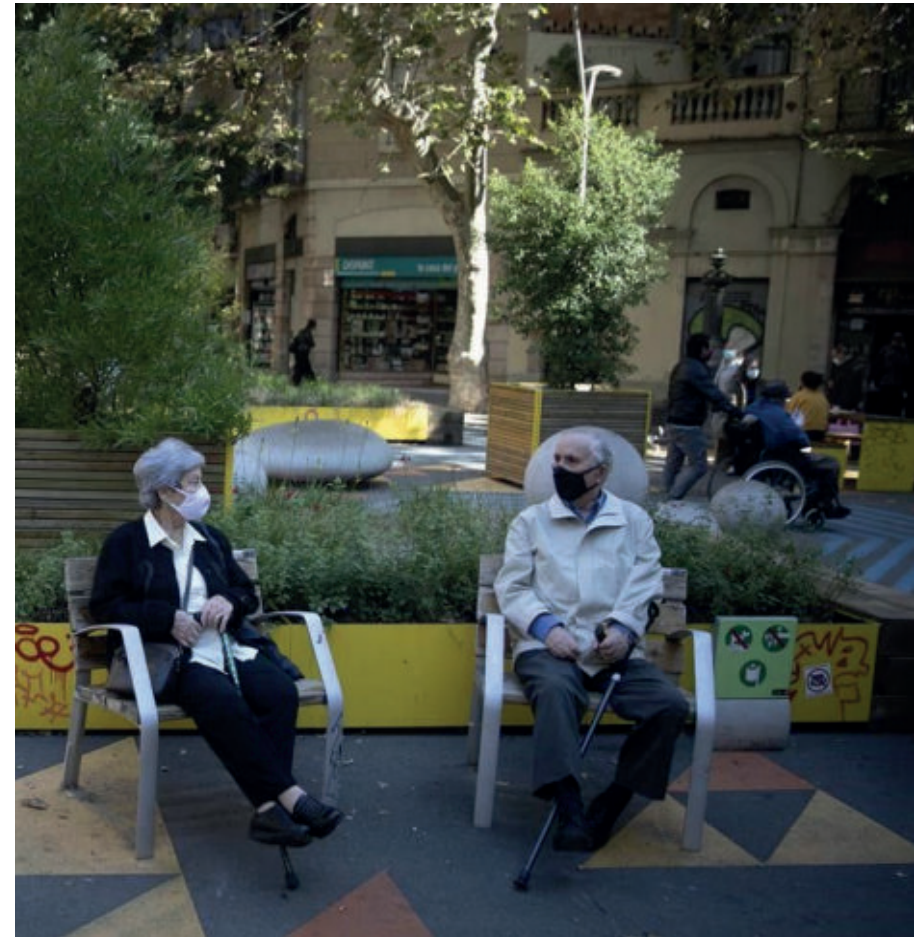


Figura 1.3.3: Construcción estructurante de los ejes verdes de Sant Antoni. Elaboración: Del Rio Bani, Barcelona, 2019.







Figura 1.4.1

# 1.4

## METODOLOGÍA

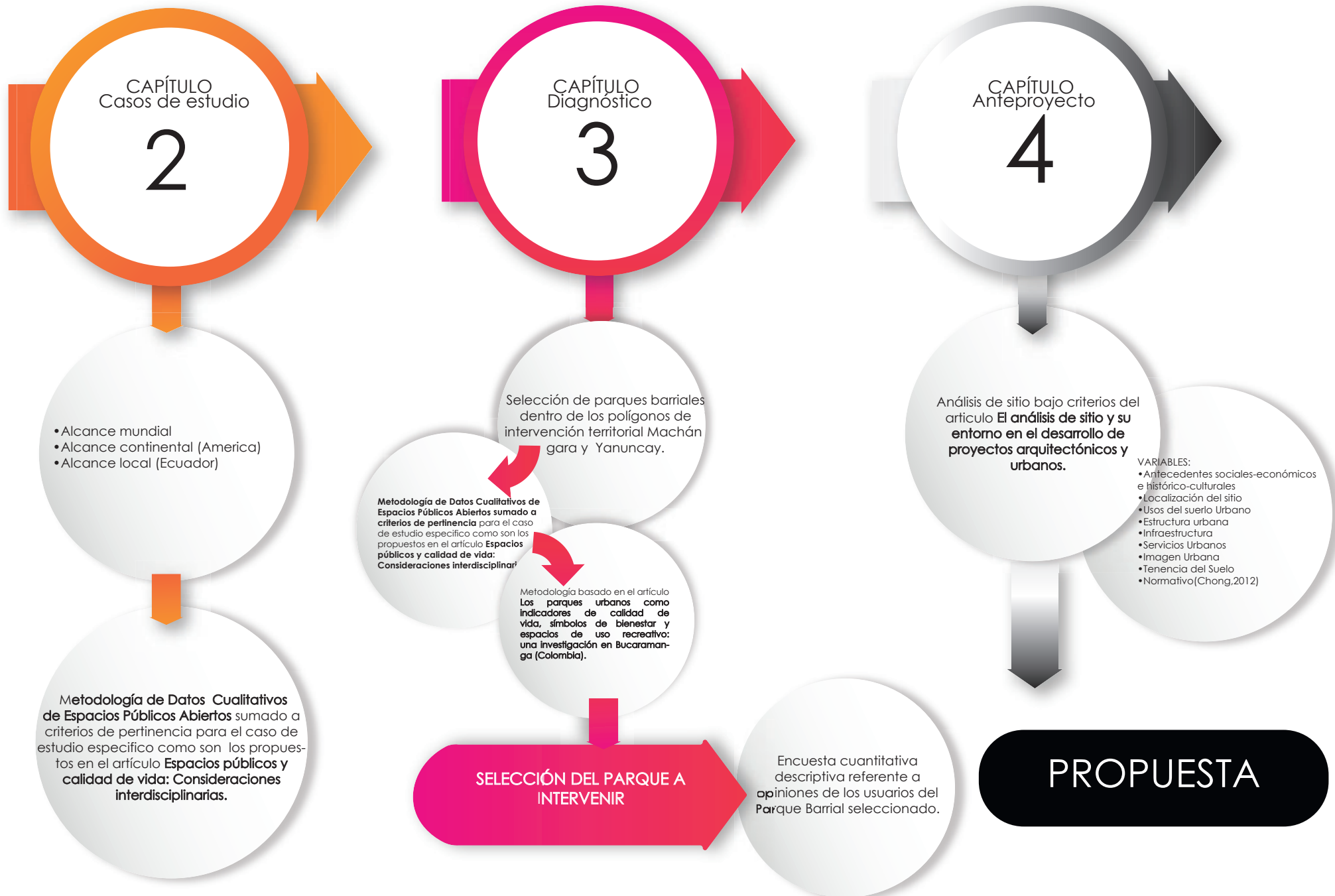


Figura 1.4.2: Metodología tesis de parque barrial para adulto mayor. Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador ,2023.

## 1.4 METODOLOGÍA

### 1.4.1 METODOLOGÍA DE DATOS CUALITATIVOS DE ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS SUMADA A CRITERIOS DE PERTINENCIA PARA EL CASO DE ESTUDIO COMO SON LOS PROPUESTOS EN EL ARTÍCULO ESPACIOS PÚBLICOS Y CALIDAD DE VIDA : CONSIDERACIONES INTERDISCIPLINARIAS.

La Metodología hace referencia a una serie de procedimientos racionales utilizados tanto cualitativos y cuantitativos mediante ciertos criterios para alcanzar los objetivos planteados en este estudio.

En los casos de estudios, se analizarán 3 lugares ,pero previamente no se encontraron parques unicos y exclusivos que cuenten con las condiciones nesarias para los adultos mayores, por eso es necesario replantearse el lugar que ocupan los adultos mayores en nuestra sociedad,al ampliar más la búsqueda se priorizo que sean parques barriales ,inclusivos y comunitarios.

Desde un nivel global en el primer caso es el Microparque comunitario de Songzhuang/Crossboundaries en China, ya que allá se le atribuye a la política del hijo único, lo cual ha disminuido abruptamente la tasa de crecimiento anual de la población y han incrementado el porcentaje de personas adultas mayores, de esta manera este país ha sido pionero en generar políticas públicas y espacios multifuncionales comunitarios para beneficio de la población, a nivel de Latinoamérica está el parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi en Guatemala,es el unico proyecto exclusivo para el adulto mayor ,pero hasta el día de hoy no ha sido ejecutado, y a nivel local al no encontrar un proyecto en Cuenca , se eligió el parque 6 de Junio en Quito, que cuenta con condiciones similares del contexto a estudiar, es un parque barrial, comunitario e inclusivo, y es parte de un rediseño.

En el Diagnostico de la selección de los parques barriales a intervenir dentro de los poligonos de intervención Machangara y Yanuncay , primero se elegirán 3 parques que cuenten con las condiciones nesarias para ser intervenidos, despues se evaluarán mediante la misma metodología de los casos de estudios.

Para analizar a los casos de estudios y a los posibles parques a intervenir se evaluará mediante variables que ayudan a evaluar la calidad fisico-espacial , si un lugar clasifica o no como un buen espa-

cio públicol, están basados en los 12 principios del libro de ciudades para la gente de Jan Gehl, los cuales son: protección de tránsito y accidentes, protección de crimen y violencia: protección de las molestas experiencias sensoriales, oportunidades para caminar, oportunidades para permanecer, oportunidades para sentarse, oportunidades para mirar, oportunidad para hablar y escucharse, oportunidades para el juego y el ejercicio, escala, oportunidades para disfrutar los aspectos positivos del clima, oportunidades para mirar, estos de los cuales se relacionan y se resumen en las siguientes 4 categorías que son:

**Uso:** Analiza los servicios que ofrece el espacio público en función del mobiliario y con las zonas que cuenta el lugar, siendo espacios más funcionales.

**Accesibilidad:** Por un lado, las condiciones físicas que permiten el uso a personas con discapacidades; y por otro, aquellas relacionadas con la gestión del espacio público que facilitan o condicionan su uso.

**Seguridad:** Contempla aspectos físicos que condicionan la sensación de inseguridad, como la dotación de luminarias, nivel de mantenimiento, tipos de cerramientos y sus niveles de visibilidad, así como las posibles rutas de escape en caso de ser víctimas de robo y violencia.

**Calidad ambiental y espacial:** Esta categoría evalúa aspectos como el nivel de permeabilidad, el tipo y cantidad de vegetación, así como la percepción de la calidad del aire, y algunas estrategias que ayuda a preservar el medio ambiente.

Para analizar el estado actual de los posibles parques a intervenir es necesario añadir 2 criterios más que nos ayude a determinar el estado en que se encuentran o si en estos lugares se ha intervenido en algún momento:

**Intervenido** : Espacios que hayan tenido alguna modificación con el tiempo..

**Buen estado** : Que el espacio se encuentre en óptimas condiciones.

Al evaluar con anterioridad la calidad físico-espacial del lugar para el diseño de espacios públicos que han demostrado ser relevantes a la hora de mejorar la calidad de vida de las personas, es muy importante evaluar sobre todo en lo que respecta a su papel de la interacción social y a su vida ciudadana, por lo tanto es importante adicionar estos dos criterios.(Dziekonsky et al ,2015).

**Social** : es el espacio que permite el contacto entre las personas; aporta al proceso de construcción de identidad de los individuos, mediante la visibilización y la comparación social del sujeto a nivel intragrupal y exo-grupal a partir de la pertenencia y el uso del espacio.donde las personas sin discriminación alguna pueden interactuar entre ellos.

**Participativo** : Contempla la construcción y participación colectiva de diversos usuarios en el diseño del espacio público que beneficia a la comunidad.

#### 1.4.2 METODOLOGÍA BASADO EN EL ARTICULO LOS PARQUES URBANOS COMO INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA, SIMBOLOS DE BIENESTAR Y ESPACIOS DE USO RECREATIVO: UNA INVESTIGACIÓN EN BUCARAMANGA(COLOMBIA).

En el diagnóstico de la selección del sitio a intervenir, se evaluará los 3 posibles parques a intervenir, mediante una segunda metodología cuantitativa que está basada en el artículo *Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia)*, basados en los criterios planteados por Canosa (2003) de apertura y funcionamiento al público, uso público y accesibilidad y dimensión y acondicionamiento (Rivera,2014), que menciona los siguientes variables:

**Áreas Verdes:** Las praderas, árboles, y plantas ornamentales.  
**Acceso:** Camineras, senderos, rampas, y escaleras.  
**Infraestructura:** Se refiere a las canchas, salones, auditorios, UPC, parqueaderos.

**Mobiliario Urbano:** Se divide en ambientación; la iluminación alta y baja, bancas, y bebederos, en recreación; los juegos infantiles y los juegos biosaludables, y en higiene; los basureros, baños, etc.

Las variables mencionadas serán evaluadas mediante una escala de valoración en el que se consideran dos aspectos importantes que son: lo existente y el estado físico que se encuentran, finalmente el que obtenga una calificación menor, va a ser el más desfavorable y será seleccionada para realizar la propuesta de rediseño.

### 1.4.3 ENCUESTA CUANTITATIVA DESCRIPTIVA REFERENTE A OPINIONES DE LOS USUARIOS DEL PARQUE BARRIAL SELECCIONADO.

Al seleccionar el parque barrial a intervenir mediante las dos metodologías expuestas con anterioridad, se procederá a realizar encuestas cualitativas y descriptivas referentes a opiniones que estén involucrados todos los usuarios del parque, sin segregar por edades, condiciones sociales, ni económicas, género ni limitaciones físicas, lo cual ayudará a enfocarse con directrices para generar el anteproyecto.

A continuación se mencionarán los variables que serán usados en el proceso de la encuesta:

**Datos personales:** información personal del usuario correspondiente a su género y edad.

**Frecuencia de Visita:** Corresponde cada cuanto visita el lugar, ya sea todos los días , fines de semana, u ocasionalmente.

**Actividad por la que visita el parque:** Se refiere a las actividades más importantes que realizan las personas dentro del mismo , como: Jugar/lúdicos, descansar y contemplar, lugar de paso, socializar, comer, pasear mascota, actividad física, etc.

**Horario de Visita:** Indica el horario que prefiere ir el usuario ya sea en la mañana, tarde o noche.

**Lugar de residencia:** Indica el lugar de donde vienen los visitantes al parque, ya sea cercano al barrio, si viven en otro sector cercano, en otro sector de la ciudad o en otra ciudad.

**Transporte:** Corresponde al medio de transporte con el que acude al parque, ya sea a pie, auto, bus o bicicleta.

**Gusto por el parque:** Se refiere a lo que más le gustan del espacio público, como; limpio, seguro, bello, fácil de acceder, vegetación y áreas verdes, instalaciones y juegos, ordenado, visuales/paisaje.

**Disgusto por el parque:** En cambio, este corresponde a los aspectos que no le gustan del parque, por ejemplo, tales como: inseguro, sucio, feo, inaccesible, inexistencia de áreas verdes, sin infraestructura, desordenado, etc.

**Espacio que mejoraría e incorporaría:** En este punto el usuario describe que espacios desea que se mejore en el espacio a intervenir. **Actividades que incorporaría:** En esta ocasión los encuestados describen que actividades prefiere que exista dentro del parque.

**Emociones:** Se refiere a los sentimientos que le causan al usuario estar dentro del parque.

**Sonidos:** Corresponde a todo lo que las personas escuchan cuando están dentro del lugar.

**Colores:** Se refiere a los colores que predominan en el espacio.

**Espacios Inaccesibles:** Son todos los espacios que son de difícil acceso, como: bordillos, rampas, etc.

**Acompañan al parque:** Si el usuario por alguna condición especial va acompañado al parque con algún familiar, amigo, etc.

#### 1.4.4 ANÁLISIS DE SITIO BAJO CRITERIOS DEL ARTÍCULO EL ANÁLISIS DE SITIO Y SU ENTORNO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y URBANOS.

Finalmente, en el Anteproyecto se procederá mediante un análisis de sitio, bajo las siguientes variables que se mencionan en el artículo Análisis de sitio bajo criterios del artículo, el análisis de sitio y su entorno durante el desarrollo de proyectos arquitectónicos y urbanos. Según Ching (2008), el análisis del sitio implica el estudio del proceso y los elementos contextuales que influyen en la ubicación de un proyecto de construcción, incluido el diseño, la orientación, la forma, la claridad y la su relación con su contexto. y algunas variables del artículo *La percepción multisensorial del espacio de la ciudad*.

Se mencionará las variables e indicadores de los criterios para el análisis espacial a realizar:

**Antecedentes históricos:** Aspectos demográficos y sociales, y antecedentes históricos.

**Localización del sitio:** Se refiere a la ubicación del sitio, a las principales vías de acceso.

**Usos del suelo Urbano:** Es la destinación asignada al suelo, de conformidad con las actividades que se puedan desarrollar, ya se dé vivienda, comercio, etc.

**Estructura Urbana:** Hace referencia a las dimensiones de la vía, tipologías de vivienda, tipos de equipamiento alrededor del lugar a intervenir, hitos, bordes, nodos y sendas, recorridos,.

**Infraestructura:** Corresponde a los servicios básicos de: agua potable, luz eléctrica, alumbrado público, alcantarillado, teléfono, cable.

**Servicios Urbanos :** Agua, drenaje, alcantarillado, electricidad, recolección de basura, vigilancia, alumbrado público, y transporte urbano : público y privado.

**Imagen Urbana:** Tipología de urbanización y construcción, elementos visuales artificiales, tipos de visitas y mobiliario urbano, anomalías.

**Normativa :** Estatal, Nacional y local.

**Percepciones multisensorial :** Aproximación al predios







# CASOS DE ESTUDIO

## INTRODUCCIÓN

Una vez analizados los terminados que hacen referencia al espacio público, parque barrial, y el adulto mayor en relación, es necesario analizar casos de estudio contextualizados a la realidad de Cuenca, Ecuador. Lugar donde se determinará el rediseño de un parque barrial para el bienestar del adulto mayor.

A través de una búsqueda científica y minuciosa, se analizan casos de parque exclusivos para el adulto mayor. Encontrando únicamente tesis de grado y ningún proyecto a nivel ejecutivo a nivel mundial. Dicha situación conlleva plantearse si la exclusividad en un usuario como es el adulto mayor es pertinente al momento del diseño un parque.

Una vez definido dicho impedimento al momento de la búsqueda, se parte de la premisa de buscar proyectos y parques que involucren al adulto mayor en su espacio físico como un usuario frecuente y primordial, más no como el único en utilizar el espacio. De esta forma, el abanico de posibilidades y parques es más amplio, no obstante enfatizar espacios donde el contexto social del adulto mayor sea una realidad hoy en día que pretende ser solventada a través de la gestión de proyectos en el espacio público de forma óptima.

De tal forma, llegamos al primer caso a analizar en los casos de estudio, como es el microparque comunitario de Songzhuang, en China. Escogido debido a su contexto social y la resolución de su diseño a través de un concepto de parque comunitario e inclusivo. La superficie del microparque es de 5.900 m<sup>2</sup>, siendo parque barrial. China en la actualidad es uno de los países donde el incremento de población adulta mayor es una realidad "...en 2020 habrá 248 millones de adultos mayores, y en 2040, más de 400 millones, lo que significa que 26% de la población total tendrá más de 60 años." (Tan Pan, 2017). Evidentemente, es un país con alto número de adultos mayores actualmente, a pesar de sufrir una gran afección debido al fenómeno del COVID 19, debido a que en un alto número de Personas que sobrepasan los 60 fallecieron a más de población con

insuficiencias inmunológicas. Empero, previo a esta realidad, el país ya había fortalecido el papel activo de este sector poblacional en el espacio público y político. Como es el caso de estudio que será descrito en este documento.

El segundo caso en ser escogido es una realidad más relacionada con el contexto del Ecuador. Se trata de un proyecto a nivel de tesis denominado caso de estudio de parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi, Guatemala, donde en los 2018 datos resaltaron que "... el 7.6% del total de habitantes eran adultos mayores. Para el 2031 se calcula que los adultos mayores serán 1.8 millones; es decir, casi un 10%" (Martínez, 2021). El proyecto de titulación busca solventar la necesidad actual de este grupo poblacional a través de un programa arquitectónico único y exclusivo para el adulto mayor, incorporando en el parque equipamientos, circuitos y mobiliario para las personas de la tercera edad. La superficie del parque es de 4.000 m<sup>2</sup>, siendo barrial. Es importante resaltar que en la actualidad en Mixco también existe un déficit de áreas verdes, por lo que plantear áreas recreativas en el Departamento de Guatemala es una necesidad y más aún si se relacionan al adulto mayor.

Finalmente, y de manera precisa, un caso que involucre un rediseño urbano barrial, propio del país, y de un sitio con características físicas similares a la situación Cuenca. El caso de estudio Parque 6 de junio, en Quito, cumple con un diseño que pretende ser comunitario y prioriza de forma efectiva la accesibilidad e inclusividad de diferentes usuarios. Su superficie es de 10.000 m<sup>2</sup> y su objetivo es enfatizar las condiciones socio-ambientales del lugar. A su vez, transformar un espacio en una herramienta para combatir la inseguridad, violencia, desorden e insalubridad. Su diseño fue participativo y pretendía generar una conexión directa entre los usuarios y el sentido de apropiación del parque.

Los casos de estudio se desarrollarán a nivel de características físico espaciales. Ello debido a la información que se encuentra proporcionada en la red y al contenido que será analizado visualmente y de forma descriptiva. Los criterios que pretenden establecerse a través del análisis servirán para la formulación del proyecto arquitectónico en la etapa de anteproyecto. A continuación, el listado de aspectos que se va a analizar para finalmente ser comparados a través de la *Metodología de Datos Cualitativos de Espacios Públicos Abiertos* a más de los criterios de pertinencia como es el aspecto Social, Participativo, Intervenido y estado.

#### A.1 Contexto social:

Refiriéndose al ambiente social o el entorno dentro de la sociedad en donde se encuentra emplazado el parque. A su vez se puede sumar un determinado momento histórico que marque algún precedente de relevancia en el espacio.

#### A.2 Problemática:

Refiriéndose a como los países y ciudades donde se desarrollan programas y proyectos pretenden solventar una necesidad o carencia respecto a los adultos mayores. A su vez también la realidad del espacio público, área verde debido a la cantidad de metros cuadrados por habitante.

#### B.1 Descripción del Proyecto:

Breve descripción del emplazamiento en el que se encuentra el proyecto.

#### B.2 Objetivos

Definidos como el alcance de cada uno de los proyectos urbano-arquitectónicos y el nivel al que pretenden alcanzar.

#### Criterios:

- Contenido del estudio: Sucesión de actividades que contempla el proyecto arquitectónico, a su vez esclarecer las prioridades y la cronología hasta la etapa del diseño.
- Análisis de sitio: Cualidades físicas y de preexistencias en el sitio donde se encuentra emplazado el proyecto. A su vez la ubicación específica, barrio, orientación, y rasgos del contexto inmediato.
- Vialidad: El apartado pretende analizar dimensiones de ancho vía, presencia o no de aceras, parqueaderos, bahías y de por sí las calles adyacentes al parque. La descripción de este criterio analiza la forma de acceder al parque.
- Paisajismo: Analiza la vegetación que se implementa en el parque, conocer si responde a una necesidad y función. Conocer qué tipo de vegetación es la que incorpora desentendiendo de su cobertura, y el uso del espacio.
- Programa arquitectónico: Contempla superficies de trabajo y la descripción de espacios en base a las necesidades encontradas y definidas. El programa busca solventar de forma física espacial las carencias del sitio.
- Materialidad y colores: Con el fin de conocer si los materiales aplicados responden a una necesidad generada por los usuarios, contexto inmediato o a un concepto de forma. A su vez la cromática aplicada para la conformación del diseño y función.
- Concepto forma y figura: Estrategias al momento de formular el diseño de espacios, mobiliario y equipamientos. Estos buscan responder a las interrogantes de accesibilidad, seguridad e inclusión que son necesarios en espacios que son diseñados para el adulto mayor.





Figura 2.1.1

# 2.1.1

---

MICROPARQUE ZONGZHUANG

## 2.1.1 CASO DE ESTUDIO MICROPARQUE COMUNITARIO DE SONGZHUANG/CROSSBOUNDARIES

### A.1 CONTEXTO SOCIAL

El proyecto comunitario de Songzhuang se encuentra ubicado en el continente asiático, en la capital de China, Beijing. La ciudad es una de las más pobladas del mundo con alrededor de 11 millones de habitantes en el 2013, y con una superficie de 17 km<sup>2</sup> aproximadamente. Alberga a la mayor cantidad de atractivos turísticos del país al tratarse de una de las ciudades de mayor relevancia de China. Caracterizada por la ser la sede del partido central comunista, Beijín es el centro político, económico, cultural, y de comunicación del país. Esta condición al igual que las grandes urbes genera la acogida de personas de diferentes partes del país, así como también de otras nacionalidades como son en este caso los mongoles, hui, manchúes y surcoreanos.

### A.2 PROBLEMÁTICA

Pekín o también denominada Beijín al igual que el resto de China, han generado políticas e infraestructura como espacios de esparcimiento para un sector poblacional que a partir de los años ochenta ha ido incrementando, los adultos mayores. En el caso particular de China se atribuye a la política del hijo único, lo cual ha disminuido abruptamente la tasa de crecimiento anual de la población a menos del 1%. Esta afirmación sumada a datos estadísticos proporcionados por la ONU, donde se calcula que la cantidad de adultos mayores en el mundo sobrepasará a la de niños en 2045, específicamente en países del Asia Oriental como China donde cantidad de personas con más de 65 años desde el 2015 ha incrementado un 3% al año, genera una nueva visión hacia dicho sector poblacional. La

situación actual, sumado a avances tecnológicos biológicos que permiten incrementar los años de vida en China ha llevado a estudiar problemáticas vinculadas al envejecimiento poblacional, así como también beneficios para un desarrollo socioeconómico y de bienestar para estas personas. Las respuestas más empleadas son a través de la generación de políticas públicas a largo plazo, acordes con el desarrollo, economía, sostenibilidad, y vida comunitaria.

### B.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Crossbooulders genera un proyecto de regeneración urbana lineal adyacente a un estacionamiento cercano a la Plaza Cultural Xiaopu convirtiéndolo en un parque comunitario al aire libre. El micro parque le da vida a una zona de parqueaderos y edificios, con el fin de generar un nuevo modelo de ciudad artística y de vida comunitaria. Este proyecto crea un espacio de encuentro animado e inclusivo, en donde las personas pueden reunirse tranquilamente y disfrutar al mismo tiempo de un momento de juego.

### B.2 OBJETIVOS

- Generar el proyecto de microparque comunitario en Songzhuang donde los usuarios puedan convivir y disfrutar tanto en estado pasivo como activo de un espacio que brinde condiciones plenas para la diversidad de personas.
- Transformar un espacio público existente, carente de un buen diseño, buena distribución, accesibilidad, a un microparque comunitario.

## ÁREA DE ESTUDIO DEL EMPLAZAMIENTO

### •CONTENIDO DE ESTUDIO

Primordialmente se debe establecer que la metodología empleada es para un rediseño. Crossboulders estableció que una de sus prioridades es beneficiar tanto a los usuarios actuales como a los posibles del microparque a través de un correcto diseño y estudio previo, de esta forma se estableció la presente metodología:

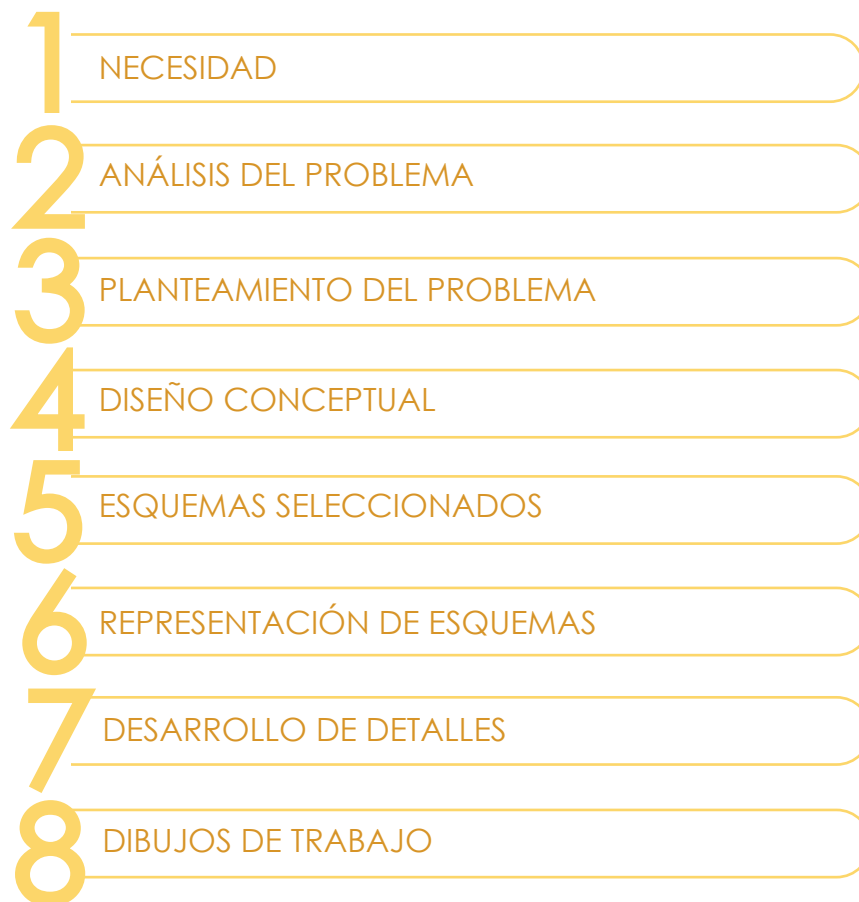


Figura 2.1.2: Metodología aplicada al proyecto Microparque comunitario Songzhuang, Elaboración: Propia basada en Crossboulders, Beijing, China 2021.

### •ANÁLISIS DEL SITIO:

El proyecto se encuentra emplazado en un lote manzanero cuya superficie es de 5.900m<sup>2</sup>. Previo al rediseño del mismo realizado por Crossboulders, el sitio contaba con parqueadero adyacente y una plaza con escasa vegetación. Actualmente y bajo las condiciones generadas cuenta con una amplia zona de área verde y con bloques edificados abiertos de pequeña altura en sentido este-oeste.



Figura 2.1.3: Análisis de sitio del proyecto Microparque comunitario Songzhuang, Elaboración: Propia basada en texto Crossboulders, Beijing, China 2021.

- VIALIDAD:

predio es un emplazamiento manzanero rodeado por 4 calles, tres de ellas de jerarquía residencial ya que se tratan de accesos a bloques de vivienda, y una vía de mayor jerarquía que articula dos sectores de la ciudad, como describe en la figura 2.1.4. El lote en donde se encuentra el microparque tiene forma de L, presenta espacios abiertos al aire libre en los cuales se pueden desarrollar diversas actividades, ellos emplazados a lo largo de una pista de bucle lineal, el cual es un elemento de conexión que serpentea entre el pavimento del lado de la calle y el parque en un rincón del sitio. La pista amarilla conecta bloques abiertos físicamente entre sí, así como forma un vínculo visual entre las diferentes áreas públicas. El camino conduce hasta el interior y a través de la pequeña zona del parque, que representa un paisaje más natural con aviones de Londres y árboles Ginkgo en contraste con el paseo organizado en el frente.

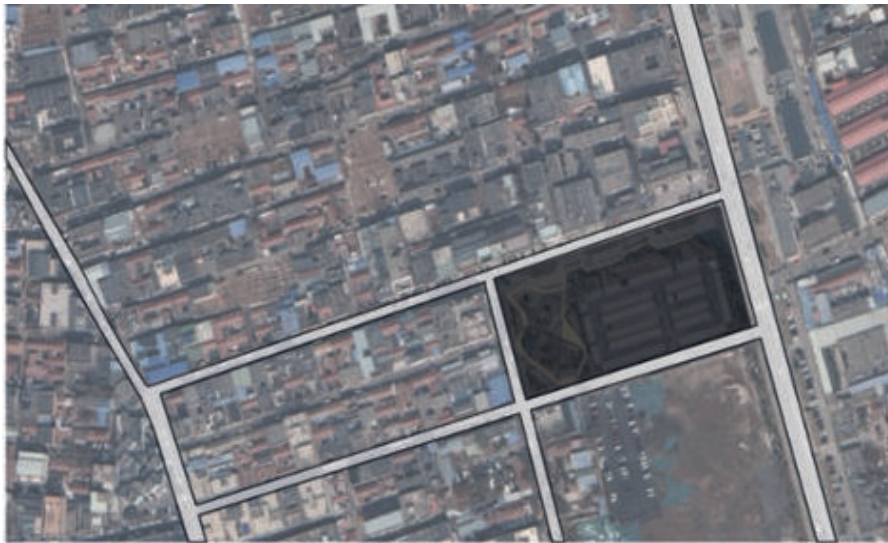


Figura 2.1.4: Vialidad cercana al proyecto Microparque comunitario Songzhuang. Elaboración: Propia basada en texto Crossboulders, Beijing, China 2021.



Figura 2.1.5: Sección de vía de 10m, Elaboración: Propia basada, Cuenca, Ecuador, 2022.

-La vía de ingreso norte al emplazamiento es de un espesor de 7 metros, en sentido este-oeste. Se encuentra rodeada de bloques de vivienda, como se puede observar en la figura 2.1.5.

-La vía ubicada al oeste del emplazamiento tiene un ancho de 7 metros (Ver figura 2.1.5), en sentido norte-sur es el acceso a edificaciones de vivienda y a fabricas industriales.

-La vía ubicada al sur del emplazamiento tiene un ancho de 7 metros (Ver figura 2.1.5), en sentido oeste-este, genera el vinculo de acceso al parqueadero del microparque y es la red que lleva el flujo vehicular a la vía de mayor jerarquía.

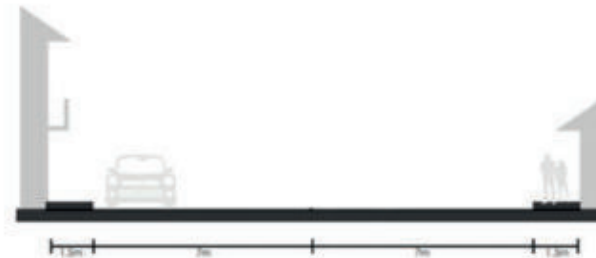


Figura 2.1.6: Sección de vía de 17m, Elaboración: Propia basada, Cuenca, Ecuador, 2022.

-La vía ubicada al este del parque, tiene un ancho de sección de 14 metros, teniendo transporte en sentido norte-sur, como sur-norte. Por su jerarquía tiene amplia afluencia de vehículos y circulación a mayor velocidad, ver figura 2.1.6



## DISEÑO AMBIENTAL

### • PAISAJISMO

El parque previo a la intervención de rediseño, era una plaza parqueadero cuya frecuencia era momentánea y existía un predominio de actividades no ambulantes ni de estar. Tras la intervención y la generación de un microparque se solventaron necesidades del sector residencial, así como la carencia de zonas verdes con las que no cuenta la urbe.

1. Al tratarse de un rediseño, se ubicó una zona verde llena de pinos del sur de China, que generan sombra, y arbustos bajos, que forman un amortiguador natural para el área de estacionamiento al que se puede acceder a través de varios caminos ocultos. Este efecto genera visuales con tendencias de parque, evitando así sentirse rodeado únicamente de hormigón.

2. En el lado de la calle, se dio la colocación de maceteros largos enmarcados con bordes de acero corten contienen árboles de seda persa, que forman una separación natural de la carretera más transitada hacia el área pública, lo que reconoce la nueva adición al sitio combinada con los árboles más maduros existentes y conservados, incrustados dentro de las piedras del pavimento reutilizadas.

3. El paisaje urbano responde a las necesidades de los diferentes usuarios que acudirán al microparque: la naturaleza inclusiva del diseño, la variedad de espacios atractivos y luminosos, los colores empleados y las diferentes escalas de mobiliario y mampostería representan un verdadero ejemplo de integración y fomento de la interacción para todos los diferentes grupos de edad.

4. El paisaje natural contiene en su mayoría arboles como aviones de Londres y Ginkgo los cuales son arboles grandes y generan una sensación de bosque en el interior del microparque.

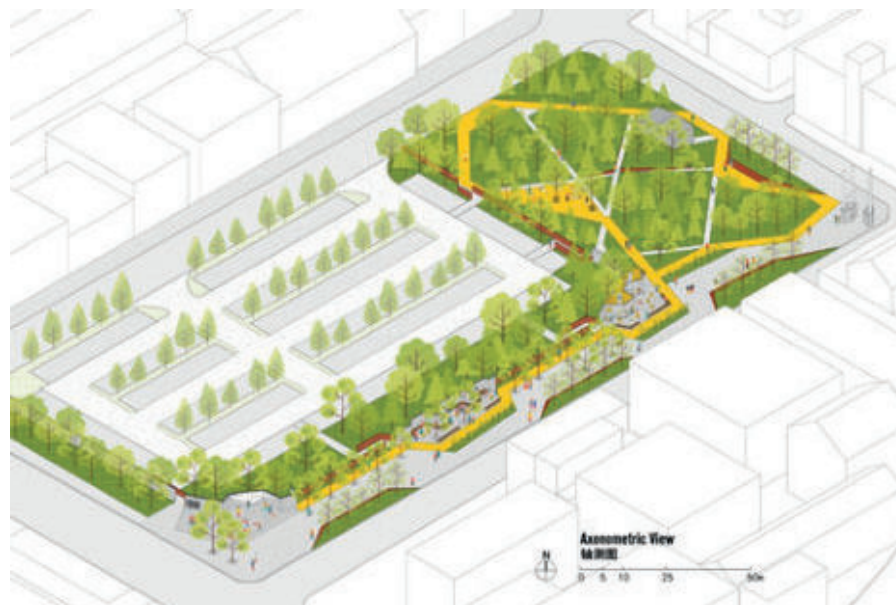


Figura 2.1.7: Perspectiva isométrica del proyecto Microparque comunitario Songzhuang,

Elaboración: Crossboulders, Beijing, China 2021.



Figura 2.1.8: Estrategias ambientales del proyecto Microparque comunitario Songzhuang,

Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador 2022.

## DISEÑO URBANISTICO-ARQUITECTONICO

### • PROGRAMA ARQUITECTONICO

El lote tiene una superficie de 5900 m<sup>2</sup>. El espacio se encuentra integrado por el área de circulación amarilla, la cual une habitaciones que ofrecen diferentes niveles de cerramiento y delimitación a lo largo de una secuencia: desde completamente abierto, formando un preludio en forma de plaza, a un área ligeramente más definida con una pared trasera gris semitransparente, a un área completamente cerrada pero abierta al cielo, y finalmente un área menos estrictamente definida dentro de la nueva zona del parque, donde sólo la superficie del suelo marca su extensión.

La primera sala contiene grandes superficies de espejos. En las mañanas el espacio es empleado para actividades como Tai chi y baile de abanicos, mientras que por la noche atrae a grupos de bailarines rítmicos.

El sendero amarillo, es empleado a lo largo del día por dueños de perros que pasean a lo largo del circuito con sus mascotas, a su vez también es empleado por ciclistas y personas que caminan.

La segunda sala es un sitio de interacciones silenciosas. Conformado por bancos largos a lo largo de perfiles invitan a personas a jugar ajedrez, por lo que acuden de forma frecuente grupos de ancianos que quieren un lugar calmado y con sombra proveniente de los árboles. Este espacio los fines de semana se lo toman los jóvenes para realizarse fotos y tomar bebidas como café, gaseosas, etc.

La tercera sala es el espacio perteneciente para los niños. Caracterizado por tener aberturas en las paredes de diferentes tamaños que permiten a los niños esconderse. A su vez el espacio se encuentra conectado por parlantes de los cuales se pueden escuchar gritos y cantos.

Y finalmente la cuarta sala el cual es un gimnasio al aire libre, espacio de ejercicio en medio de prados verdes. El mobiliario es pertinente y accesible para los diferentes usuarios del parque generando que entre equipamiento deportivo y los asientos circulares, todos los miembros de la comunidad encuentran su propio lugar.

En base a ello, a continuación, se describe el programa formulado para el microparque (Ver tabla 2.1.1)

### PROGRAMA DE NECESIDADES

#### RECREACIÓN PASIVA ,i7

Salas de recreación  
Servicios Sanitarios  
Área de exposiciones  
Área de circulación

#### RECREACIÓN ACTIVA

Plaza para actividades  
Área para ejercicios al aire libre  
Circuito de caminata

#### COMPLEMENTARIOS

Parqueo  
Camineras  
Áreas de estar

Tabla 2.1.1: Programa arquitectónico de necesidades del proyecto Microparque comunitario

Songzhuang, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.

- MATERIALIDAD Y COLORES

La materialidad como la cromática es uno de los factores de mayor relevancia en el proyecto expuesto. El contexto del emplazamiento es monocromático, priorizando tonos semejantes al hormigón como son el gris, el negro del pavimento también se ve expuesto en la amplia cobertura de parqueaderos existentes en la zona. Esta tendencia genera visuales muy opacas y aburridas mientras que las estrategias empleadas en el microparque generan un punto de atención por sus colores y características innovadoras, a continuación, se describen las empleadas.

#### Textura:

El parque se creó para adaptarse al entorno del sitio con una elección adecuada de material y plantación, combinada con una configuración espacial, secuencia y atmósfera cuidadosamente diseñadas. La frecuencia de texturas es una de las características más peculiares, dándole un uso frecuente a formas geométricas orgánicas como rectas, estas pueden notarse en camineras y espacios abiertos y en las habitaciones generadas.

#### Materialidad:

El componente principal al tratarse de un parque son las zonas verdes por lo que el material más frecuente es el césped y la textura de hojas producido en árboles y arbustos. Por parte de la estructura, el material más empleado es el ladrillo gris perforado que a su vez se repite en los diferentes módulos de habitaciones y en asientos. En algunos casos se alterna la misma textura cambiando únicamente a un tono amarillo. Otro material empleado es el acero corten perforado que rodea la naturaleza haciendo de macetero, o direccionando el sentido y actividades del parque. Al mismo tiempo este material también se encuentra empleado en otro tipo de asientos. A continuación, se describen de manera más específica.



El color que prima al igual que la textura es el verde empleado en jardines, arboles, arbustos.



El parque contiene espacios denominados como salas o habitaciones que son microespacios en los cuales se desarrollan diferentes actividades. La materialidad predominante es el ladrillo perforado.



El tono amarillo en bloques de ladrillo es un color de ruptura con el contorno, lo que genera dinamismo en espacios cerrados y llevados solo con tonos grises.



Pintura empleada en las camineras principales, genera atención y atractivo en los usuarios para frecuenten este tipo de senderos.



El acero corte es un material perfecto para sitios exteriores, el detalle perforado genera transparencias en el espacio, su uso es sutil en maceteros y paredes que limitan espacios.

- CONCEPTO FORMA Y FIGURA

1. El proyecto fue concebido como un ejemplo de espacio público que busque brindar bienestar y confort, a su vez como un sitio para el encuentro social entre diversos grupos de edades y género. Es el pionero en su clase en la ciudad por lo que se pretende generar un concepto modelo de integridad y comunidad que pueda ser generado en otros sitios públicos.
2. El sentido comunitario, concepto primordial del parque, se ve en forma física-espacial a través de la flexibilidad de los espacios, siendo accesibles para un público común y teniendo dimensiones y atractivos para personas sin distinción social, por edad o por género.
3. La configuración de los espacios permite que personas que quieran permanecer en un estado pasivo como es el caso de padres o adulto mayores, puedan observar y tener buenas visuales hacia los espacios dinámicos y activos como son las salas interactivas. A su vez esta distinción genera unión y segregación de espacios por temas de ruidos, sonidos estruendosos y bulla. La integridad del espacio se basa en las visuales y senderos.
4. El parque genera formas geométricas rectangulares en sus camineras y elementos construidos, mientras que un predominio de formas orgánicas en todo lo que responde a paisajismo de árboles, plantas y arbustos.
5. Uno de los requisitos de mayor importancia para el parque es la seguridad que brinda, por lo cual la iluminación en toda su superficie es importante, priorizando siempre las zonas más ocupadas. A su vez las zonas de mayor uso se encuentran siempre próximas y abiertas para evitar problemas.



Figura 2.1.9: Sin título Elaboración: Yu Bai, Chaoying Yang ,Microparque comunitario  
SONGZHUANG, Beijing, China ,2021

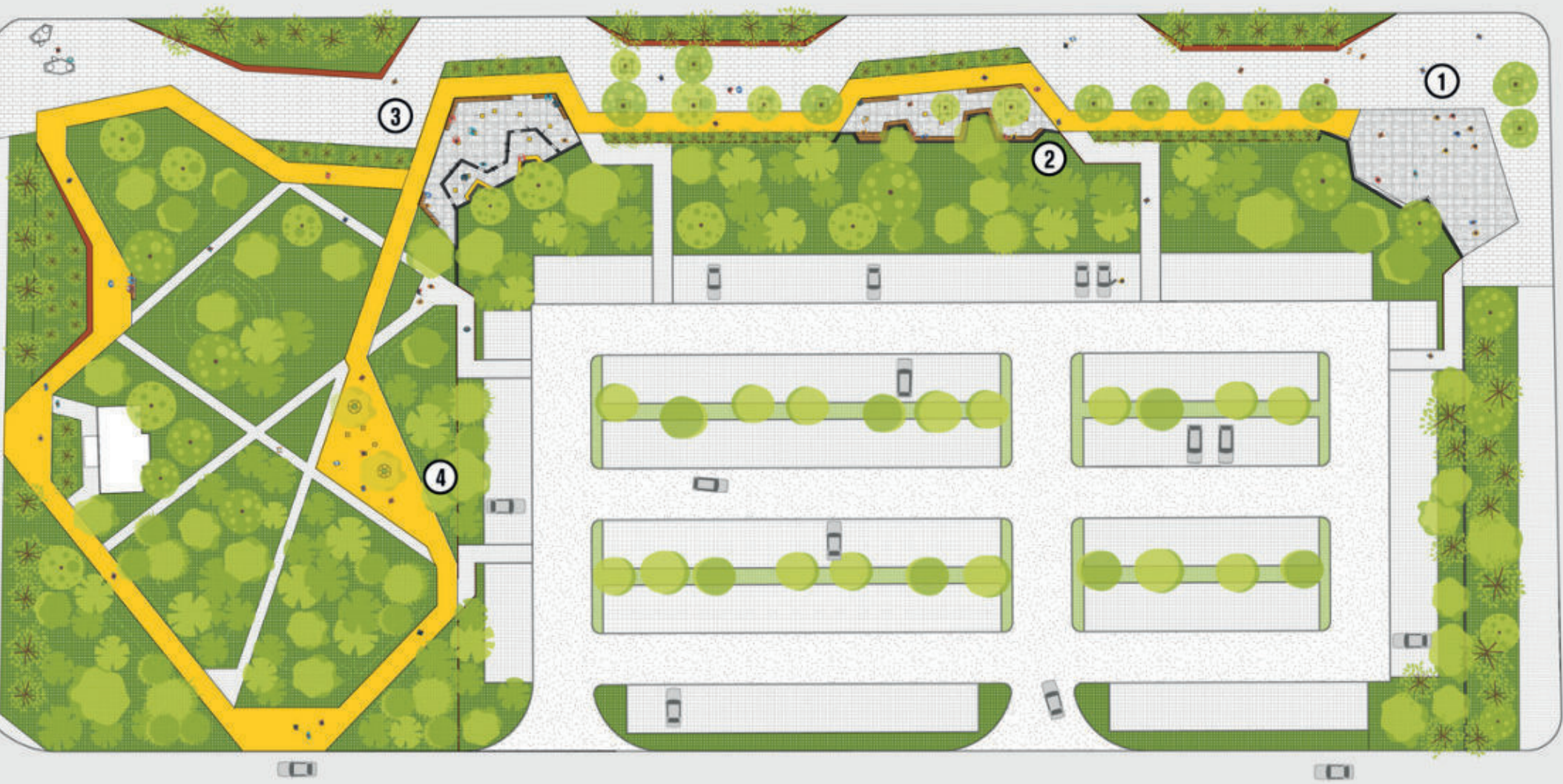


Figura 2.1.10: Planta arquitectónica del proyecto Microparque comunitario Songzhuang, Elaboración: Crossboulders, Beijing, China 2021.

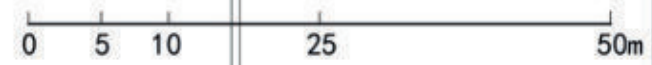




Figura 2.1.11: Sin título. Elaboración: Yu Bai, Chaoying Yang, Microparque comunitario SONGZHUANG, Beijing, China, 2021



Figura 2.1.12: Sin título. Elaboración: Yu Bai, Chaoying Yang. Microparque comunitario SONGZHUANG, Beijing, China, 2021





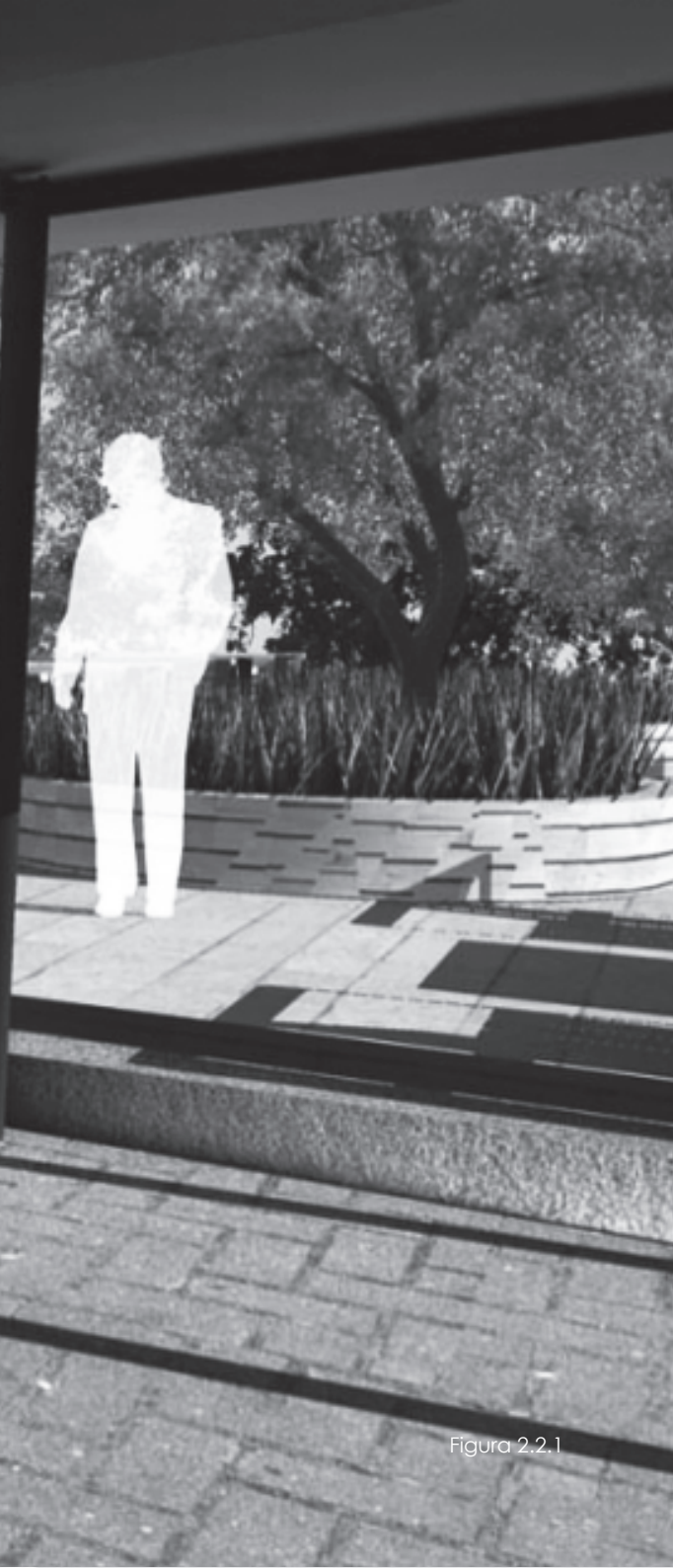


Figura 2.2.1

# 2.1.2

---

PARQUE MIXCO TESORO BANVI

## 2.1.2 CASO DE ESTUDIO PARQUE GERIÁTRICO DE LA ZONA 2 DE MIXCO TESORO BANVI

### A.1 CONTEXTO SOCIAL

El parque se encuentra en centro América, en el país de Guatemala, en el departamento de Mixco, que cuenta con 100.000 habitantes. Integrado por 11 zonas conformadas por colonias, aldeas, cantones y cabeceras municipales.

Los adultos mayores en Guatemala un gran porcentaje de ellos se incluye dentro de las poblaciones denominadas vulnerables, por el hecho de que se encuentran expuestos, por edad, condición laboral y situación familiar, a diferentes presiones y afecciones, como la falta o baja significativa en sus ingresos, problemas recurrentes de salud e incluso abandono familiar.

Según el INE, la población mayor de 60 años en Guatemala, en el censo 2018, es de 1.3 millones, o sea el 7.6% del total de habitantes. Para el 2031 se calcula que los adultos mayores serán 1.8 millones; es decir, casi un 10%, gracias a las mejoras en esperanza de vida y a la reducción de la natalidad.

Guatemala no es el único país en esta situación. Proyecciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que el número de personas de 60 años o más aumentará en un 34%, de mil millones en el 2019 a mil 400 millones en el 2030. Para el 2050 la población mundial de adultos mayores será más del doble y alcanzará los 2 mil cien millones. Esa explosión demográfica se verá afectada con el tiempo, por eso es necesario replantearse el lugar que ocupan los adultos mayores en nuestra sociedad. Esta es una preocupación que nos involucra a todos, el cual se debe plantear políticas y generar espacios adecuados para el beneficio de todos.

### A.2 PROBLEMÁTICA

Las áreas recreativas en el Departamento de Guatemala son insuficien-

tes en relación a la cantidad de habitantes. Dentro de los metros de áreas verdes y las áreas destinadas para la recreación no existe un espacio para la población de la tercera edad. A esto se suma la problemática de que las áreas recreativas existentes, en su mayoría no han sido destinadas a ser utilizadas por todos, ya que poseen limitaciones que hacen imposible su uso, como por ejemplo el mobiliario, la accesibilidad, seguridad, etc.

### B.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El sitio se encuentra ubicado en el departamento de Mixco, dentro de la colonia El Tesoro Banvi, el cual es un sector residencial. En el sector del parque existen alrededor de 33.120 habitantes, de los cuales un 20% corresponden a adultos mayores, es decir 6400 serán beneficiarios directos. La propuesta es proponer espacios en donde los adultos mayores puedan disfrutar de una serie de actividades que les posibiliten el mantenimiento y mejora de sus condiciones de vida.

### B.2 OBJETIVOS

El objetivo principal es proponer un objeto arquitectónico que cumpla con la infraestructura adecuada, que sea eficiente y funcional, para cumplir con las necesidades para la práctica deportiva y recreativa para las personas de la tercera edad.

Tiene algunos objetivos específicos:

- Lograr una combinación de sistemas constructivos y materiales para la creación de ambientes confortables, innovando en formas y texturas.
- La eliminación de barreras físicas para promover una sana convivencia entre la población mayor, elevando la calidad de vida.

## ÁREA DE ESTUDIO DEL EMPLAZAMIENTO:

### • CONTENIDO DE ESTUDIO

El contenido de estudio en este caso de estudio indica los pasos de todo el proceso inicial hasta el final para generar la propuesta del anteproyecto del espacio público.

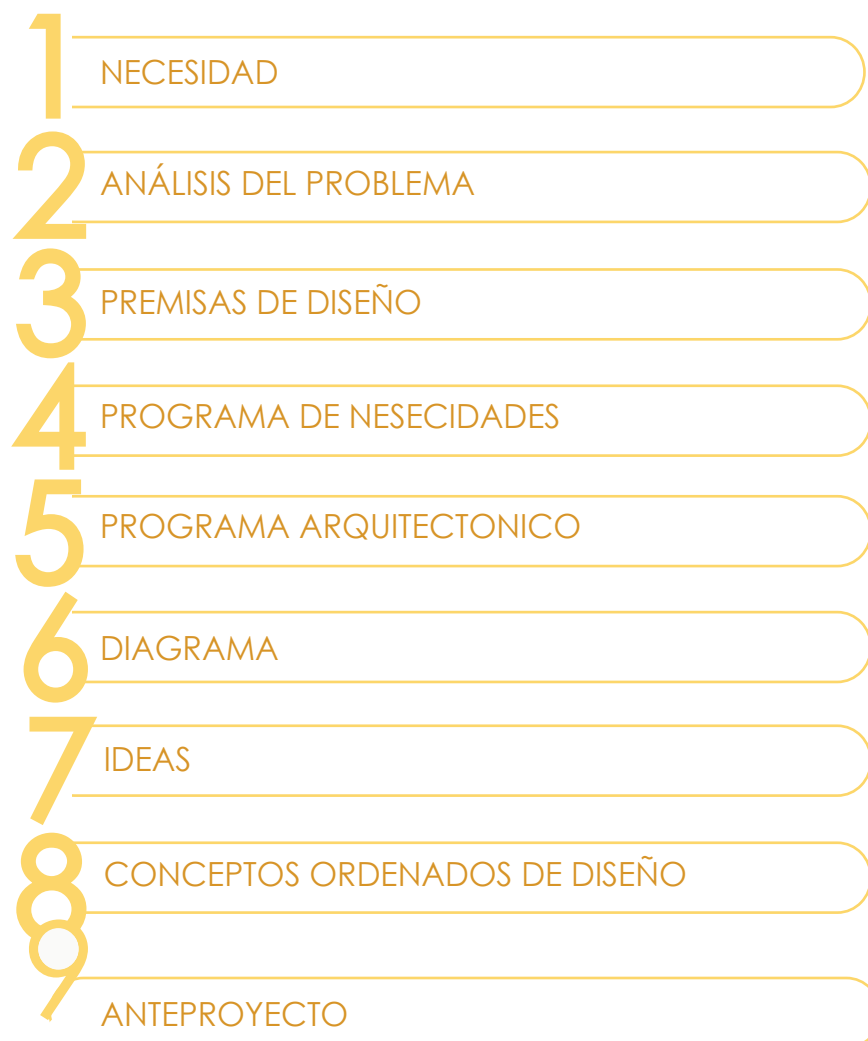


Figura 2.2.2: Contenido de estudio del parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro

Banvi, Elaboración: Propia basada en tesis de María del Rosario Berganza Soto, Guatemala 2014.

### • ANÁLISIS DEL SITIO:

La colonia, como se mencionó, en su mayoría es de uso y dominio residencial, con negocios pequeños como tiendas, farmacias, dispensadores de gas, librerías y suplementos básicos que puedan abastecer en los usos primarios y compatibles a la vivienda.

La topografía del terreno es levemente quebrada, no posee vistas atractivas hacia afuera del mismo, el plus de las visuales se dio dentro del mismo con el planteamiento de diseño del proyecto. A su vez el terreno no cuenta con la infraestructura de aguas residuales, alcantarillado, pero si cuenta el servicio de agua potable de la red municipal y energía eléctrica. Bajo las condiciones previas el sitio posee una cancha de basquetbol que está a servicio de los habitantes de la colonia y exuberante vegetación que creció de forma desordenada y sin ningún mantenimiento.



Figura 2.2.3: Emplazamiento de parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro

Banvi, Elaboración: Propia basada en tesis de María del Rosario Berganza Soto, Guatemala 2014

•VIALIDAD:

El sitio del parque colinda al norte con la Calzada Roosevelt, y la Colonia Alvarado, al Sur con la colonia Tesoro Banvi, Al Oeste con la Colonia El Tesoro, al Este con la Colonia El Periodista.

Las vías de acceso son asfaltadas y se encuentran en buenas condiciones, a excepción de jardineras y veredas.

El terreno cuenta con una única vía de acceso que es la calzada Roosevelt, siendo el resto del sitio rodeado por un muro perimetral. Los edificios adyacentes, en su mayoría, son apartamentos habitados por personas de la tercera edad, por lo que su forma de transportarse al sitio es caminando.



Figura 2.2.4: Vías adyacentes al predio del parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi, Elaboración: Propia basada en la tesis de María del Rosario Berganza Soto, Guatemala 2014.

En la figura 2.2.5 se observa, la calle principal de acceso al terreno dentro de la colonia Tesoro Banvi de la zona 2 de Mixco, es de doble vía el ancho aproximado de la calle es de 7.00 metros.



Figura 2.2.5: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala 2014.

En la figura 2.2.6 se observa, la 44 avenida de la zona 2 de Mixco, es de doble vía el ancho aproximado de la calle es de 7.00 m



Figura 2.2.6: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala 2014.

En la figura 2.2.7 se observa, la calle de ingreso al terreno. Al igual que las calles anteriores su ancho aproximado es de 7.00m



Figura 2.2.7: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala 2014.

## DISEÑO AMBIENTAL

### • PASIAJISMO:

1. Las edificaciones propuestas se orientaron sobre el eje este-oeste con el fin de reducir la exposición del sol, generando mayor parte del tiempo sombra.
2. La ventilación al interior de los bloques es cruzada, ubicando entradas y salidas en lugares donde el viento es favorable.
3. Se utiliza aleros y cenefas para la protección de la lluvia y del sol.
4. Espacios exteriores jardineados que eviten la exposición solar.
5. La vegetación existente como la desarrollada al momento del diseño es protección contra la contaminación, y para demarcar espacios y circulación.
6. Barreras naturales para evitar contaminación visual y auditiva.

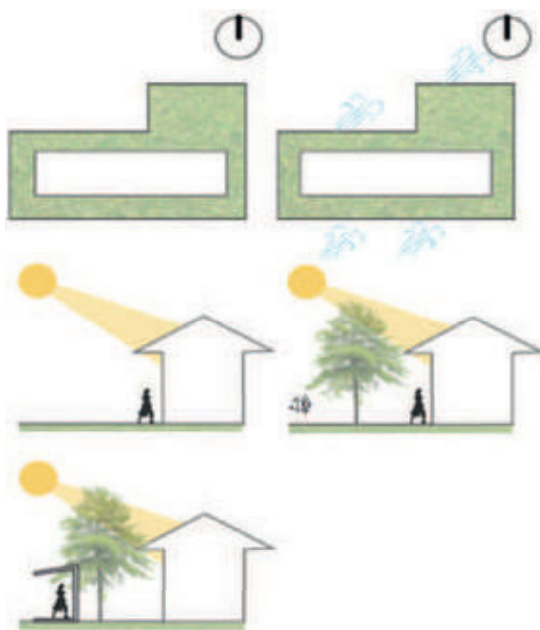


Figura 2.2.8: Estrategias de diseño ambiental del parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi, Elaboración: Propia basada en tesis de María del Rosario Berganza Soto, Guatemala 2014

## DISEÑO URBANISTICO-ARQUITECTONICO

### • PROGRAMA ARQUITECTONICO

En base a lo que acontece en los predios cercanos al sitio, así como contexto inmediato del parque su concepto debía ir dirigido a un lugar cuyo grupo focal primordial debían ser los niños o los adultos mayores. De acuerdo con la cercanía con parques barriales enfocados en niños, la solución más óptima debía ser dirigida hacia los adultos mayores, infraestructura, mobiliario y equipamientos de menor jerarquía que satisfagan sus necesidades. El parque en su emplazamiento contiene espacios para una administración, recreación pasiva y activa, cafetería, y espacios complementarios como parqueo, camineras y áreas de estar; como se muestra en la fig.2.2.9. No obstante, la zonificación de espacios parte de un programa de necesidades con sus respectivas superficies, lo cual se describe a continuación en la tabla 2.2.1:

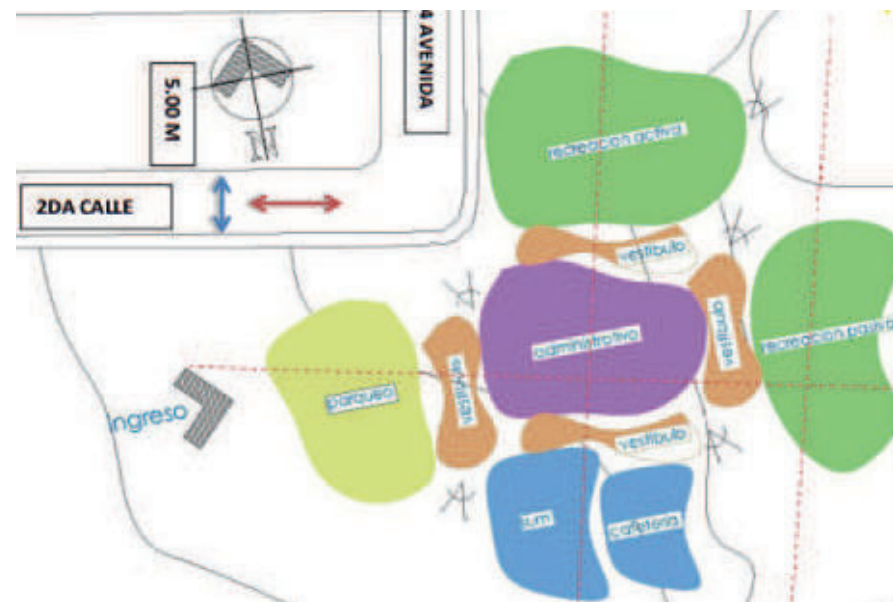


Figura 2.2.9: Zonificación del parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala 2014

PROGRAMA DE NECESIDADES	SUPERFICIE
<b>ADMINISTRACION (240 m2)</b>	
Oficina administrativa	13.25
Recepción	4.80
Secretaría	4.80
Enfermería	6.50
Clínica Médica	25.95
Cubículos administrativos	14.30
Servicios Sanitarios /2	23.05
Sala de espera	17.40
Clínica de fisioterapia	37.40
Habitación de reposo	16.35
Área de circulación y lobby	76.20
<b>RECREACIÓN PASIVA (450 m2)</b>	
Aulas de talleres múltiples /4	143.90
Servicios Sanitarios/2	47.45
Área de exposiciones	28.90
Salón de usos múltiples	185.50
Área de circulación	44.25
<b>CAFETERIA (90 m2)</b>	
Cocina	10.00
60 personas	80.00
<b>RECREACIÓN ACTIVA (308 m2)</b>	
Piscina para terapias individuales	42.00
Área para ejercicios al aire libre	122.00
Circuito de caminata	144.00
<b>COMPLEMENTARIOS (423 m2)</b>	
Parqueo	100.70
Camineras	193.00
Áreas de estar	130.00
<b>AREA DEL PROYECTO</b>	<b>1.511.70 m2</b>

Tabla 2.2.1: Superficie de acuerdo al programa de necesidades, Elaboración: Propia, basado en la tesis "Parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi", Guatemala 2014.

#### • MATERIALIDAD Y COLORES

Se utilizaron diversos conceptos ordenadores para la configuración del diseño en estos aspectos:

Textura:

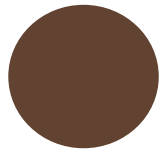
Todos los materiales, objetos, formas, volúmenes, etc., poseen una textura, ésta representará el acabado final que se muestra al usuario. Entonces, podemos afirmar que la textura es el acabado que tienen los cuerpos en su superficie, presentando sensaciones táctiles y visuales, que pretenden realzar, acentuar y valorizar la superficie de la forma.

Color:

Es una de las sensaciones visuales más fuertes y de mayor influencia para el usuario y observador ya que define cualquier apariencia visual.

De acuerdo a lo previamente descrito se empleó como material principal el uso de acero con color negro para las estructuras, bloque de pómez como mamposterías recubiertas de una pintura blanca, a la vez en algunos sectores el uso de fachaletas de piedra, mientras que en otros el uso de madera local. Amplios ventanales conformados por aluminio cromado de negro con vidrio y finalmente el uso frecuente de vegetación en interiores de estructuras.

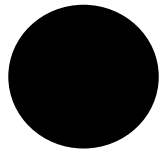
A continuación, se describe gráficamente lo adoptado por el proyecto de acuerdo a un análisis de contexto, materialidad del sector e intenciones del concepto:



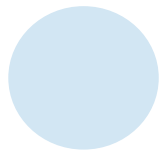
La textura que forma parte de la mampostería de paredes es la madera. De un tono café oscuro y en posición horizontal, es un material propio de las zonas cálidas cercanas a Mixco.



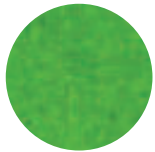
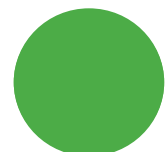
Otra textura empleada en el proyecto es la piedra de color cálido con tendencia a un color crema. Se encuentra como revestimiento de mamposterías.



El acero es empleado como material estructural y a su vez se deja de manera vista como detalle formal para el proyecto.



El proyecto cuenta con una gran cantidad de ventanales piso techo, siendo el elemento más predominante en el diseño arquitectónico.



Al tratarse el proyecto de un parque todo lo que corresponde a contornos y paisajismo responde en gran cantidad a la presencia de áreas verdes.



Figura 2.2.10: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala 2014



Figura 2.2.11: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala 2014.

- CONCEPTO FORMA Y FIGURA

1. Los ingresos peatonales deberían estar protegidos, contar con señalización y no contar con obstáculos.
2. Las circulaciones peatonales y vehiculares deberían estar separadas.
3. Las camineras deberían ser amplios y sin obstáculos, así mismo deberán estar protegidos de sol y la lluvia.
4. Los servicios sanitarios, cuartos de limpieza y bodegas deberán estar ubicados lo más cercano posible a las salas de reunión.
5. Los pasillos y camineras deben tener una anchura entre 1.20-2.00 metros.
6. Se evitarán cambios bruscos de niveles utilizando para ellos rampas las cuales deberán tener una pendiente máxima del 5% al 8%.
7. La ventilación e iluminación deberán ser naturales.
8. Las puertas deberán tener como mínimo un metro de ancho y ser abatibles a un solo sentido.
9. Las áreas de estar se ubicarán en espacios en el que su vista y paisaje no sea obstaculizado.
10. Los servicios sanitarios contarán con pasamanos, así como también con pisos antideslizantes y las puertas siempre se abatirán hacia afuera.
11. Todos los pasillos y camineras deben contar con pasamanos los cuales deben tener una altura máxima de 0.90 metros.

12. El parqueo deberá contar con los dimensionamientos requeridos de la siguiente forma vehículos 3.00 \* 5.00, autobuses grandes 3.5 \* 11 metros.

13. El parqueo deberá ser controlado por una garita.

14. Tanto en las áreas exteriores e interiores de estar deberán de evitarse los vientos fuertes o condiciones extremas de clima, así como también deberán de ser áreas tranquilas y seguras.

15. Se contará con mobiliario urbano tanto en jardines, como en plazas. A su vez cada módulo será únicamente de un nivel debido a las características y tipo del proyecto. Se evitarán espacios gigantescos innecesarios.

16. La altura mínima a utilizar será de 2.50 metros.

17. Se utilizarán formas tradicionales y arquitectónicas, simples y vanguardistas.



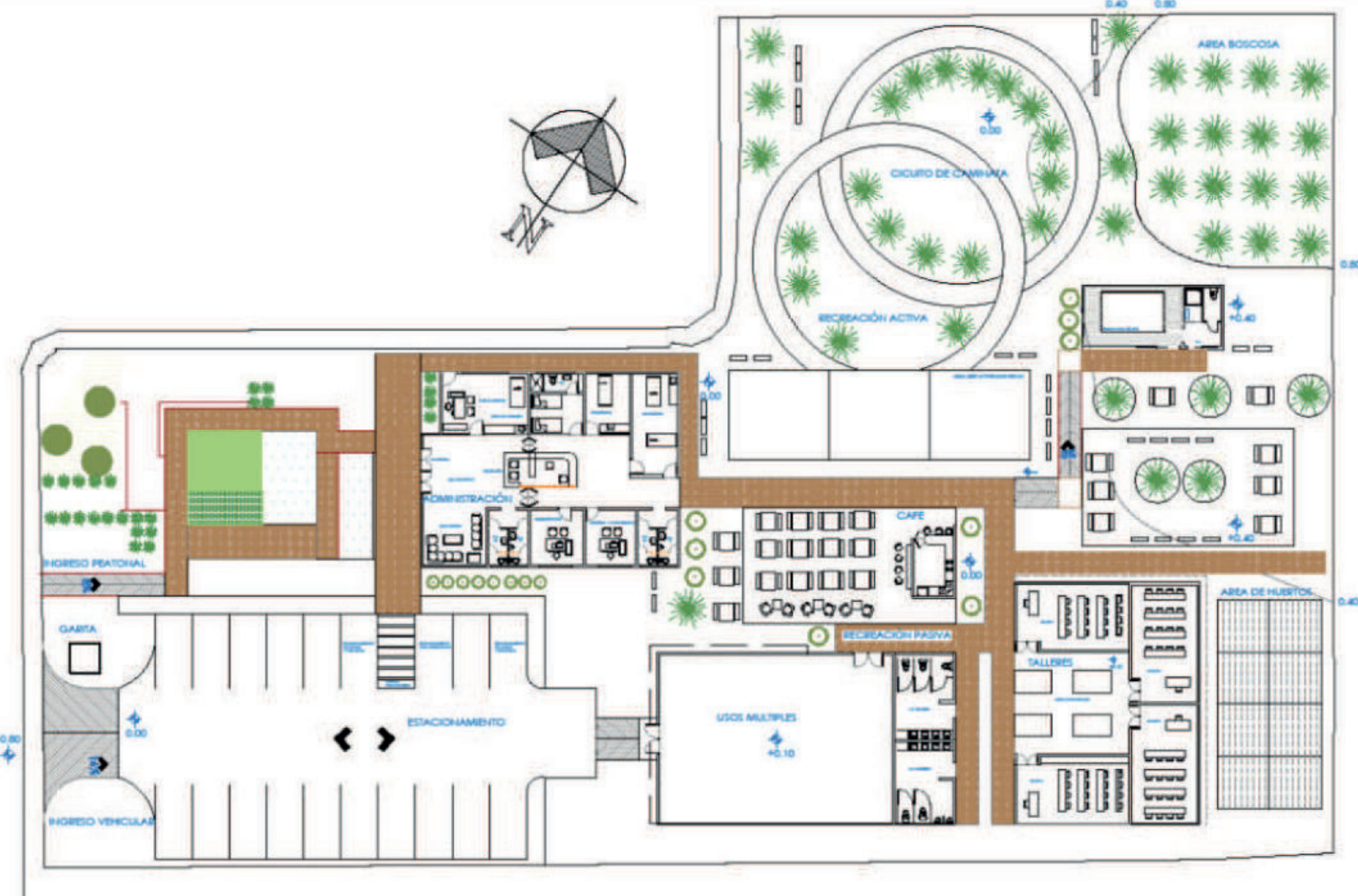


Figura 2.1.12: Planta arquitectónica del parque geriátrico de la zona 2 de Mixco Tesoro Banvi, Elaboración: María del Rosario



Figura 2.2.13: Sin título. Alameda en Merá del Estero, Bergamín, Guatemala 2014.



Figura 2.2.14: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala 2014.





Figura 2.3.1

# 2.1.3

---

PARQUE 6 DE JUNIO

## 2.1.3 CASO DE ESTUDIO PARQUE 6 DE JUNIO

### A.1 CONTEXTO SOCIAL

El proyecto propuesto se encuentra en América del Sur, en el país de Ecuador, en la ciudad de Quito, cuenta con 2 879 791 habitantes, que se divide en 9 administraciones zonales, las cuales contienen 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales y suburbanas.

Quito es la capital, considerada la ciudad más poblada del Ecuador, una de las causas de su crecimiento poblacional, ha sido durante décadas la migración de las zonas rurales y en un poco más de un año, alrededor de un millón de venezolanos ingresó a territorio ecuatoriano, y se cree que en Quito es donde más se asentaron.

Según la INEC, con la finalidad de conocer la situación de la población adulto mayor es necesario incluir algunos datos sobre la población total de la ciudad de Quito urbana. La población total de la ciudad de Quito urbana es de 1 523 274 habitantes. Esta población está constituida por 746.923 (49,0%) hombres y 776.352 (51,0%) mujeres. Los adultos mayores entre ellos hombres y mujeres corresponde 90.628 (5,9%) con respecto a la población total de esta ciudad.

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), para 2050, Ecuador tendrá una población de 23,4 millones de habitantes y al igual que en el resto del mundo, sucederá un fenómeno dramático: por primera vez las personas mayores de 60 años serán mayoría frente a la población infantil.

Esa explosión demográfica de Ecuador, y más aún Quito, al ser una de las ciudades más pobladas se verá afectada, por eso es necesario replantearse el lugar que ocupan los adultos mayores en la sociedad contemporánea. Esta es una preocupación que no debe involucrar solo a los interesados, sino también a los futuros adultos mayores, ya que los adelantos científicos y tecnológicos han posibilitado que la

población viva más, pero no necesariamente en mejores condiciones.

Es un gran desafío tanto a nivel individual y colectivo, de esta manera como prioridad promover la creación de políticas públicas, generando una participación real y efectiva de los adultos mayores en el espacio.

### A.2 PROBLEMÁTICA

En la ciudad de Quito hay parques que van desde barriales a metropolitanos, algunos de ellos se encuentran en pésimas condiciones, uno de ellos, el parque 6 de julio, antes del rediseño, este espacio público era un foco de inseguridad y delincuencia, por el estado de abandono en el que se encontraba, muchas personas consumían licor, drogas, etc., todo eso atentaba contra la infraestructura pública y la calidad espacial del lugar.

### B.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra ubicado en la parroquia rural de Conocoto, que está ubicado a 11 km del centro de Quito y a pocos minutos de algunos conjuntos residenciales como Villaflores, Los Arrayanes, 6 de junio, Los Arupos y Las Bromelias.

### B.2 OBJETIVOS

El proyecto tiene como objetivo transformar el espacio público para convertirlo en una herramienta para combatir la inseguridad, delincuencia, violencia, desorden e insalubridad, convirtiéndose en un espacio de distracción, recreación y esparcimiento para la comunidad.

## ÁREA DE ESTUDIO DEL EMPLAZAMIENTO

### •CONTENIDO DE ESTUDIO

Se aplicó una metodología para la recuperación de este parque denominado: Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño Ambiental (Crime Prevention Through Environmental Design), CPTED, en este proceso de diseño del parque contó con la participación de la comunidad desde niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, quienes fueron llamados a distintas actividades para establecer la problemática y necesidades del parque. Se partió desde socializaciones, después de marchas exploratorias, talleres y entrevistas para grupos focales de la comunidad, estas a su vez generaron un punto de partida de la apropiación del espacio público, y se planteó un diseño que cubría sus necesidades y requerimientos.

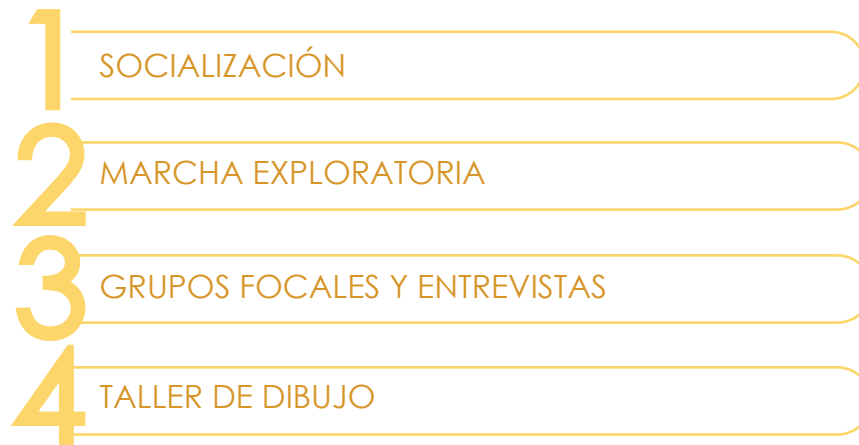


Figura 2.3.2: Metodología aplicada al caso del Parque 6 de junio, Elaboración: Propia basada en texto Espacio Público Seguro Parque 6 de Julio, Cuenca, Ecuador, 2022

### •ANÁLISIS DEL SITIO

El sitio tiene un área de 14000 m<sup>2</sup>, está en sentido norte-sur, limita al norte con la Quebrada de Pungu Huaicu, al oeste con la urbanización Los Arrayanes, al este con la Urbanización 26 de julio y al sur con la Av. Marquesa de Solanda.

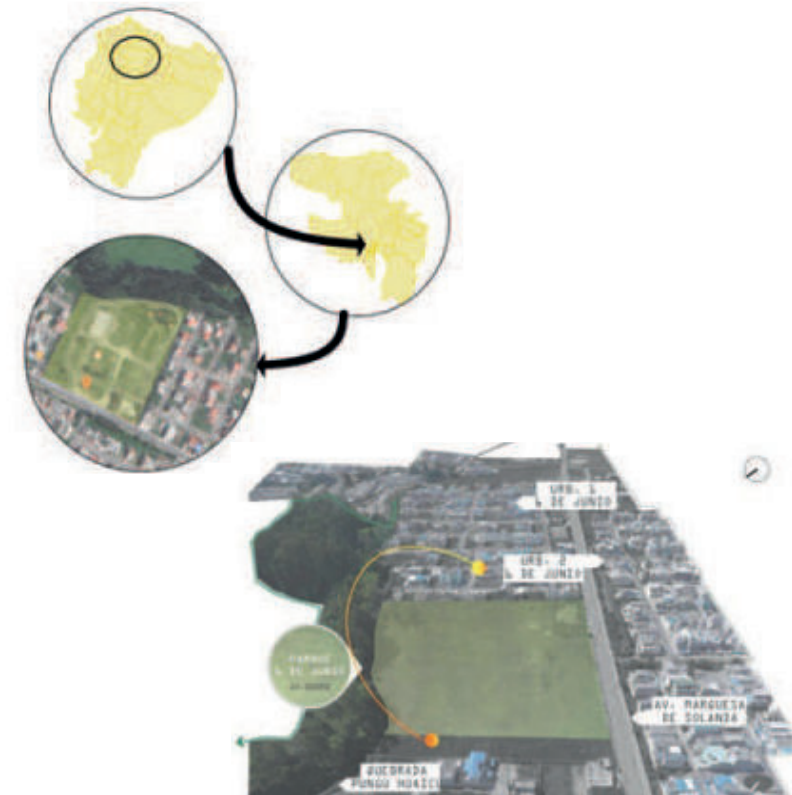


Figura 2.3.3: Análisis del sitio del Parque, Elaboración: Alcaldía de Quito (EPMOP), Quito, Ecuador, 2018.

## •VIALIDAD

El proyecto limita al sur con la Av. Marquesa de Solanda, por donde se ingresa y es el único acceso principal tanto vehicular como peatonal, la vía de acceso esta asfaltada.



Figura 2.3.4: Vialidad cercana al proyecto Parque 6 de junio, Elaboración: Propia basada en texto Espacio Público Seguro Parque 6 de junio, Cuenca, Ecuador, 2022

Calle principal de ingreso al proyecto (transitada por vehículos y ciclistas), ubicada al sur del sitio. (ver figura 2.3.4)



Figura 2.3.5: Sección de vía, Elaboración: Propia basada en texto Espacio Público Seguro Parque 6 de junio, Cuenca, Ecuador, 2022

## DISEÑO AMBIENTAL

### •PAISAJISMO:

El parque hace uso de diferentes recursos para preservar el medio ambiente.

1. Camineras naturales, no solo respeta y recuerda antiguos senderos utilizados por los usuarios del parque, sino que también permite el funcionamiento de un sistema de recolección de aguas lluvia.
2. Uso de Vegetación Nativa y preservación de árboles preexistentes.
3. Luminarias altas con paneles solares.
4. Uso de aleros y pérgolas para protección de la lluvia y el sol.
5. Barreras vegetales para evitar la contaminación auditiva, para dar más tranquilidad en el espacio
6. Uso de vegetación para demarcar espacios y circulación.
7. Uso de preexistencias como los pequeños relieves del parque, de un antiguo circuito de ciclismo para generar distintas experiencias en el usuario, se generan espacios de entretenimiento como resbaladeras, tarabitas y muros de escalada.

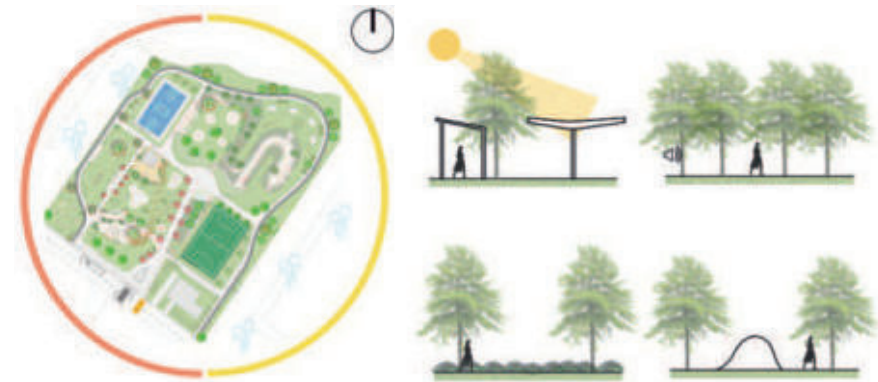


Figura 2.3.6: Estrategias ambientales del proyecto Parque 6 de junio, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador 2022



## DISEÑO ARQUITECTONICO

### •PROGRAMA ARQUITECTONICO:

Para zonificar el parque se partió de dos zonas estratégicas que son la cancha de básquet y fútbol, fueron seleccionados para luego zonificar el espacio.

En el programa arquitectónico se buscó que todas las actividades que se realice en el parque se encuentren intercaladas en áreas de entretenimiento con áreas de descanso y las conexiones, de esa manera promoviendo la diversidad programática y evitando la sectorización del espacio, otra estrategia importante son las camineras principales que rodean al parque, se generan ejes de conexión que permiten llegar al corazón del mismo, en cuanto a las secundarias, conectan cada uno de los equipamientos.

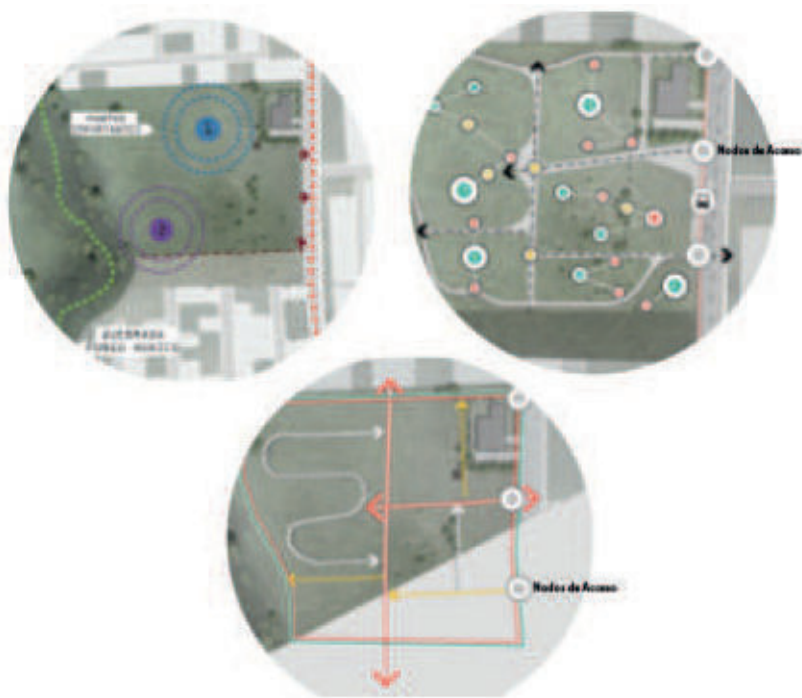


Figura 2.3.7: Diagramas de conexiones del proyecto Parque 6 de junio, Elaboración:

Alcaldía de Quito (EPMMOP), Quito, Ecuador,2018

El programa arquitectónico se divide tanto en área de ingreso, circuitos, áreas activas, áreas deportivas, áreas de esparcimiento, equipamiento y diseño paisajístico. (Ver tabla 2.3.1

### PROGRAMA DE NECESIDADES

#### Áreas de Recreación

Circuitos Biosaludables

Áreas Lúdicas

Circuito de Trote

#### Áreas Deportivas

Cancha de Fútbol

Cancha de Básquet

#### Equipamientos

Baterías Sanitarias

Zona de Picnic

Módulos BBQ

Comedores

Zona de Lectura

Mobiliario de Estancia

Mobiliario de Esparcimiento

Tabla 2.3.1: Programa de necesidades Arquitectónicas del Parque 6 de junio, Elaboración: Propia, basada en el parque 6 de julio, Quito,2019.

## • MATERIALES Y COLORES

### Colores

Los colores forman parte principal en el espacio, al manifestarse transmiten y provocan diferentes sensaciones, reacciones y emociones, en la arquitectura espacial. El color predominante es el verde por que rodea a la naturaleza por excelencia, al mismo tiempo representa armonía, crecimiento, exuberancia, fertilidad y frescura, tiene una fuerte relación a nivel emocional con la seguridad.

### Textura

La textura, en algunos casos, es utilizada para enriquecer la expresividad de un plano o de un volumen, en otros, pasa a ser el elemento más importante de una composición, en fin, cada material de cada elemento, objeto, mobiliario, etc., que se encuentra en el espacio tiene una textura especial, que lo caracteriza y lo hace único, ayuda a enriquecer el lugar donde se encuentra.

### Materiales

Dentro del parque existe algunos materiales utilizados en varios elementos, en si la materialidad no sirve únicamente para llenar el espacio, sino que dan una identidad a estos lugares. Por tratarse de un parque el material principal utilizado en las áreas verdes es el césped y la variedad de hojas que tienen los árboles y arbustos. En los equipamientos, en la parte estructural se utiliza metal, hormigón y ladrillo. En cuanto al mobiliario es de madera y hormigón. Finalmente, en los juegos se utiliza metal, madera y hormigón.



•CONCEPTO, FORMA Y FIGURA.

1. El proyecto fue una rehabilitación de un espacio público existente, el cual para el proceso de diseño se contó con la participación de la comunidad en general, quienes fueron llamados a distintas actividades para establecer la problemática y necesidades del espacio a intervenir, todo esto a su vez generaron un punto de partida para el diseño y la apropiación del proyecto, para convertirlo en un espacio seguro, confortable y limpio para la ciudadanía.
2. El uso de pérgolas y parasoles triangulares para evitar la lluvia y el sol para el beneficio de la comunidad.
3. Preservar la vegetación preexistente de lugar y los pequeños relieves del parque de un antiguo circuito de ciclismo para generar diferentes experiencias al usuario, esta condición permite el desarrollo de pequeñas colinas que generan espacios de entretenimiento como resbaladeras, tarabitas y muros de escalada.
4. Hacer uso de estrategias que contribuyen a preservar el medio ambiente como: vegetación nativa, zanjas de infiltración, baterías sanitarias de bajo consumo, iluminación solar.
5. Zonas bien iluminadas para brindar seguridad a los usuarios.
6. Las actividades que se realice en el parque se encuentren intercaladas entre espacios de conexión, estancias y áreas de recreación, para así evitar la sectorización en el espacio



Figura 2.3.8: Sin Título, Elaboración: Juan Andrés Salas, Quito, Ecuador,2018.



Figura 2.3.9: Sin Título, Elaboración: Juan Andrés Salas, Quito, Ecuador,2018.



Figura 2.3.10 : Sin Título, Elaboración: Juan Andrés Salas, Quito, Ecuador.2018.

## APRENDIZAJES

### 2.1.1 CASO DE ESTUDIO MICROPARQUE COMUNITARIO DE SONGZHUANG

- 1 Microparque ubicado en zona residencial, rodeado de bloques de edificios.
- 2 Microparque flexible e inclusivo, que intercomunica las diversas zonas del parque, generando varias actividades tanto en el día como en la noche.
- 3 El parque usa estrategias para preservar el medio ambiente como: vegetación nativa, zanjas de infiltración, baterías sanitarias de bajo consumo, iluminación solar.
- 4 Microparque que adquiere un sentido de pertenencia, con un concepto de integridad y comunidad, generando calidad para el bienestar y el encuentro social.
- 5 Microparque accesible, que permitan a todas las personas acceder al espacio y utilizarlo de formas distintas.
- 6 Microparque seguro, priorizando las zonas más ocupadas por los usuarios y visuales amplias.  
Microparque que rompe con la cromática del sector.

### 2.1.2 CASO DE ESTUDIO PARQUE GERIÁTRICO DE LA ZONA 2 DE MIXCO TESORO BANVI

- 1 Parque ubicado en zona residencial, rodeado de bloques de edificios de personas adultas mayores.
- 2 Parque contiene mobiliario pertinente para el adulto mayor.  
Parque con equipamientos que usan la luz natural y ventilación natural.
- 3 Parque con uso de vegetación nativa y extranjera. La vegetación cumple una función de generar barreras naturales para proteger del viento y del sonido. A su vez demarcar las diversas zonas e usos del parque.
- 4 El parque es considerado como punto de encuentro social y disfrute. Al encontrarse cerca de edificios es sitio de estar y permanecer.
- 5 Parque accesible e inclusivo, no posee obstáculos.  
Parque donde las caminerías son amplias para los diferentes tipos de usuarios. A su vez están protegidas del sol y lluvia.
- 6 El Parque contiene módulos arquitectónicos, el uso de ventanas piso a techo genera espacios permeables y una conexión interior-externo.  
Parque con uso de materiales propios de la zona como la madera y la piedra de Mixco.

### 2.1.3 CASO DE ESTUDIO PARQUE 6 DE JUNIO

- 1 Parque ubicado cerca de una zona residencial cercano a urbanizaciones.
- 2 Parque con zonas intercaladas y senderos de conexión, áreas de estancias y de recreación, que evitan la sectorización del mismo.
- 3 Parque con vegetación endémica cumple la función de generar sombra, barreras vegetales para proteger del viento y del sonido, y para demarcar las diversas zonas.
- 4 Parque que adquiere un sentido de apropiación y pertenencia de la comunidad, sobre todo por ser partícipes del diseño del mismo.
- 5 El parque es accesible e inclusivo, permite a todas las personas acceder al espacio y utilizarlo de formas distintas.
- 6 El espacio es seguro con zonas bien iluminadas para evitar la inseguridad en el mismo.  
El parque usa estrategias sustentables: zanjas de infiltración, baterías sanitarias de bajo consumo, iluminación solar.

### 3.2.1 METODOLOGÍA DE DATOS CUALITATIVOS DE ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS SUMADA A CRITERIOS DE PERTINENCIA PARA LOS CASOS DE ESTUDIO COMO SON LOS PROPUESTOS EN EL ARTÍCULO ESPACIOS PÚBLICOS Y CALIDAD DE VIDA : CONSIDERACIONES INTERDISCIPLINARIAS.

Una vez prestablecidos los aprendizajes de los casos de estudio analizados, se proceden a identificar bajo los criterios descritos en la metodología, como son:

**Uso:** Analiza los servicios que ofrece el espacio público en función del mobiliario y con las zonas que cuenta el lugar, si el espacio en si es funcional.

**Accesibilidad:** Por un lado las condiciones físicas que permiten el uso a personas con discapacidades ; y por otro, aquellas relacionadas con la gestión del espacio público que facilitan o condicionan su uso.

**Seguridad:** Contempla aspectos físicos que condicionan la sensación de inseguridad, como la dotación de luminarias, nivel de mantenimiento, tipos de cerramientos y sus niveles de visibilidad, así como las posibles rutas de escape en caso de ser víctimas de robo

**Calidad ambiental y espacial :** Esta categoría evalúa aspectos como el nivel de permeabilidad, el tipo y cantidad de vegetación, así como la percepción de la calidad del aire, y algunas estrategias que ayuda a preservar el medio ambiente, y la estética del lugar.

**Social :** Se refiere a la interrelación con la comunidad, caracterizado donde las personas sin discriminación alguna pueden interactuar entre ellos.

**Participativo :** Contempla la construcción y participación colectiva de diversos usuarios en el diseño del espacio público que beneficia a la comunidad, y a su vez da una respuesta a necesidades, ideas que manifiestan sus deseos colectivos.

Otros criterios que son muy importantes para ver como se encuentra el estado actual de los posibles sitios a intervenir.

**Intervenido :** Espacios que hayan tenido alguna modificación con el tiempo

**Buen estado :** Que el espacio se encuentre en óptimas condiciones.

	Caso China	Caso Guatemala	Caso Ecuador
<b>Uso</b>	X	X	X
<b>Accesibilidad</b>	X	X	X
<b>Seguridad</b>	X	X	X
<b>Calidad ambiental y espacial</b>	X	X	X
<b>Social</b>	X	X	X
<b>Participativo</b>	X		X
<b>Intervenido</b>	X		X
<b>Buen estado</b>	X		X

Tabla 2.2.3 :Aplicación de Metodología de datos cualitativo de espacios públicos abiertos sumada a criterios de pertinencia para los casos de estudio como son los propuestos en el artículo Espacios públicos y calidad de vida, Elaboración: Propia. Cuenca, Ecuador,2022.

Bajo los aprendizajes establecidos vale la pena resaltar características comunes como propias de cada uno de los casos estudiados. Ello con el fin de generar directrices de relevancia para la etapa de diseño del proyecto.

Todos los parques barriales estudiados en los casos de estudio se encuentran emplazados en zonas altamente densificadas, rodeadas de bloques de edificios y uno de los casos analizados de urbanizaciones cercanas. Por tal motivo el parque resulta ser el lugar de paso, relaciones sociales y de distracción diaria. Bajo un claro diseño físico-espacial es frecuentado de forma concurrente.

Los parques analizados responden a espacios flexibles e inclusivos entre sus espacios, característica que genera zonas bien delimitadas en cuanto a su uso, pero unificadas a través de senderos, rutas de conexión y visuales.

Frente a estrategias que buscan preservar el medio ambiente de la zona, y sobre todo la vegetación correspondiente a un parque, todos los casos estudiados pretenden generar acciones implementando vegetación nativa o introducida con uso y propósito. Ya sea para la generación de barreras auditivas y visuales, como guía de senderos, para demarcar usos y actividades en las diferentes zonas y finalmente para una interacción entre el usuario y las plantas que es una característica propia de las personas adultas mayores, el interés hacia los árboles y vegetación en general.

Uno de los aprendizajes de mayor relevancia es el uso del espacio como un vínculo entre el usuario y el espacio. Otorgándole un sentido de pertenencia, integridad y comunidad.

El diseñar un espacio comunitario otorga características relevantes de inclusividad, como es el no limitar la edad de las personas que acceden y usan este espacio.

Finalmente, y referente a premisas de diseño arquitectónico de un espacio saludable y que proporcione bienestar. El espacio debe

permitir buenas visuales desde ciertos puntos, como hacia ellos. Ser un punto focal en referencia al contexto inmediato, dándole una connotación en medio del entorno gris de viviendas, usos residenciales, comerciales, etc. El uso correcto de técnicas y materiales que generen un fácil acceso hacia los diferentes tipos de mobiliario y juegos propuestos. Todo aquello que genere un buen desenvolvimiento y acciones positivas dentro del espacio debe contemplado para generar un correcto diseño.

Establecidos los criterios de mayor relevancia dentro de los aprendizajes es oportuno también considerar los resultados obtenidos a través de la *Metodología de datos cualitativo de espacios públicos abiertos sumada* a criterios de pertinencia para los casos de estudio como son los propuestos en el artículo *Espacios públicos y calidad de vida*, se observa que los tres parques cumplen con condiciones aptas en su uso del espacio.

Bajo la tabla de comparación, todos los parques guardan características que les permiten denominar al espacio como un sitio accesible. La incorporación de luminarias, altas y bajas, la ubicación y altura de árboles que no limiten la amplitud de las visuales y el hecho de no incorporar usos dinámicos cerca de vías proporciona en los tres casos espacios seguros.

Respecto a la calidad ambiental y espacial todos los ejemplos utilizan estrategias sostenibles. En algunos casos dependientes de objetos o tecnología, en otros solucionados a través de un eficiente diseño arquitectónico. Otro aspecto en el que los parques propuestos resaltan es debido a la percepción de bienestar que generan haciendo que las personas frecuenten su paso y uso.

Respecto al tema participativo, intervenido y buen estado el parque del Tesoro Mixco Banvi, en Guatemala es el único que no cumple con dichos criterios debido a que el diseño es exclusivo para el adulto mayor. No involucra juegos o espacios para otro tipo de generaciones y finalmente no se encuentra realizado a nivel ejecutivo.



Figura 2.1.11: Sin título Elaboración: Yu Bai, Chaoying Yang ,Microparque comunitario SONGZHUANG, Beijing, China ,2021.



Figura 2.1.12: Sin título, Elaboración: María del Rosario Berganza Soto, Guatemala 2014.



Figura 2.3.13: Sin Título, Elaboración: Juan Andrés Salas, Quito, Ecuador, 2018.







DIAGNOSTICO





Figura 3.1.1

# 3.1

---

DIAGNOSTICO DE LA  
ZONA DE ESTUDIO

### 3.1. DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DE ESTUDIO

#### 3.1.1 ANÁLISIS DE LA CIUDAD

##### A.1 UBICACIÓN

La ciudad de Cuenca se encuentra en Ecuador ubicada en la provincia del Azuay. Está a una altitud de 2550 metros sobre el nivel del mar y con un clima templado andino de 16,3 °C en promedio.

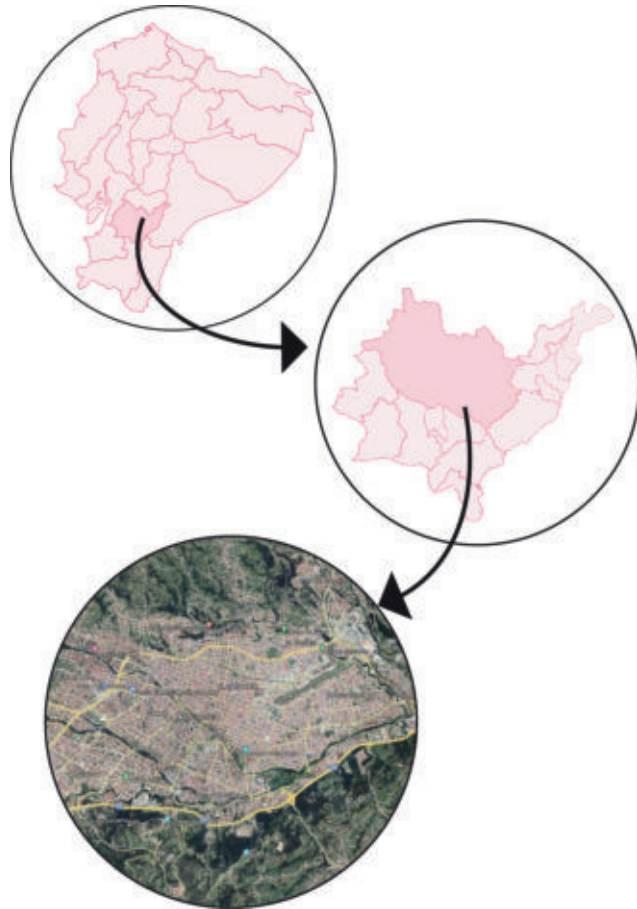


Figura 3.1.2: : Ubicación de la ciudad de Cuenca, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022

##### A.2 CONTEXTO SOCIAL

Cuenca es la tercera ciudad más poblada del país, con 712127 habitantes, con un crecimiento poblacional del 15% en siete años.

El promedio de población adulta mayor en el cantón es del 7,08%. Según la INEC, en la ciudad de Cuenca existen un total de 55.835 adultos mayores, en la parte urbana están alrededor de 22.128 de ellos, es decir 9.367 hombres y 12.761 mujeres. Es necesario también considerar que este envejecimiento de la población incide en múltiples dimensiones que van desde el nivel familiar hasta la comunidad, por lo que las acciones tienen que ser integrales, que permitan hacer del adulto mayor personas que pueden aportar afectiva y socialmente.

##### A.3 PROBLEMÁTICA

En realidad, en Cuenca existe un gran problema es el déficit de de áreas verdes por metros cuadrados por habitante, para la INEC, la ciudad cuenta con 10.46 m<sup>2</sup>/hab, para el Municipio de Cuenca en el año 2014 existe 6,5m<sup>2</sup>/hab, para el año 2016 existen 5.98 m<sup>2</sup>/hab y para el grupo de investigación Llacta Lab la ciudad no supera los 4 m<sup>2</sup>/hab. Cada entidad varía dependiendo, pero en comparación a los estándares internacionales es grande, según La Organización Mundial de la Salud recomienda un parámetro índice, para todas las urbes, de 9 m<sup>2</sup>/hab. Además, el crecimiento poblacional trajo como consecuencia la creciente urbanización y pérdida de la vegetación en la mayoría de la ciudad, otro tema preocupante es la falta de un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial en relación a las Áreas Verdes, y nuevas políticas y ordenanzas que se cumplan con el buen funcionamiento de los espacios públicos en general, por último, la falta de intervención en algunos parques lo que ocasiona inseguridad y con tinuo deterioro,.

• CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS

En la ciudad de Cuenca, según la Municipalidad de Cuenca – PDOT 2020, cuenta con una clasificación por criterio de tamaño, que incluye las áreas verdes y áreas de uso limitado. (Tabla 3.1.1).

Para el estudio se enfocará en la clasificación del espacio público en criterio por tamaño, el cual se divide en jerarquía sectorial y que se subdivide en Parque Barrial.

CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE CUENCA		
Tamaño	Plazas y Plazoletas	Plazas y Plazoletas
	Parques	Parque Sectorial o Barriales Parques Infantiles Parque Urbano Parque Lineal
	Áreas Verdes	Área verde de parterres Área verde Margén de protección
	Áreas de Uso limitado	Áreas de uso limitado

Tabla 3.1.1:Tabla de Clasificación de espacios Públicos de la ciudad de Cuenca por criterios. Fuente: PDOT 2020 - GAD Cuenca.



Figura 3.1.3: Parque Iberia, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.



Figura 3.1.4: Parque Los lagos, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.

- **NORMATIVA MUNICIPAL**

En cuanto a normativa municipal, en el PDOT de Cuenca 2015, establece la siguiente normativa de equipamiento de recreación por unidad Territorial. Según el PDOT de Cuenca del 2015, establece la siguiente normativa en espacios de recreación y parques. (Ver tabla 3.1.2)

Unidad Territorial	Jerarquía	Subtipo	Radio de Influencia(m)	Población Base (Hab)	Área de Terreno por Habitante m2/hab
Cantón	Zonal	Parque Nacional	Regional	Regional	2
		Parque Regional	Regional	Regional	
Cantón	Distrital	Complejo Ferial	Regional	Regional	2
		Estadio	Regional	Regional	
Cantón	Distrital	Centro de alto rendimiento.	Regional	Regional	2
		Parque de Bosque Protector.	Toda área Urbana	Toda área Urbana	
Cantón	Distrital	Parque de la Ciudad	3000	5000	2
		Complejo Deportivo o Polideportivo	Toda la Ciudad	Toda la Ciudad	
Parroquia Rural	Sectorial y Barrial	Parques sectoriales	1000	40000	5,2
		Parques barriales	800	10000	3,5
		Plazas	-----	7000	0,2
		Plazoletas	-----	2500	0,2
		Parques Infantiles	400 a 800	1000	0,5
		Parque Lineal	Regional	Toda la Ciudad	

Tabla 3.1.2: Normativa de Equipamiento de Recreación por Unidad Territorial. Fuente: PDOT de Cuenca 2015.

## •LA ORDENANZA DE CUENCA

Art.267.- Parques y Jardines.

En los parques y jardines, así como en las zonas deportivas, de recreo y expansión, se dispondrá de caminos o sendas de 1.80 m. de anchura mínima, pavimentados con material indeformable y antideslizantes. Su distribución en esas áreas de recreo y expansión posibilitarán el acceso a los elementos singulares de concurrencia de público, así como un recorrido general de la zona. Los hitos mojones se coloquen en las sendas peatonales para impedir el paso de vehículos deberán dejar una luz libre mínima de 0,85 m, para permitir de este modo el paso de una silla de ruedas.(PDOT ,2015)

Para el estudio se enfocará según lo mencionado en el PDOT 2015 en normativa municipal de Cuenca de Equipamiento de Recreación por Unidad Territorial que se divide en jerarquía sectorial y barrial dividiendo en Parque Barrial, esta tipología se caracteriza por ser los más numerosos dentro de la ciudad, ser de menor tamaño por tener un radio de influencia de 800 m y abastece a un numero de población base de 10000 hab.

## •PARQUE BARRIAL

El parque Barrial, particularmente abastece a la población de un barrio o vecindario, es un espacio público recreativo que se encuentra dentro del cantón, en una parroquia, ya sea rural o urbana,cuenta con un área aproximada entre  $\pm 5000$  m<sup>2</sup>, es un espacio que se destina para el desarrollo de actividades recreativas, de esparcimiento, deportivas y de descanso.

Se necesita 3.5 m<sup>2</sup> de parque barrial por cada persona, sin embargo, en la ciudad únicamente se cuenta con 2.40 m<sup>2</sup>/hab. La ciudad de Cuenca, hoy en día, cuenta con 430 áreas verdes existentes en la ciudad de Cuenca, de las cuales 148 corresponden a la clasificación de parques barriales debido a la población a la que sirven estos espacios. (Gómez & Mendoza, 2020)

El núcleo urbano de la ciudad de Cuenca existe un sector que alberga la mayor cantidad de parques barriales, denominada la parroquia urbana de Yanuncay, con 15 áreas. Seguida por Totoracocha, Bellavista y Monay con 16 parques de esta tipología cada una. La parroquia El Vecino cuenta con 12 parques barriales, luego se encuentra la parroquia de San Sebastián con 11, después se localizan las parroquias de El Batán, Huayna Capac y Sucre con 9 parques barriales cada una. En la parroquia Canaribamba se emplazan 7 parques barriales y por ultimo las parroquias de Hermano Miguel, Machángara y San Blas que poseen 4 parques de esta tipología. (Gómez & Mendoza, 2020)



Figura 3.1.5: Parque La Paz, Elaboración: Emac, Cuenca, Ecuador,2022.







Figura 3.2.1

# 3.2

---

SELECCIÓN DEL ESPACIO  
A INTERVENIR

### 3.2 SELECCIÓN DEL ESPACIO A INTERVENIR

Para determinar el lugar más apropiado para el rediseño del parque dentro del núcleo urbano de la ciudad de Cuenca, se tomó en cuenta lo mencionado en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2020. Donde se plantea la consolidación de equipamientos, entre ellos parques, para que promueva o contribuya a la consolidación de las centralidades definidas dentro del modelo territorial del cantón, garantizando la prestación de diversos servicios que este requiere.

“Para esto se divide en dos centralidades, Machángara y Yanuncay que se propone priorizar, junto con los proyectos detonantes, la implementación de equipamientos para el bienestar social, dirigidos a los grupos de atención prioritaria como son tanto niños, adultos mayores y personas con discapacidad; mismos que presenta un importante déficit a nivel cantonal.” (PDOT ,2020)

Estas dos centralidades, una emplazada en el norte de la ciudad, como es el caso de Machángara, mientras Yanuncay se encuentra en el sur, cuentan con parques barriales que van con dimensiones entre  $\pm 5000$  m<sup>2</sup>.

En estos dos sectores existentes, los parques barriales están clasificados por tres criterios que está en la normativa PDOT 2015, los cuales son: por tamaño, por el radio de influencia y por la población base a la que sirven estos espacios.

En el primer caso, Machangara cuenta con menor cantidad de parques, únicamente con 4 parques barriales, no obstante, todos están de alguna u otra manera mejor intervenidas, teniendo canchas sintéticas, juegos en buen estado, bebederos de agua y mobiliario. Caso contrario ocurre en el sector de Yanuncay, siendo de por sí un sector con gran superficie, y con una variedad de parques de esta tipología, cuenta con 15 parques barriales, algunos de ellos mantenidos y en buen estado, y otros conservados de igual forma durante muchos años están en malas condiciones.

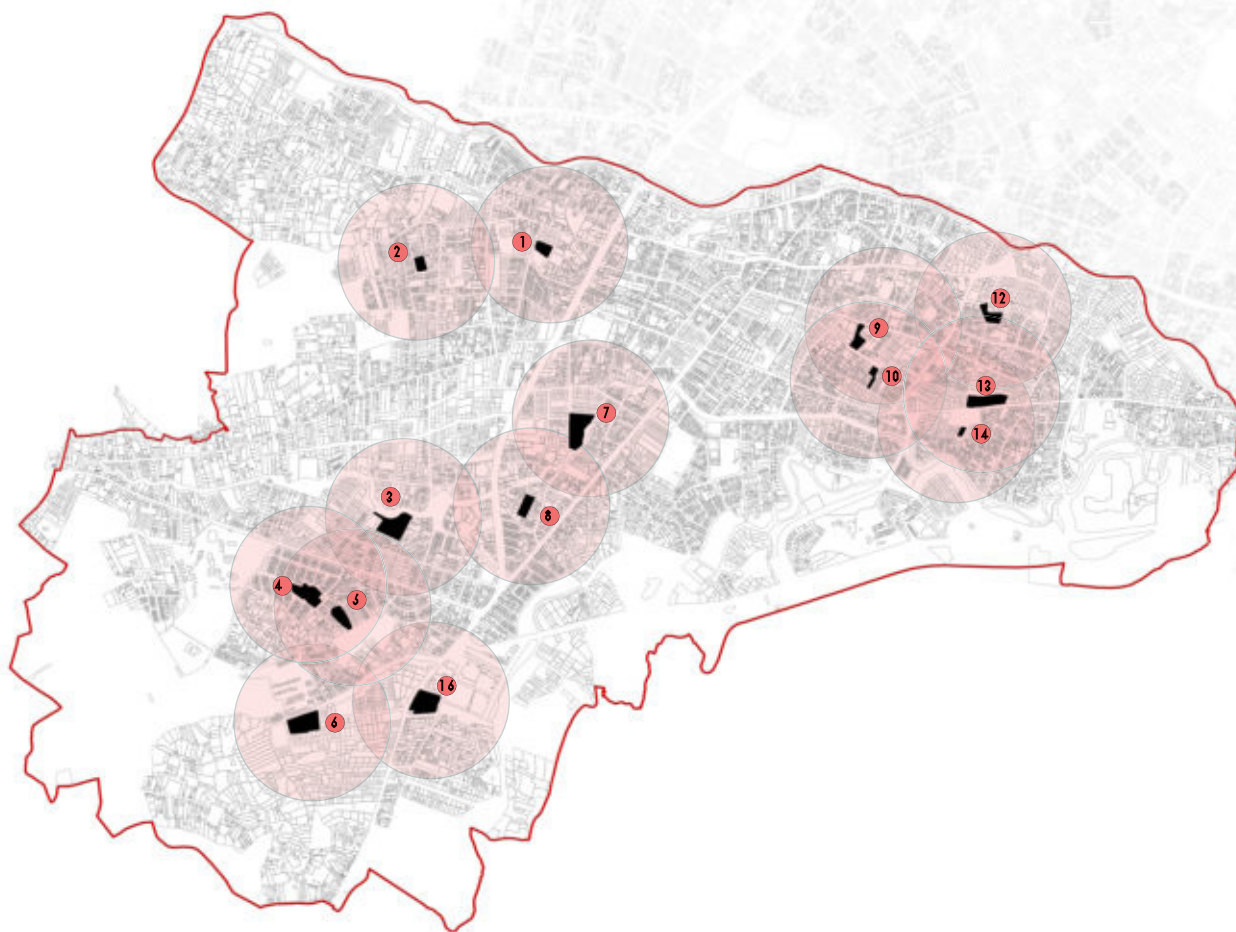


Figura 3.1.2: Parque Iberia, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.



Figura 3.1.3: Parque Los Lagos, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.

## SECTOR YANUNCAY



## PARQUES BARRIALES YANUNCAY

Nombre	#
Parque La Gongora	1
Parque La Fatima	2
Parque Del Barrio Simón Bolívar	3
Parque Barrio Las Cascadas	4
Parque Simón Bolívar Alto	5
Parque Roman Flores	6
Parque Nazareth	7
Parque El Playon	8
Parque Pamplona II	9
Parque Pamplona I	10
Parque Valladolid	11
Parque Bilbao	12
Parque Iberia	13
Parque El Navegante	14
Parque Narancay	15

Tabla 3.1.2: Parques Barriales de la Ciudad de Cuenca . Fuente: Emac. Elaboración :Propia,Cuenca, Ecuador,2022.

El sector de Yanuncay abarca en su totalidad 15 parques barriales de los cuales la mayoría se encuentran intervenidos, están clasificados según el tamaño, por el área de influencia que abarca y por su población base.

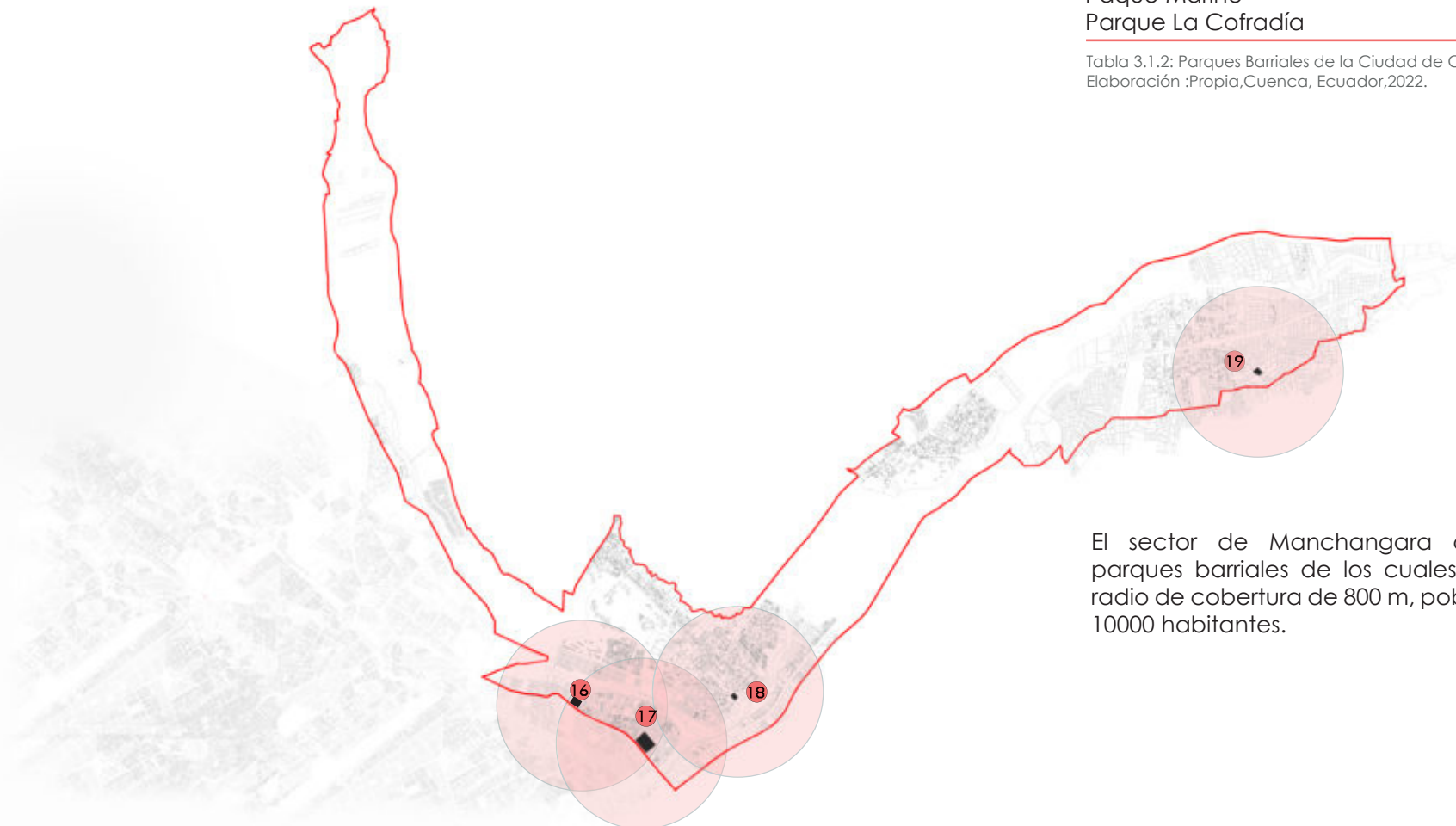
Figura 3.2.4: Mapa de parques barriales en Yanuncay basado en la tesis Análisis de dotación de áreas verdes publicas en la ciudad de Cuenca , Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.

## SECTOR MACHANGARA

## PARQUES BARRIALES MACHANGARA

Nombre	#
Parque Luis Alarcón	16
Parque Los Lagos	17
Paque Marino	18
Parque La Cofradía	19

Tabla 3.1.2: Parques Barriales de la Ciudad de Cuenca . Fuente: Emac. Elaboración :Propia,Cuenca, Ecuador,2022.



El sector de Manchangara cuenta con 4 parques barriales de los cuales conta con un radio de cobertura de 800 m, población base de 10000 habitantes.

Figura 3.2.5 Mapa de parques barriales en Machangara basado en la tesis Análisis de dotación de áreas verdes publicas en la ciudad de Cuenca , Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador,2022.

## METODOLOGÍA DE DATOS CUALITATIVOS DE ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS SUMADA A CRITERIOS PERTINENTES PARA LOS CASOS DE ESTUDIO COMO SON LOS PROPUESTOS EN EL ARTICULO ESPACIOS PÚBLICOS Y CALIDAD DE VIDA : CONSIDERACIONES INTERDISCIPLINARIAS.

En este punto se va evaluar a los 19 parques mediante la metodología de datos cualitativos que respondan a los siguientes criterios, los parques los que tengan menos aciertos a las variables serán los posibles lugares a intervenir.

**Uso:** Analiza los servicios que ofrece el espacio público en función del mobiliario y con las zonas que cuenta el lugar, si el espacio en si es funcional.

**Accesibilidad:** Por un lado las condiciones físicas que permiten el uso a personas con discapacidades ; y por otro, aquellas relacionadas con la gestión del espacio público que facilitan o condicionan su uso.

**Seguridad:** Contempla aspectos físicos que condicionan la sensación de inseguridad, como la dotación de luminarias, nivel de mantenimiento, tipos de cerramientos y sus niveles de visibilidad, así como las posibles rutas de escape en caso de ser víctimas de robo

**Calidad ambiental y espacial :** Esta categoría evalúa aspectos como el nivel de permeabilidad, el tipo y cantidad de vegetación, así como la percepción de la calidad del aire, estrategias que ayuda a preservar el medio ambiente, y la estética del lugar.

**Social :** Se refiere a la interrelación con la comunidad, caracterizado donde las personas sin discriminación alguna pueden interactuar entre ellos.

**Participativo :** Contempla la construcción y participación colectiva de diversos usuarios en el diseño del espacio público que beneficia a la comunidad, y a su vez da una respuesta a necesidades, ideas que manifiestan sus deseos colectivos.

**Intervenido :** Espacios que hayan tenido alguna modificación con el tiempo.

**Buen estado :** Que el espacio se encuentre en óptimas condiciones.

### EVALUACIÓN A CADA PARQUE BARRIAL SEGÚN CRITERIOS

# Parque	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Uso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Accesibilidad		X		X							X				X			X	X
Seguridad				X							X				X			X	X
Calidad ambiental	X		X	X				X		X		X		X	X			X	X
Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participativo																			
Intervenido	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X
Buen estado	X		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X			X	X

Tabla 3.2.3: Evaluación a cada parque barrial según criterios . Elaboración :Propia,Cuenca, Ecuador,2022.

## RESULTADOS DE LA METODOLOGÍA PROPUESTA.

Los 19 parques barriales evaluados en el sector de Machangara y Yanuncay mediante la visita a cada lugar, se analizó y se dio respuesta a cada uno de los criterios planteado: uso, accesibilidad, seguridad, calidad ambiental, social, participativo, intervención y buen estado, los que tuvieron menos aciertos fueron el parque Ibería en el sector de Yanuncay (Ver fig.3.2.6) y los parques Los Lagos y Luis Alarcón en Machanga(Ver fig 3.2.7), estos se caracterizan por tener el mobiliario en mal estado, y tener barreras arquitectónicas que dificulta su accesibilidad.

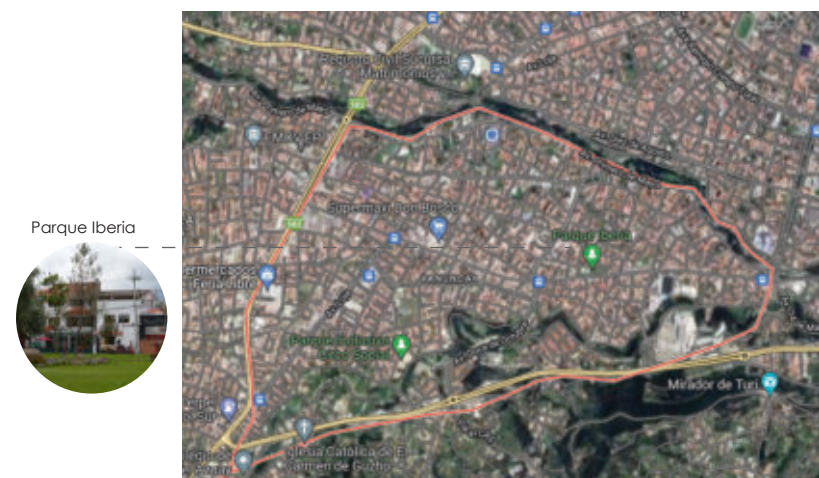


Figura 3.2.6: Mapa ubicación de áreas verdes en Yanuncay, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022



Figura 3.2.7: Mapa ubicación de áreas verdes en Machangara, Elaboración: Propia ,Cuenca, Ecuador,2022

• PARQUE 1: PARQUE IBERIA



Figura 3.2.8: Fotografías del parque Iberia , Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.

**UBICACIÓN:** Av. Don Bosco y calle Iberia.

**SECTOR:** Yanuncay

**SUPERFICIE:** 9452 m2

**DESCRIPCIÓN:** El parque Iberia es un emplazamiento de alto movimiento tanto peatonal como vehicular. Por su superficie, y condiciones es sitio para diversas actividades desde ferias, negocios itinerantes, hasta conciertos y actividades.





• PARQUE 2: LUIS ALARCÓN



Figura 3.2.9: Fotografías del parque Luis Alarcón . Elaboración: Propia Cuenca. Ecuador.2022.

**UBICACIÓN:** Entre Calle Llaviuco y Cubilche

**SECTOR:** Machángara

**SUPERFICIE:** 4875,27 m2

**DESCRIPCIÓN:** El parque Luis Alarcón está emplazada en una zona residencial. Se caracteriza por ser un espacio de paz y armonía, además se pueden realizar varias actividades de entretenimiento, descanso, deporte, etc.

- ESCUELA JUAN BAUTISTA STIEHLE 
- PARQUE INDUSTRIAL 
- HOSPITAL REGIONAL JOSE ARRASCO ARTEAGA 
- COMPLEJO DEPORTIVO DE TOTORACOA 
- CENTRO DE SALUD 
- ESTACIÓN DE POLICIA UPC 
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA 



• PARQUE 3: LOS LAGOS



Figura 3.2.10: Fotografías del parque Los Lagos , Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.

**UBICACIÓN:** Entre las Calles Quinoas , Angas y Pucacocha.

**SECTOR:** Machángara

**SUPERFICIE:** 10.000 m<sup>2</sup>

**DESCRIPCIÓN:** El parque Los Lagos se encuentra emplazado en una zona residencial, de un bajo flujo vehicular. Se caracteriza por ser un espacio armonioso con una variedad de vegetación a su alrededor, además se pueden realizar varias actividades tanto de entretenimiento, descanso, etc.

- ESCUELA JUAN BAUTISTA STIEHLE 
- PARQUE INDUSTRIAL 
- HOSPITAL REGIONAL JOSE ARRASCO ARTEAGA 
- COMPLEJO DEPORTIVO DE TOTRACOCHA 
- CENTRO DE SALUD 
- ESTACIÓN DE POLICIA UPC 
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA 



## METODOLOGÍA BASADO EN EL ARTICULO LOS PARQUES URBANOS COMO INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA, SIMBOLOS DE BIENESTAR Y ESPACIOS DE USO RECREATIVO: UNA INVESTIGACIÓN EN BUCARAMANGA (COLOMBIA).

En el diagnóstico de la selección del sitio a intervenir , se evaluará los 3 posibles parques a intervenir, mediante una segunda metodología cuantitativa que esta basada en el artículo Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia) basados en los criterios planteados por Canosa (2003) de apertura y funcionamiento al público, uso público y accesibilidad y dimensión y acondicionamiento (Rivera,2014), Los parques seran evaluadas mediante una escala de valoración como se puede observar en la tabla 3.2.2, en el que se consideran dos aspectos importantes que son: lo existente y el estado físico que se encuentran, finalmente el que obtenga una calificación menor , será seleccionada para realizar la propuesta de rediseño. Ver tabla 3.2.5.

### ESCALA DE VALORACIÓN PARA EVALUAR

<b>0</b>	No existe
<b>1</b>	Existe, pero está deteriorado, no es apto-para usos recreativo
<b>2</b>	Aceptable para uso recreativo, pero requiere mejoras
<b>3</b>	Óptimas condiciones de uso recreativo. Solo requiere mantenimiento

Tabla 3.2.4: Escala de valoración para la evaluación de cada indicador, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022

Nombres	Áreas Verdes			Acceso		Infraestructura			Mobiliario Urbano					Total	
	Pra-dos	Arbole-s	Plantas Ornamentales	Camin-ar-Sender-os	Escaleras -Rampas	Canch-as	Otros Salones-auditorio-UPC	Otros Parquead-ero	Ambientación	Bancos-Bebederos	Juegos Infantiles	Juegos Biosalud-ables	Higiene Canecas Basura		Baños
<b>Parque Iberia</b>	3	2	0	2	0	1	0	2	1	1	1	2	1	0	16
<b>Parque Luis Alarcón</b>	3	2	0	2	0	2	0	0	1	2	2	2	1	0	17
<b>Parque Los Lagos</b>	3	2	1	2	0	2	2	2	1	2	1	2	1	0	21

Tabla 3.2.5: Calificación de los 3 parques barriales seleccionados basados en criterios evaluados mediante una escala de valoración , Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador, 2022.

## CONCLUSIONES

Con la primera Metodología de cualitativa de espacios públicos abiertos sumada a criterios pertinentes para los casos de estudio como los propuestos en el artículo *Espacios públicos y calidad de vida: consideraciones interdisciplinarias*, se evaluaron los 16 parques barriales posibles a intervenir, se analizó si cada lugar responde a los criterios de uso, accesibilidad, seguridad, calidad ambiental y espacial, social, participativo, intervenido, si se encuentra en buen estado, y se determinó que el Parque Iberia, el Parque Luis Alarcón y el Parque Los Lagos son espacios con la inexistencia de un orden funcional en la configuración de los espacios, la falta de una belleza estética, existe carencia de accesibilidad para personas con limitaciones.

Con la segunda Metodología basada en el artículo *Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación de Bucaramanga (Colombia)*, con este proceso se determina el parque para el rediseño, se identificó cuál obtuvo la menor calificación, y no cumplen con los criterios de apertura y funcionamiento al público, uso público y accesibilidad.

El parque Iberia, al poseer una puntuación de 16, y contar con peores condiciones físicas en comparación el Parque Luis Alarcón y Los Lagos, será el lugar a intervenir en el proceso de rediseño. Entre sus características más notables y que favorecen a este sitio como encuentro entre la comunidad, se encuentra la cercanía con uno de los pocos equipamientos de adultos mayores de la ciudad, y con unidades escolares y universitarias en gran magnitud.

Realizando un recorrido físico y visual puede definirse a este sitio como lugar de alto tránsito de personas, con características interesantes, para un rediseño, como la cercanía con una de las avenidas de mayor importancia de la ciudad en cuestión de comercio, como es la Av. Don Bosco.

Otro punto importante es que cerca del Parque Iberia se encuentra el centro del adulto mayor.



Figura 3.2.11: Fotografías del parque Los Lagos , Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.



RECICLAJE BIENHECHIDO DE SU PASADAJE

ARE

TOYOTA



# 3.3

---

EVALUACIÓN DEL  
PARQUE IBERIA

### 3.2.1 ANÁLISIS DE ENCUESTAS PARTICIPATIVAS

Se desarrolló una encuesta que pretende involucrar a todos los usuarios de parque, sin segregar por edades, condiciones sociales ni económicas, género ni limitaciones físicas. Se exceptúan niños de menos de 10 años debido a la privacidad y seguridad de los mismos e inconvenientes con sus padres por proporcionar información que los puede poner en riesgo. Se establecieron 3 horarios en el día como es en la mañana (7h00-12h00), en la tarde (12h00-18h00) y finalmente en la noche (18h00-22h00). Tomando 3, 3 y 4 encuestas respectivamente de acuerdo a los horarios diarios, es decir 10 encuestas por día durante 6 días, incluido el fin de semana. El total de encuestas realizadas fue de 60 personas, tratando de generar un público mixto de acuerdo a edades, sin embargo, siempre favoreciendo a los adultos mayores. A continuación, se presentan las respuestas respectivas, mismas que serán criterios relevantes al momento del rediseño del Parque Iberia.

#### A.1 GENERO

Visualmente los usuarios de parque son un público mixto en cuanto a género femenino y masculino. Al momento de realizar la encuesta la cantidad de mujeres sobrepasó con apenas un 2% al de hombres. Siendo así un 52% de mujeres frente a un 48% de hombres como se visualiza en la figura 3.2.2. A su vez no existieron usuarios pertenecientes a Otro género en el sitio. Se describe que las cifras y porcentaje relacionada a Femenino y Masculino puede cambiar al aumentar el tamaño de muestra.

GENERO	NÚMERO DE PERSONAS
FEMENINO	31
MASCULINO	29
OTRO GENERO	0

Tabla 3.3.1 : Cantidad de personas en base al género, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

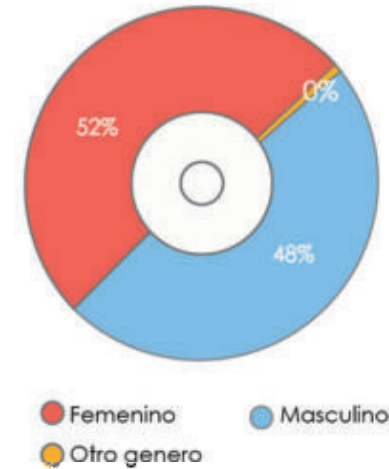


Figura 3.3.2 : Porcentaje de personas en base al género, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

#### A.2 EDAD

Una vez evaluados las diferentes edades, se dividieron en 3 grandes rangos de acuerdo al capítulo de Adulto Mayor, el cual describe grandes cambios a nivel biológico en dos edades ya adultas. La primera sobrepasando los 30 años debido a los cambios a nivel endocrino y hormonal y la segunda la denominada adulto mayor bajo la OMS, la cual sobrepasa los 60 años de edad. En base a ello el 50% de encuestados fueron adultos mayores, mientras que el 25% se encuentran en el primer rango entre los 10 a 30 años, y el otro 25% entre los 31 a 59 años, como se puede visualizar en cantidades en la tabla 3.2.2.

RANGOS DE EDAD	NÚMERO DE PERSONAS
10 a 30 años	15
31 a 59 años	15
Más de 60 años	30

Tabla 3.3.2 : Cantidad de personas, en base a rangos de edades, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

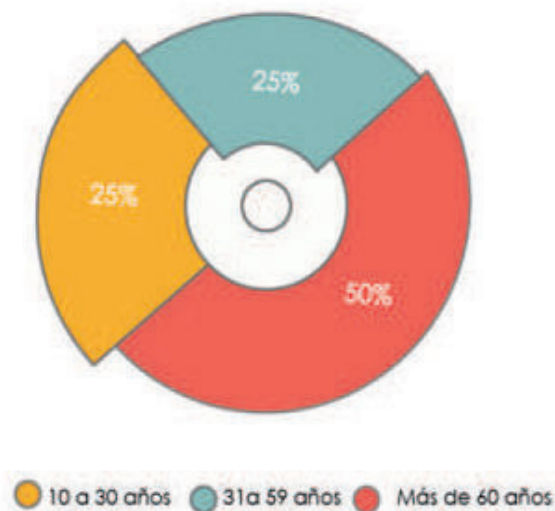


Figura 3.3.3 : Porcentaje de personas, en base a rangos de edades, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

### B.1 FRECUENCIA DE VISITA

Alrededor del 40% de usuarios va de forma frecuente al parque es decir todos los días. El 33% va de forma ocasional, tratándose de una o dos veces por semana, el 24% acude al parque únicamente los fines de semana, mientras que únicamente el 3% eran usuarios que habían ido por primera vez al parque y estaban conociéndolo. Ver figura 3.2.4.

FRECUENCIA DE VISITA	NÚMERO DE PERSONAS
TODOS LOS DIAS	24
FINES DE SEMANA	14
OCASIONALMENTE	20
OTRO	2

Tabla 3.3.3 : Cantidad de personas, en base a la frecuencia de visita, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

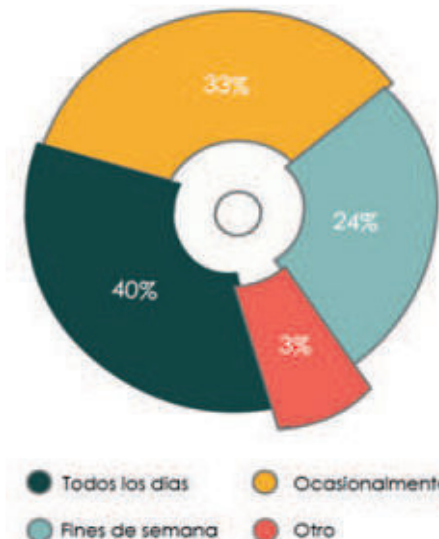


Figura 3.3.4 : Cantidad de personas, en base a la frecuencia de visita, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

### B.2 ACTIVIDAD POR LA QUE VISITA EL PARQUE

La encuesta fue realizada para que cada usuario seleccione por orden de importancia las 3 actividades más frecuentes que realiza en el parque entre ellas se encuentran: Jugar/lúdicos, Descanso y contemplación, Lugar de paso, Socializar, Comer, Pasear mascota, Actividad física cuál?, Otros cuál?, En primer lugar, como actividad primordial alrededor del 30% solo ocupa al parque como un Lugar de paso, el 27% son personas que van para Descansar y contemplar, el 15% sale a Pasear la mascota, y en porcentajes inferiores al 12% las personas realizan una actividad física como caminar, juegos lúdicos para niños y sociabilizan en el parque. En segundo orden de importancia la actividad más frecuente es Descanso y contemplación, seguida por Lugar de paso, con un 15% la tercera actividad es socializar, y con el mismo porcentaje la actividad física de caminar. Con cifras inferiores al 5% se encuentran: juegos lúdicos, pasear mascota, etc, como puede visibilizarse en la tabla 3.2.4.



Finalmente, en la categoría de la tercera actividad más empleada se encuentra Socializar con un porcentaje del 40%, seguido de Descanso y contemplación con un 18%, lugar de paso con 17%, actividad física: caminar con 13% y actividades restantes con cifras inferiores. De forma breve se debe apreciar las tres actividades más puntuadas, siendo la primera de más importancia un sitio considerado para Lugar de Paso, de forma secundaria un lugar para Descanso y Contemplación y finalmente un sitio que brinda muy bien la actividad de Sociabilizar, como puede observarse en figura 3.2.5.

ACTIVIDAD POR ORDEN DE IMPORTANCIA					
ACTIVIDAD PRIMERA	NÚMERO DE PERSONAS	ACTIVIDAD SEGUNDA	NÚMERO DE PERSONAS	ACTIVIDAD TERCERA	NÚMERO DE PERSONAS
LUGAR DE PASO	18	DESCANSO Y CONTEMPLACION	18	SOCIALIZAR	24
DESCANSO Y CONTEMPLACION	16	SOCIALIZAR	9	ACTIVIDAD FISICA: CAMINAR	8
PASEAR MASCOTA	9	LUGAR DE PASO	13	LUGAR DE PASO	10
ACTIVIDAD FISICA: CAMINAR	7	ACTIVIDAD FISICA: CAMINAR	9	DESCANSO Y CONTEMPLACION	11
SOCIALIZAR	4	JUGAR/LUDICOS	3	COMER	3
JUGAR/LUDICOS	5	PASEAR LA MASCOTA	3	JUGAR /LUDICOS	1
		COMER	2	PASEAR MASCOTA	1
		ACTIVIDAD FISICA: FUTBOL	2	OTROS	2
		OTROS	1		

Tabla 3.3.4 : Cantidad de personas por orden de Importancia de las 3 Actividades que más realizan en el parque, Fuente: Propia, Cuenca, Ecuador 2022.

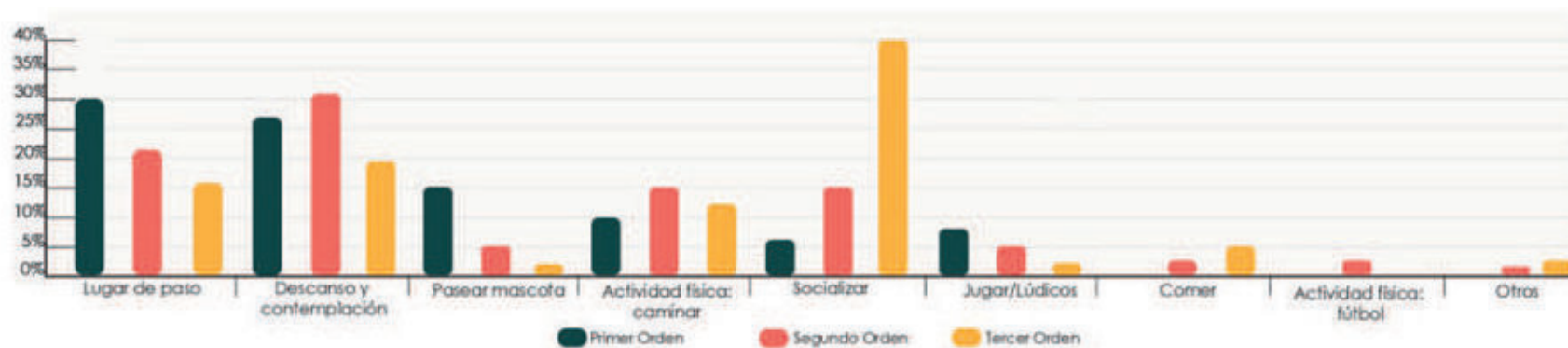


Figura 3.3.5 : Porcentaje de personas por orden de Importancia de las 3 Actividades que realiza en el parque, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador 2022.

### B.3 HORARIO DE VISITA

La mayor cantidad de usuarios, es decir el 40% prefiere ir al parque en la tarde a partir de las 15h00 a 17h00, ello de acuerdo a que, en las observaciones generadas en este punto, los usuarios mencionaron que la intensidad del sol es menor, y son horarios donde el parque tiene mayor movimiento por lo que sienten más seguros. El 22% de usuarios visita al parque en la mañana es decir de 5h00-11h00, ello debido al vínculo de la actividad más realizada, ya que el parque es muy utilizado como sitio de paso. En la mañana los usuarios lo atraviesan para ir a sus trabajos, trasladarse a otro lugar, etc. El 12% de usuarios prefiere ir en la noche al parque de 18h00 a 22h00, puesto que disminuye la cantidad de personas y las instalaciones tiene mayor disponibilidad. Finalmente, solo un 9% prefiere ir a medio día (11h00 a 14h00) y ello debido al movimiento de estudiantes, horarios de trabajo y la sensación de seguridad que genera este tipo de movimientos. Ver figura 3.2.6.

HORARIO DE VISITA	NÚMERO DE PERSONAS
MAÑANA (5h00 a 11h00)	13
MEDIO DIA (11h00 a 14h00)	6
TARDE (15h00 a 17h00)	34
NOCHE (18h00 a 22h00)	7

Tabla 3.3.5: Cantidad de personas, en base a la hora del día de visita, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

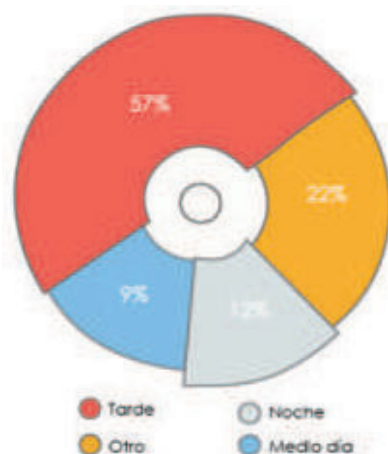


Figura 3.3.6 : Porcentaje de personas, en base a la hora del día de visita, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

### B.4 DONDE REDISE

El 75% de usuarios reside en el barrio, sobre todo en las calles colindantes al predio del parque Iberia. El 12% procede de otro sector de la ciudad, entre los mencionados se encuentran Virgen de Bronce, Turi, Sinincay, Totoracocha, el Valle. Con apenas un 10% se encuentran los usuarios que provienen de un sector cercano a Yanuncay, y finalmente con el 3% se encuentra la que gente que proviene de otra ciudad. Ver tabla 3.2.6.

Es importante resaltar la relación entre frecuencia de visita, actividad por la que van al parque y lugar de residencia puesto que las cifras coinciden en usuarios del propio barrio usan el parque todos los días como lugar de paso en base a las prioridades generadas.

DONDE RESIDE	NÚMERO DE PERSONAS
EN EL BARRIO	45
OTRO SECTOR CERCANO	6
EN OTRO SECTOR DE LA CIUDAD	7
EN OTRA CIUDAD	2

Tabla 3.3.6 : Cantidad de personas, en base al lugar donde reside, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

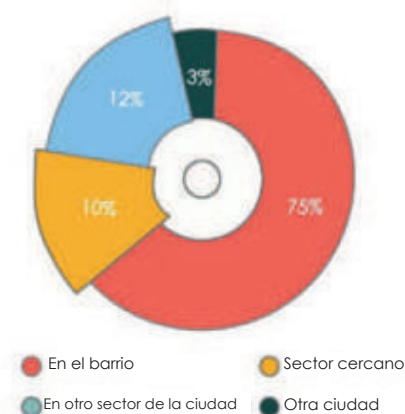


Figura 3.3.7 : Porcentaje de personas, en base a donde residen, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

## B.4 TRANSPORTE EN EL QUE VIENE

El 72% de usuarios acude al parque caminando, ello se encuentra relacionado a que el 75% de personas encuestadas son del barrio y viven en residencias cercanas al parque Iberia. El 17% se traslada al parque en automóvil, los usuarios describieron que el espacio al poseer parqueadero facilita el acceso con este tipo de medio de transporte. El 10% utiliza bus, puesto que entre las instalaciones del parque existe una parada para diferentes líneas, y finalmente menos del 1% acude al parque en bicicleta, a pesar de existir un amplio parqueadero para las mismas, el número de usuarios es irrelevante, como se puede observar en la figura 3.2.8.

MEDIO DE TRANSPORTE	NÚMERO DE PERSONAS
A PIE	43
AUTO	10
BUS	6
BICICLETA	1

Tabla 3.3.7 : Cantidad de personas en base al medio en el que se trasladan al parque, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.



Figura 3.3.8 : Porcentaje de personas en base al medio en el que se trasladan al parque, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

## C.1 GUSTO POR EL PARQUE

Cada usuario encuestado selecciono por orden de importancia los aspectos que más le gustan del Parque Iberia, en el cual tenían algunas opciones a elegir, como: limpio, seguro, bello, fácil de acceder, vegetación y áreas verdes, instalaciones y juegos, ordenado, visuales/paisaje.

En primer lugar, un 21% que tiene un fácil acceso el lugar por la topografía plana que tiene el terreno; el 20% creen que es seguro y habitualmente acuden en las tardes y en las mañanas; seguido por el 16% les llama la atención las visuales y los paisajes que se generan alrededor del parque; el 15% de las personas mencionan que el parque tiene juegos e instalaciones que hacen atractivo el lugar ; con el mismo porcentaje lo consideran ordenado, por la zonificación del espacio, y en cifras menores del 10% les gusta por ser limpio, bello y por tener parqueadero. En segundo orden un 23,33% lo consideran ordenado por tener tantas zonas para niños, jóvenes y adultos; seguido con un 21,66% indican que el lugar es limpio; un 13 % lo consideran de fácil acceso; con el mismo porcentaje les gusta la vegetación y áreas verdes que tiene el lugar; y con cifras menores a un 10% mencionan que les agrada las visuales y el paisaje que hay alrededor, y por lo bello que es estéticamente. Finalmente, en un tercer orden, el 18,33% lo consideran bello; seguido por un 16,66% les parece ordenado; un 15% van por ser de fácil acceso; igualmente con el mismo porcentaje les gusta por ser limpio; el 13% les llama la atención las visuales y el paisaje que hay en el parque, un 11,66% les gusta por la variedad de vegetación y áreas verdes, y por último un 10% lo consideran seguro. Ver figura 3.2.9.

QUE LE GUSTA DEL PARQUE					
ACTIVIDAD	PRIMERA	ACTIVIDAD	SEGUNDA	ACTIVIDAD	TERCERA
FÁCIL DE ACCEDER	13	ORDENADO	14	BELLO	11
SEGURO	12	LIMPIO	13	ORDENADO	10
VEGETACIÓN Y ÁREAS VERDES	10	VEGETACIÓN Y AREAS VERDES	8	FACIL DE ACCEDER	9
VISUALES / PAISAJE	9	SEGURO	7	LIMPIO	9
INSTALACIONES, JUEGOS, ETC.	5	FACIL DE ACCEDER	6	VISUALES/PAISAJE	8
ORDENADO	5	INSTALACIONES, JUEGOS, ETC	6	VEGETACIÓN Y AREAS VERDES	7
LIMPIO	3	VISUALES/PAISAJE	4	SEGURO	6
BELLO	2	BELLO	2		
OTRO: PARQUEADERO	1				

Tabla 3.3.8 : Cantidad de personas por orden de importancia los 3 Aspectos que más le gustan del parque, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

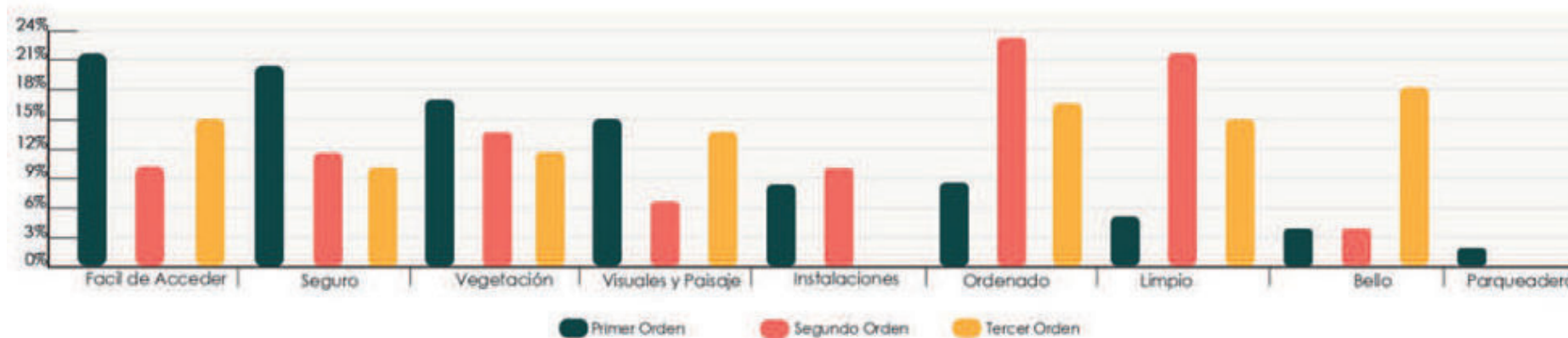


Figura 3.3.9 : Porcentaje de personas por orden de importancia de los 3 aspectos que le gustan del Parque, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

## C.2 DISGUSTO POR EL PARQUE

Los encuestados seleccionaron los 3 aspectos más importantes que menos les gusta del parque, entre ellos estaban los siguientes aspectos a escoger: inseguro, sucio, feo, inaccesible, inexistencia de áreas verdes, sin infraestructura, desordenado, visuales/paisaje.

En primer orden el 45% de los usuarios indicaron que el espacio público no cuenta con la suficiente infraestructura, por ejemplo: equipamientos, pérgolas, UPC, variedad de juegos para todas las edades y mobiliario; el 15% lo considera inseguro, la mayoría de adultos mayores mencionan que debido a la falta de iluminación en la zona existen constantemente robos, especialmente en las noches; seguido por un 16% indican que continuamente el parque pasa sucio, ya que recibe mantenimiento cada 6 meses y en especial los adultos mayores mencionaron que los dueños de perros no limpian los desechos de sus mascotas y lo que ocasiona que varios usuarios se ensucien; un menor porcentaje del 10% lo consideran desordenado, inexistente de áreas verdes, feo, lejos e inaccesible.

En un segundo orden, el 20% dicen que es inseguro debido a lo antes mencionado; con un 18,33% les parece sucio, seguido de un 16,33% mencionan la falta de infraestructura; el 15% lo considera inaccesible; con un 13,33% dicen hay una inexistente de áreas verdes; el 11,66% les parece desordenado y menos del 6,66% lo consideran feo. Finalmente, en la categoría del tercer orden de importancia el 20% menciona la falta de infraestructura existente en el lugar; seguido por un 18,33% señalan lo desordenado que es el parque en cuanto a zonificación; el 15% lo consideran sucio; el 11,67% les parece que existe una inexistente de áreas verdes; con el mismo porcentaje del 6,66% lo consideran inaccesible; sin mantenimiento, sin visuales, inseguro, y feo; y por último el 3,33% no les gusta porque existen personas libando en la zona, en horas tanto de la tarde y noche, especialmente los días jueves, viernes y fines de semana. (Ver figura 3.2.11)



Figura 3.3.10 : Sin título, Elaboración: Propia, Cuenca, Ecuador 2022.

QUE MENOS LE GUSTA DEL PARQUE					
ACTIVIDAD	PRIMERA	ACTIVIDAD	SEGUNDA	ACTIVIDAD	TERCERA
SIN INFRAESTRUCTURA	27	INSEGURO	12	SIN INFRAESTRUCTURA	12
INSEGURO	15	SUCIO	11	DESORDENADO	11
SUCIO	10	SIN INFRAESTRUCTURA	10	SUCIO	9
DESORDENADO	3	INACCESIBLE	9	INEXISTENCIA AREA VERDE	7
INEXISTENCIA DE AREA VERDE	2	INEXISTENCIA AREA VERDE	8	INACCESIBLE	4
FEO	1	DESORDENADO	6	SIN MANTENIMIENTO	4
OTROS: LEJOS	1	FEO	4	VISUALES/PAISAJE	4
INACCESIBLES	1			INSEGURO	4
				FEO	4
				PERSONAS LIBANDO	1

Tabla 3.3.9 :Cantidad de personas por orden de importancia los 3 Aspectos que menos le gustan del parque, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

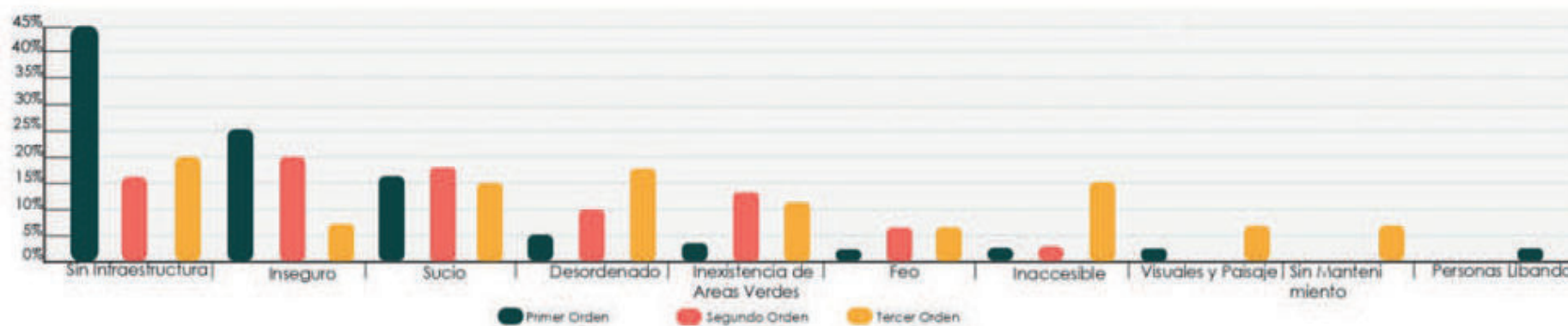


Figura 3.3.11 : Porcentaje de personas por orden de importancia los 3 Aspectos que menos le gustan del parque, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

### C.3 ESPACIO QUE MEJORARIA E INCORPORARIA

Los usuarios respondieron los tres espacios más importantes que mejorarían e incorporarían dentro del Parque Iberia, como se puede ver en la tabla 3.2.11.

En primer lugar el 36,11% corresponde al mobiliario, como: bancas, bebederos, basureros, mesas, mobiliario con actividad física y en especial luminarias debido a la falta de iluminación que existe en la zona lo que provoca inseguridad y miedo ; un 14.44 % ven oportuno la colocación de juegos dependiendo de las edades de los niños, hoy en día los juegos infantiles son para niños de más de 7 años lo cual dificulta que niños de menos edad puedan hacer uso de los mismos y sin duda también una mayor cantidad de juegos biosaludables para los adultos ; seguido de un 13,33% menciona que es necesario la colocación de más zonas verdes como : árboles para generar sombra y barreras vegetales entre la vía principal y el parque, los adultos mayores les agrada que exista más plantas ornamentales y frutales ; el 10% de usuarios cree necesario implementar equipamientos como : kioskos, UPC y baños ; el 8,88% le gustaría que existiera tanto circuitos de caminata y ciclovías , el 7,77 entre ellos los adultos mayores les llama la atención la implementación de agua como fuentes de agua , lagunas , etc.; el 6,66% cree oportuno la creación de espacios para varios hacer varios deportes como: canchas para jugar tenis, futbol y voleibol, pista de bmx , aeróbicos, y gimnasia; y finalmente los adultos mayores se enfocaron en la accesibilidad recalcaron que es necesario la colocación de señalética alrededor de todo el parque y rampas para facilitar el acceso de todos los usuarios.

ESPACIO QUE MEJORARIA O INCORPORARIA	#
MOBILIARIO	65
JUEGOS POR EDADES Y BIOSALUDABLES	26
ZONAS VERDES	24
EQUIPAMIENTOS	18
CIRCUITOS	16
AGUA	14
ESPACIOS PARA DEPORTES	12
ACCESIBILIDAD	5

Tabla 3.3.10: Cantidad en base a preferencia de espacios que mejoraría e incorporaría en el Parque Iberia., Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador

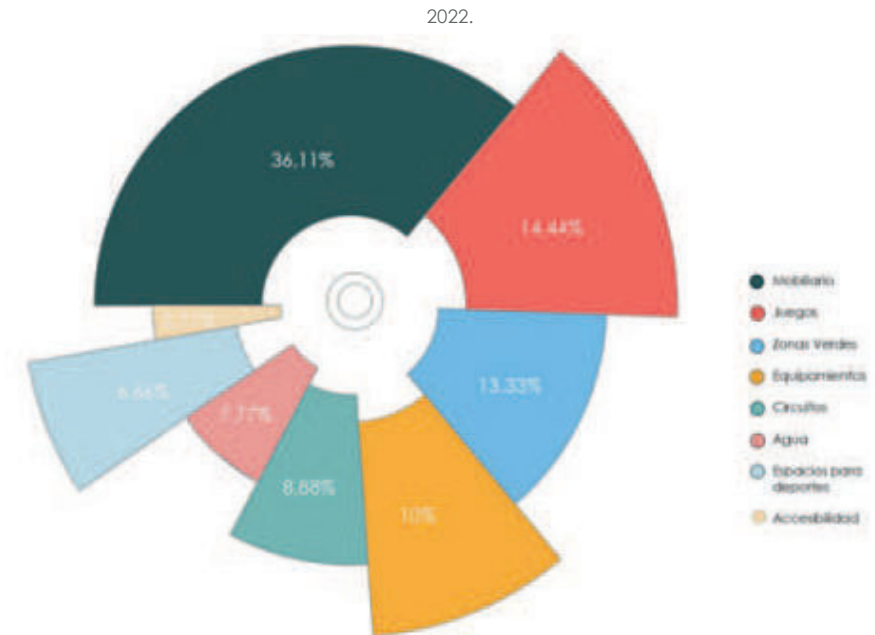


Figura 3.3.12 : Porcentaje en base a preferencia de espacios que mejoraría e incorporaría en el Parque Iberia., Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador

2022.

#### C.4 ACTIVIDADES QUE INCORPORARÍA

La encuesta fue realizada para que cada usuario mencione las actividades más importantes que incorporarían en el parque Iberia, como se puede ver en la tabla 3.2.12.

En un primer lugar con un 22.77% mencionan que les gustaría que se incorpore talleres como por ejemplo : de manualidades, de cocina, para tejer , de pintura, etc. ; un 21,66% consiste en varios deportes que incluyan desde campeonatos, colonias y cursos tanto de futbol, tenis, voleibol, básquet, artes marciales mixtas y bicicross ; un 20% corresponde a juegos, en donde la mayoría de adultos mayores les interesaría tanto juegos de mesa como los tradicionales , y otros usuarios consideran los juegos para mascotas; con un 18,33% les llama la atención que se propicien eventos culturales como conciertos, exposiciones de cuadros, ferias y presentación de títeres; el 10,55% les gustaría que se pueda realizar ejercicios como: yoga , acondicionamiento físico y baile terapias; seguido por un 3,33% desean que se promueva la lectura mediante bibliotecas , en este punto se enfocaron bastante los adultos mayores; y finalmente con un mismo porcentaje esta actividades varias que se pueda realizar en el espacio, promoviendo así un lugar de encuentro para los usuarios del parque.

ACTIVIDADES QUE INCORPORARÍA	#
TALLERES	41
DEPORTES	39
JUEGOS	36
EVENTOS CULTURALES	33
EJERCICIOS	19
ACTIVIDADES VARIAS	6
BIBLIOTECA	6

Tabla 3.3.11 : Número de actividades que incorporaría en el Parque Iberia, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

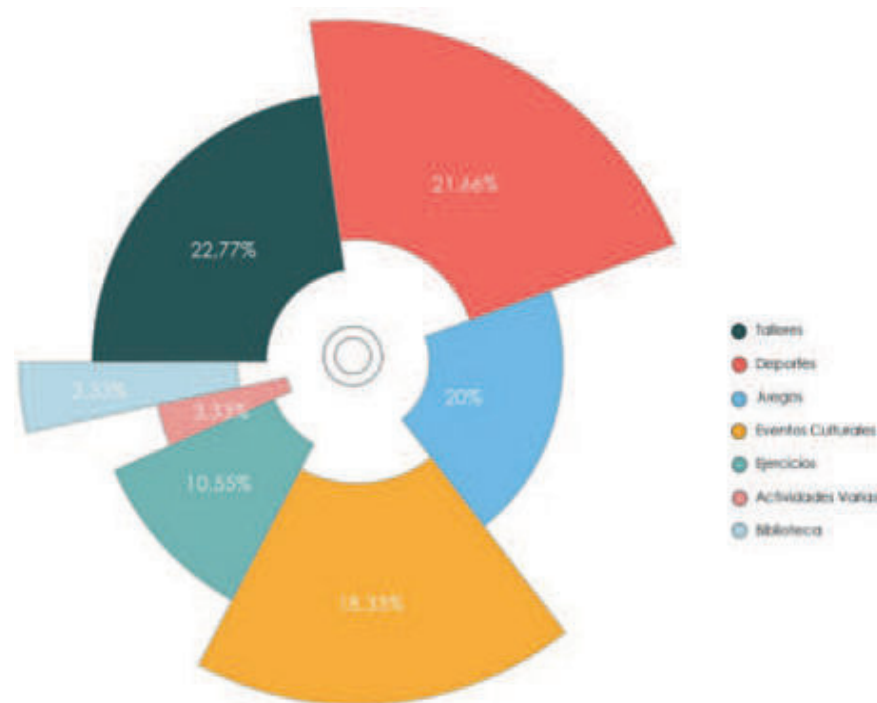


Figura 3.3.13: Porcentaje de las Actividades que incorporararía, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.



## D.1 EMOCIONES

Los usuarios encuestados seleccionaron por orden de importancia las 3 emociones más importantes que sienten cuando están dentro del Parque Iberia, de las cuales tenían las siguientes opciones a escoger: felicidad, inseguridad, tristeza, ira, calma, miedo, temor, soledad, amor, placer, paz, sorpresa.

En primer orden, un 41,66% sienten felicidad, alegría al salir de sus hogares, trabajo, a otro lugar como es el parque ; seguido por un 41,66% el espacio les da calma y paz, el 5% les da tristeza, en especial a la mayoría de adultos mayores se sienten así por la falta de mantenimiento, por los descuidado que esta el espacio y por lo deteriorado que se encuentra; el 3,33% sienten placer mientras descansan o realizan algunas otras actividades; y en cifras menores al 4,98% sienten inseguridad, recuerdos y amor.

Pasando a un segundo orden por importancia; el 69,99% sienten emociones positivas al estar dentro del parque, como: calma, felicidad y paz; pero un 6,66 sienten ira por la disconformidad del espacio, por lo que no ha sido intervenido hasta el día de hoy; el 5% sienten amor; un 6,66 % sienten placer y seguridad, pero otro 6,66% el lugar les causa inseguridad y tristeza; finalmente en cifras menores del 4,98 los usuarios sienten temor, miedo y tranquilidad.

Por concluir con el tercer orden el 75% sienten emociones positivas como paz, felicidad, placer y calma; pero un 5% sienten inseguridad por la falta de iluminación que existe en la zona, por lo que ven a personas libando y por la falta de intervención del espacio, otro 5 % sienten sorpresa, seguido por un 5% sienten amor al estar ahí; en cifras inferiores al 8,33% sienten miedo, temor e ira. (Ver figura 3.2.15)



Figura 3.3.14 : Parque Iberia en su situación actual, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.



Figura 3.3.15 : Adultos mayores caminando, Elaboración: Propia Cuenca, Ecuador,2022.

EMOCIONES QUE SIENTE AL ESTRAR EN EL PARQUE					
ACTIVIDAD	PRIMERA	ACTIVIDAD	SEGUNDA	ACTIVIDAD	TERCERA
FELICIDAD	25	CALMA	22	PAZ	14
CALMA	16	FELICIDAD	11	FELICIDAD	12
PAZ	10	PAZ	9	PLACER	11
TRISTEZA	3	IRA	4	CALMA	8
PLACER	2	AMOR	3	INSEGURIDAD	3
IIRA	1	INSEGURIDAD	2	SORPRESA	3
INSEGURIDAD	1	PLACER	2	AMOR	3
OTRO: RECUERDOS	1	TRISTEZA	2	TEMOR	2
AMOR	1	SEGURIDAD	2	MIEDO	2
		TEMOR	1	SEGURIDAD	1
		TRANQUILIDAD	1	IRA	1
		MIEDO	1		

Tabla 3.3.12 : Cantidad de personas que por orden de importancia de las 3 emociones que siente al estar dentro del Parque Iberia, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

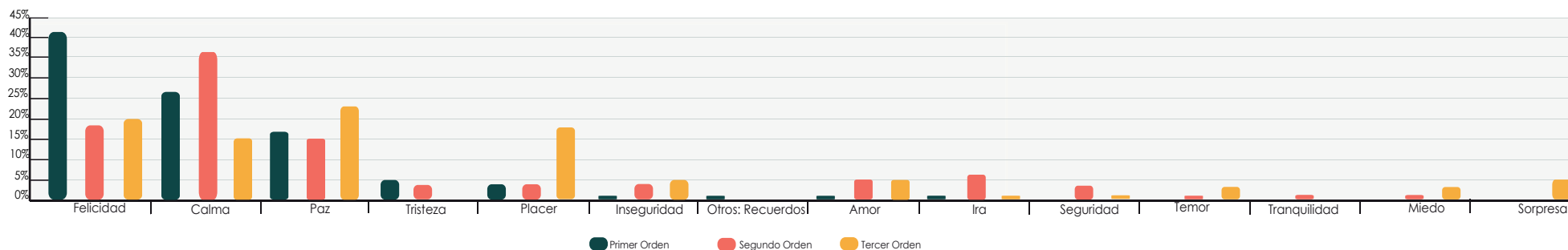


Figura 3.3.16: Porcentaje de personas que por orden de importancia de las 3 emociones que siente al estar dentro del Parque Iberia, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

## D.2 SONIDOS

El 31,11% mencionan que el sonido que predomina en la zona son de los vehículos, al estar cerca de una vía principal, del cual el 15% les parece agradable y el 16,11% entre ellos los adultos mayores lo consideran desagradable, como se puede ver en la Figura 3.2.16; en segundo lugar están los pájaros los pocos animales que hay dentro del parque con un 18,33%, que les agrada y desearían que haya más vegetación para que diversas aves vengan al lugar; con un 12,77% los juegos, del cual un 11,11% este sonido les agrada y al 1,66% les desagrada, algunos de ellos consideran que ese sonido es molesto por la falta de mantenimiento a los juegos; seguido por 12,22% por las conversaciones de la gente, al 11,11% les agrada y al 1,11% les desagrada; al 12,77% el sonido del viento igualmente les gusta por ser agradable; 6,66% por la bulla de los niños, también todos lo consideran agradable; al 1,66% la bulla de los perros, lo cual al 1,11% les agrada y al 0,55% les desagrada; con el mismo porcentaje consideran el sonido de la música, en donde el 0,55% les gusta y al 1,11% les desagrada, y finalmente en cifras menores al 5% consideran los sonidos de peleas, deportes y pisadas.

SONIDOS EN EL ESPACIO	#
VEHICULOS	56
AVES	33
JUEGOS	23
CONVERSACIONES	22
VIENTO	21
NIÑOS JUGANDO	12
PERROS	3
MUSICA	3
PELEAS	2
DEPORTES	2
PISADAS	1

Tabla 3.3.13: Cantidad de sonidos que predomina en el espacio, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Ibería, Cuenca, Ecuador 2022.

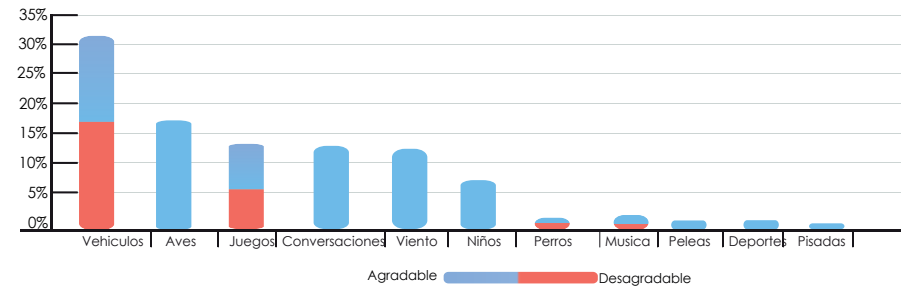


Figura 3.3.17: Porcentaje de sonidos que predomina en el espacio y calificación por agradable o desagradable, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Ibería, Cuenca, Ecuador 2022.

### D.3 COLORES

Cada usuario encuestado indico los 3 primeros colores que priman en el parque. En primer lugar, el 50 % considera como color predominante el verde, color de la naturaleza, del césped y los árboles que rodea el parque, lo consideran un color agradable, como se puede ver en la Figura 3.2.17 ; seguido por el 15% del color gris de las camineras y las vías pavimentadas que están aledañas al parque, un 9% le parece desagradable y al 6% les parece agradable; y finalmente en cifras menores del 10% las personas han considerado el color azul, café, celeste, amarillo, rojo y beige, a todos les agrada las tonalidades de estos colores. Ver tabla 3.2.15.

COLORES EN EL ESPACIO	#
VERDE	60
GRIS	24
AZUL	14
CAFÉ	11
CELESTE	5
AMARILLO	4
ROJO	1
BEIGE	1

Tabla 3.3.14 : Cantidad de colores que predominan en el espacio en base a la información recopilada en el parque Iberia, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador

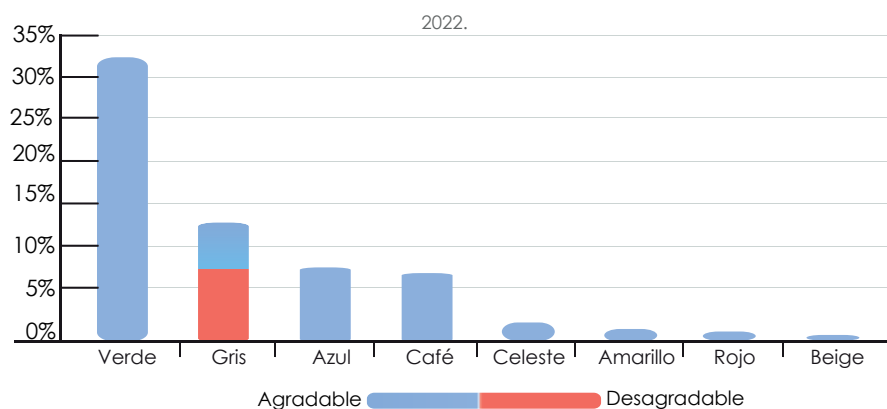


Figura 3.3.18 :Porcentaje en base a opiniones sobre los colores que predominan en el parque Iberia por agradable o desagradable, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

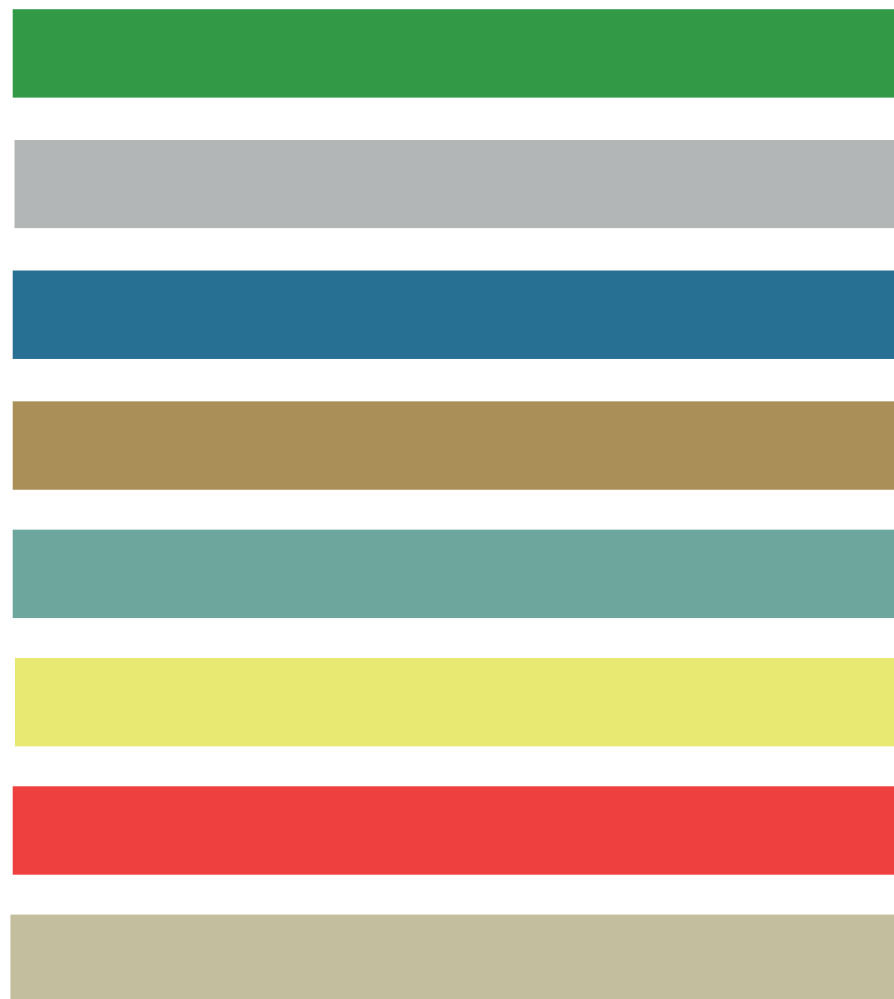


Figura 3.3.19 :Colores predominantes en el parque Iberia, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

## E.1 ESPACIOS INACCESIBLES

En esta pregunta respondieron personas con alguna condición por ejemplo los adultos mayores; personas con discapacidad, con asistencia, con niños, con alguna enfermedad y con mascota, como se puede observar en la tabla 3.2.16, la mayoría de personas respondió que los juegos infantiles como los biosaludables son de difícil acceso, no son ergonómicos y están en mal estado, lo cual dificulta que no puedan hacer uso de los mismos; otro aspecto importante son las texturas existentes en los pisos de las camineras y zonas verdes, al estar en un mal estado, y no recibir mantenimiento, impida que las personas puedan caminar; otro aspecto son los bordillos que hay en ciertas partes del parque, obstaculizando la movilidad de la gente, lo que ocasiona que se tropiecen y sufran algún accidente; seguido por otro aspecto que son las bancas al ser incómodas para los adultos mayores por su materialidad y no ser ergonómicas.

ESPACIOS INACCESIBLES	#
JUEGOS	7
TEXTURAS	7
BORDILLOS	5
BANCAS	3
ZONAS VERDES	1

Tabla 3.3.15 : Cantidad de espacios que se consideran inaccesibles, Elaboración: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022.

## E.2 ACOMPAÑAN AL PARQUE

En esta pregunta respondieron personas con alguna condición por ejemplo los adultos mayores; personas con discapacidad, con asistencia, con niños, con alguna enfermedad y con mascota, mencionaron que van acompañados por familiares como hijos, esposo, nietos, y de personas particulares como: enfermera y amiga, vienen con ellos por temas de seguridad como de accesibilidad, como se puede observar en la tabla 3.2.17.

ACOMPAÑAN AL PARQUE	#
FAMILIARES	16
ENFERMERA	1
AMIGA	1

Tabla 3.3.16: Cantidad de personas que van acompañados al Parque Iberia: Propia, información recopilada en Parque Iberia, Cuenca, Ecuador 2022

## CONCLUSIONES DE LAS ENCUESTA

En base a lo previamente descrito, es importante resaltar las características de las cuales pueden derivarse criterios al momento de diseño arquitectónico-urbanístico.

En el parque no hay distinción de género, siendo un sitio utilizado tanto por hombres como mujeres en igual cantidad, no obstante, en el aspecto de la edad si hay preferencias. El 50% de usuarios que más participan en el espacio son adultos mayores de entre 60 a 93 años de edad.

La relación entre frecuencia de visita, actividad que realizan y donde residen es evidente y congruente. El 75 % de usuarios que acude al parque reside en el barrio, sobre todo en calles colindantes, el 40% ocupa el parque todos los días, mientras que un 33% ocasionalmente, refiriéndose a una o dos veces por semana.

Al tratarse de un lugar cercano al hogar donde se reside, y ocuparlo con frecuencia la actividad primordial del parque es "lugar de paso", seguida de un espacio para "Descanso y contemplación" y finalmente un sitio para "Socializar".

Por dicha situación al rededor del 72% de usuarios acude al parque caminando, refiriéndose a que la distancia de su hogar hasta el sitio no excede de 1 km de distancia.

Un gran número de usuarios considera que el parque tiene un fácil acceso y que es ordenado. A su vez que las condiciones climáticas en la tarde generan espacios de sombra motivo por el que las personas prefieren frecuentar al parque en estos horarios sumado al amplio movimiento de personas. Estas situaciones generan varias emociones positivas, como es felicidad, calma y paz.

Dicha situación podría mejorar si se tratar de incorporar varias actividades para realizar como lo son : talleres de manualidades: de cocina, para tejer , de pintura, etc.; que se incluyan campeonatos, colonias y cursos tanto de futbol, tenis, voleibol, básquet, artes

marciales mixtas y bicicross ; a los usuarios especialmente a los adultos mayores, les interesa los juegos de mesa y los tradicionales , y a otros usuarios de otras edades consideran que los juegos para mascotas ; y finalmente otra actividad importante son los eventos culturales.

El 8% de usuarios sienten disconformidad del espacio, entre ellos los adultos mayores y emiten emociones negativas como, tristeza, ira, inseguridad, miedo, debido a que el parque no cuenta con la suficiente infraestructura, por ejemplo: mobiliario, equipamientos, pérgolas, UPC, variedad de juegos.

Para que esta situación se mejore debería mejorar el mobiliario, como: bancas, bebederos, basureros, mesas, mobiliario con actividad física y en especial luminarias debido a la falta de iluminación preexistente en la zona

En cuanto a las percepciones del parque, el sonido más predominante en la zona es el de los vehículos, debido al estar cerca de una vía Av. Don Bosco, la mayoría de gente les parece un sonido desagradable. En cuanto al color que predomina es el verde, que trasmite tranquilidad y calma, porque se asocia con la naturaleza, y está presente tanto en el césped, plantas y árboles que rodea el parque, lo cual lo consideran muy agradable.

Las personas con alguna condición especial; como: los adultos mayores; personas con discapacidad, con asistencia, con niños, con alguna enfermedad y con mascota, los juegos infantiles como los biosaludables son de difícil acceso, no son ergonómicos y están en mal estado , lo cual dificulta que puedan hacer uso de los mismos; otro aspecto importante son las texturas existentes en los pisos de las camineras y del área verde, al estar en un mal estado y sin mantenimiento, impide que puedan caminar ; otro aspecto son las bordillos que hay en ciertas partes del parque , obstaculiza el tránsito, ocasionando que se tropiecen y sufran algún accidente, finalmente las personas van acompañados por familiares como hijos, esposo, nietos, y de personas particulares como: enfermera y amiga, vienen con ellos por temas de seguridad como de accesibilidad.